



Asamblea General

Sexagésimo cuarto período de sesiones

9^a sesión plenaria

Sábado 26 de septiembre de 2009, a las 9.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Treki (Jamahiriya Árabe Libia)

Se abre la sesión a las 9.10 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

Discurso del Excmo. Sr. Gabriel Ntisezerana, Vicepresidente Segundo de la República de Burundi

El Presidente (*habla en árabe*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente Segundo de la República de Burundi.

El Sr. Gabriel Ntisezerana, Vicepresidente Segundo de la República de Burundi, es acompañado a la Tribuna.

El Presidente (*habla en árabe*): Tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Gabriel Ntisezerana, Vicepresidente Segundo de la República de Burundi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Ntisezerana (Burundi) (*habla en francés*): Es un honor hacer uso de la palabra en el sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General.

Para comenzar, deseo asociarme a los oradores que me han precedido para hacer llegar, en nombre del Excmo. Sr. Pierre Nkurunziza, Presidente de la República de Burundi, y de toda nuestra delegación, nuestras más sinceras felicitaciones al Excmo. Sr. Ali Abdussalam Treki por su elección para ocupar la

Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Su elección es un merecido reconocimiento a él y a su país. Nuestra delegación y nosotros mismos le deseamos el mayor de los éxitos en esta noble misión. También felicitamos a los demás miembros de la Mesa, y aprovechamos esta oportunidad para rendir un merecido homenaje a su predecesor, el Excmo. Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, por su desempeño y por la calidad de la labor que desplegó durante su mandato.

Permítasenos reiterar aquí nuestro apoyo al Excmo. Sr. Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, a quien reiteramos nuestros mejores deseos de que el éxito lo acompañe, así como la plena cooperación de la República de Burundi, en su empeño por encontrar soluciones pacíficas y valientes a los problemas que enfrenta el mundo de hoy. En particular, saludamos su dedicación a la causa de la paz y el desarrollo, una dedicación que nunca ha dejado de manifestar al mundo en general y a Burundi en particular.

Por último, llegue nuestro reconocimiento a la comunidad internacional, a la Comisión de Consolidación de la Paz, a la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi (BINUB), a la Unión Europea, a la iniciativa regional para Burundi y a la República de Sudáfrica por los esfuerzos en pro de la paz, una paz que es hoy una realidad y que esperamos sea irreversible en Burundi. Instamos a todos los Estados en la región de los Grandes Lagos a proseguir

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



con el diálogo y la cooperación a fin de garantizar la estabilidad política y el desarrollo en toda la región. Aprovechamos esta ocasión para solicitar que en el actual período de sesiones se le conceda el carácter de observador en la Asamblea General a la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos.

El actual período de sesiones de la Asamblea General tiene lugar en momentos en que el pueblo de Burundi celebra los avances que se han logrado en el camino hacia la paz. En realidad, la guerra en Burundi ha terminado. El último movimiento rebelde, las Fuerzas Nacionales de Liberación, ha depuesto las armas y se ha convertido en un partido político que participa activamente en la vida democrática del país. Los principales dirigentes de ese movimiento ocupan ahora cargos en el Gobierno. Una parte de sus combatientes se integró al ejército y a la policía, mientras el resto se desmovilizó y aprovechó los beneficios de la reintegración a la vida socioeconómica normal del país. Permítasenos agradecer a todos nuestros asociados su apoyo a los grandes esfuerzos destinados a la consolidación de la paz y la democratización en Burundi.

Con el restablecimiento de la paz y de las instituciones democráticamente elegidas, el pueblo de Burundi comenzó a recuperar la confianza en las instituciones de la República. Los desplazados internos se reintegraron a sus antiguas aldeas y los refugiados burundianos, que estaban en los países vecinos, regresaron al país. Sin embargo, la reintegración de los excombatientes, los desplazados internos y los refugiados no está teniendo lugar sin dificultades y restricciones.

En realidad, Burundi, como país africano que cuenta con una de las más altas tasas de población, tiene una aguda escasez de tierras, lo cual ha dado lugar a disputas en torno a la cuestión de la propiedad. Con miras a preservar la armonía social se ha creado una comisión para la tierra y otros activos a fin de resolver los litigios que puedan surgir entre los repatriados y sus compatriotas que habían permanecido en las colinas, donde la tierra es considerada un tesoro único.

Burundi está enfrentando problemas para financiar la reintegración profesional de miles de hombres, mujeres e, incluso, niños que sirvieron como combatientes. Es por ello que, para no poner en peligro los avances que ya se han registrado en la

consolidación de la paz, resulta indispensable contar con el apoyo de la comunidad internacional a fin de poder seguir avanzando en el proceso de reintegración y reinserción social de aquel segmento de la población que está muy necesitado.

Por otra parte, el Gobierno burundiano reconoce que las armas de fuego que aún permanecen en manos de la población civil constituyen una seria amenaza para la paz. Para hacer frente a este problema, el Gobierno ha creado una comisión, cuyo fin es alentar a la población a entregar voluntariamente las armas. Como esa comisión tiene un mandato de una duración limitada, el Gobierno acaba de iniciar una campaña de gran envergadura destinada a recuperar todas las armas e intensificar la lucha contra la delincuencia organizada vinculada a las armas de fuego. El Presidente ha promulgado un decreto mediante el cual se regula la posesión de dichas armas.

Se está llevando a cabo la reforma del sistema judicial a fin de garantizar la equidad en la justicia y la lucha contra la impunidad. El Gobierno acoge con beneplácito el apoyo de la comunidad internacional en este ámbito. Para seguir consolidando los dividendos de la paz, debemos hacer frente a los desafíos que acompañan al conocimiento de la verdad, a fin de lograr la reconciliación nacional. Es extraordinariamente importante que el pueblo de Burundi tenga éxito en la aplicación de la justicia de transición, que le permitirá enterrar el hacha de la guerra y construir su futuro sobre una sólida base de paz y confianza mutua.

Conscientes de que Burundi no podría mantener la paz por mucho tiempo en un continente africano convulsionado por la guerra, nuestro país respondió positivamente al llamamiento de la comunidad internacional para contribuir al mantenimiento de la paz en los países donde hay guerra. Por ello, Burundi participa en la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) a fin de restablecer la paz en ese país; en la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT), en el Chad y la República Centroafricana; y en la Operación híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) en Darfur y el Sudán; y en Somalia. Lamentablemente, nuestro contingente desplegado en Somalia como parte de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), en tres ocasiones, sólo en el espacio de dos años, ha sido blanco de ataques suicidas, que dejaron un saldo de 25 militares muertos y 35 heridos de distintos grados de

gravedad. A ese saldo macabro hay que agregar los tres fallecidos en el avión Ilyushin, que se estrelló en el Lago Victoria en marzo de este año.

Esos datos demuestran que Burundi ha pagado un elevado precio en su empeño internacional por contribuir al restablecimiento de la paz en Somalia. Debido a la pérdida de vidas humanas, algunos en Burundi están reclamando la retirada de las tropas. Pensamos que, en su actual configuración, la Misión sólo puede seguir adelante y llegar a feliz término si la comunidad internacional despliega esfuerzos significativos.

Con ese fin, el Gobierno de Burundi considera que el mandato de la AMISOM debe ser modificado de manera que los contingentes puedan protegerse a sí mismos de los ataques mortales y, de ser necesario, tomar la ofensiva en contra de los agresores, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta. Pensamos que los contingentes deben contar con recursos suficientes, tanto cualitativa como cuantitativamente, y que se les debe dotar de helicópteros de ataque y fondos para reunir información sobre el terreno. Las tropas adicionales deberían desplegarse cuanto antes, de manera que la Misión sea una misión verdaderamente continental. Las sanciones prometidas desde hace tanto tiempo contra los países, organizaciones e individuos que apoyan a los grupos islamitas deben aplicarse realmente.

El Gobierno de Burundi se mantiene fiel a sus compromisos respecto de la AMISOM, pero quisiera que la comunidad internacional reaccionara lo más antes ante las preocupaciones que he manifestado aquí, que son ya conocidas por todos los que desean el restablecimiento de la paz en el Cuerno de África.

Esta sesión tiene lugar algunos meses antes de que se celebren elecciones generales en nuestro país, elecciones cuyo objetivo es renovar las instituciones en todos los niveles. Deseo señalar que el Gobierno está empeñado en celebrar elecciones que sean transparentes y tranquilas. Ya está en funcionamiento una comisión electoral nacional e independiente que se creó sobre la base del compromiso político entre los diferentes actores. Se acaba de promulgar una nueva ley electoral, y para respaldar a la comisión se ha reforzado al Ministerio del Interior. La alianza de la comisión electoral, el Gobierno y los donantes quedó recientemente oficializada con la firma por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y

el Gobierno de Burundi de un proyecto de apoyo a las elecciones.

En ese sentido, el Gobierno asignará a la comisión nacional electoral una partida de 7 millones de dólares para financiar todo el proceso. Contamos, además, con asistencia de distinto tipo de la comunidad internacional para movilizar todos los recursos necesarios a fin de que el proceso electoral tenga éxito. Acogemos con beneplácito la voluntad expresada por el Secretario General de adaptar el mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi (BINUB) al contexto electoral. No es necesario recordar que se deberá precisar el mandato de la BINUB antes del fin de diciembre de 2009. La culminación exitosa de las elecciones nos permitirá redefinir, de consuno con el Secretario General, la Misión de las Naciones Unidas en Burundi, de manera que se pueda centrar la mayor parte de la atención en los programas de desarrollo sostenible.

Si Burundi realmente desea progresar en su desarrollo económico deberá tener éxito en su proceso electoral. Nuestro marco estratégico para combatir la pobreza, que es el punto de referencia de todas las estrategias sectoriales, ha venido ejecutándose desde 2007. La evaluación de los dos primeros años de aplicación califica los resultados, en general, de positivos, a pesar de que el desempeño de ciertos agregados macroeconómicos no ha alcanzado aún el nivel esperado.

Con la esperanza de mejorar la eficacia de la asistencia que recibe Burundi, el Gobierno, en asociación con los donantes, ha puesto en funcionamiento el Grupo de coordinación de los asociados, un foro para el diálogo en el que se consulta a los asociados para el desarrollo respecto de todas las cuestiones técnicas y de política relacionadas con la puesta en práctica de la estrategia nacional de desarrollo y de consolidación de la paz. En estos momentos, existe una colaboración activa que va desde la etapa de la planificación hasta la de evaluación de los resultados.

Con el apoyo del Banco Mundial, Burundi espera celebrar el próximo mes en París una conferencia del Grupo Consultivo Especial sobre Burundi a fin de movilizar fondos para fomentar sectores y actividades que han sido identificados como capaces de impulsar un rápido crecimiento económico. Entre esos sectores y actividades se cuentan el sector energético, la agricultura, el sector privado, el turismo y la creación

de infraestructura para la tecnología de la información y las comunicaciones. Confiamos en que las actuales asociaciones nos proveerán los recursos financieros necesarios.

El Gobierno es consciente de que la reactivación del crecimiento económico requiere que se fomente antes la buena gobernanza en el manejo de los asuntos públicos y se mejore el entorno para los negocios. Desde esta perspectiva, el Gobierno, con el apoyo de los asociados para el desarrollo, ha emprendido una serie de reformas dirigidas a sanear las finanzas públicas y a facilitar la inversión nacional y extranjera. Es así que se promulgó una nueva ley de inversiones, que el Gobierno adaptó para que esté en sintonía con el modelo de la Comunidad del África Oriental. Además, ya se aplica el impuesto al valor agregado y pronto comenzará a operar un organismo que tendrá a su cargo el fomento de las inversiones.

Burundi aspira a vencer el desafío mundial que entrañan los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que fueron ratificados en el Documento Final de la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de septiembre de 2005 (resolución 60/1). Nos enorgullece informar a la Asamblea de que, gracias a nuestra política de educación primaria gratuita, así como de gratuidad en la atención a los niños menores de 5 años y a las mujeres embarazadas, Burundi está logrando resultados que merecen apoyo. Por ejemplo, gracias a esas políticas, el número de mujeres embarazadas que dieron a luz en hospitales o centros de salud aumentó del 22,9% en 2005 al 56,3% en 2008.

En julio de 2009, el Gobierno de Burundi decidió proveer tratamiento gratuito contra la malaria y mosquiteros a toda la población. El Gobierno también ha decidido responsabilizarse del tratamiento médico y el seguimiento de las mujeres desde el primer mes de su embarazo a fin de proteger mejor la salud de la madre y el bebé. Esta política está acompañada de una campaña a favor del control de la natalidad. Pronto entrará en funciones un organismo nacional que tendrá a su cargo la tarea de prestar asistencia médica a la personas que viven en el ambiente rural o que trabajan en el sector informal.

Otro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que el pueblo burundiano se esfuerza en alcanzar es el de la educación para todos. Gracias a los esfuerzos de desarrollo que se realizan a nivel comunitario, nuestro pueblo construyó en 2008 más de 700 escuelas y

centros de salud a fin de que, tal como lo dispuso en 2005 el Presidente del país, todos los niños en edad escolar se beneficien de la educación primaria. Sin embargo, aún tenemos problemas para garantizar los recursos financieros necesarios para equipar esas escuelas y centros de salud. No es necesario decir que esas medidas excepcionales han sido adoptadas para contribuir al progreso de nuestro país en su empeño por alcanzar la meta fijada para 2015.

Por otra parte, el Gobierno espera que los donantes movilicen más fondos para garantizar la sostenibilidad de esos logros. Deseamos aprovechar esta oportunidad para agradecer sinceramente a todos los asociados que en estos momentos apoyan la puesta en práctica de nuestra política de garantizar la educación primaria gratuita y los servicios de salud gratuitos a las mujeres embarazadas y a los niños menores de 5 años. Hacemos un llamamiento a aquellos que aún no se han decidido a venir a ayudarnos en nuestra lucha por superar los numerosos desafíos que he mencionado.

Burundi no ha escapado a la crisis financiera mundial. En general, los precios de los productos básicos han caído, pero en el caso del café, nuestro principal producto de exportación, la caída ha sido particularmente aguda. Estoy seguro de que comprenden que nuestro producto interno bruto y nuestros indicadores macroeconómicos se han deprimido y que, de pronto, las medidas de protección social implementadas por el Gobierno se han visto afectadas.

La volatilidad del mercado de productos derivados del petróleo también ha desestabilizado la economía burundiana pues ha creado consecuencias externas que son difíciles de sobrellevar. A pesar de las medidas de política económica dirigidas a contrarrestar los efectos negativos de las turbulencias en los mercados internacionales, las economías de los países en desarrollo tienen que reiterar sus llamados para que vuelva a imperar el orden en cuestiones como la estabilidad de los mercados financieros internacionales y la aplicación de acuerdos comerciales, la transferencia de tecnología y la necesidad de aumentar el volumen de la asistencia y las inversiones para beneficio de África.

Ante esta situación, quisiéramos invitar una vez más a los países desarrollados, y al Grupo de los Ocho en concreto, a que cumplan el compromiso que

asumieron de aumentar sus contribuciones por concepto de asistencia oficial para el desarrollo al 0,7% de su PIB para el año 2015, y que honren la promesa que hicieron en Escocia de incrementar la asistencia para el desarrollo en 50.000 millones de dólares al año a partir de 2010, y asignen la mitad de esa cantidad a África.

El cambio climático representa una amenaza para la paz y la seguridad alimentaria en África y en todo el mundo. Por lo tanto, pedimos la adopción de medidas audaces para limitar la producción de gases de efecto invernadero y ofrecer incentivos para alentar las políticas de reforestación, protección de las selvas ecuatoriales, gestión responsable de los recursos hidráulicos y energéticos y el uso de energías limpias y renovables. Burundi refrenda la posición común de la Unión Africana expresada por el Primer Ministro de Etiopía que se reafirmará en la Conferencia de Copenhague. Acogemos con beneplácito las medidas anunciadas por el Presidente Barack Obama, la Unión Europea y el Japón de reducir de manera considerable las emisiones de gases de efecto invernadero, gestionar los residuos tóxicos de manera responsable y proporcionar recursos financieros y tecnológicos a los países menos adelantados y a los países sin litoral.

Burundi renueva su promesa a las Naciones Unidas de continuar trabajando para garantizar que los pueblos del mundo cooperen en paz y defiendan los valores de la libertad, la solidaridad y la tolerancia. Esos valores deben guiar a la comunidad internacional en la resolución de los conflictos sangrientos que amenazan a algunas partes de África, el Oriente Medio, el Iraq y el Afganistán, y nos ayudarán a luchar de manera eficaz contra el terrorismo y otras formas de delincuencia transnacional.

No puedo concluir mi intervención sin reafirmar el compromiso de mi país con el multilateralismo, que representa nuestra mejor esperanza para responder a todas las amenazas a la paz y la seguridad en el mundo.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Vicepresidente Segundo de la República de Burundi por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Gabriel Ntizezerana, Vicepresidente Segundo de la República de Burundi, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Excmo. Sr. Abhisit Vejjajiva, Primer Ministro del Reino de Tailandia

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Reino de Tailandia.

El Sr. Abhisit Vejjajiva, Primer Ministro del Reino de Tailandia, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Abhisit Vejjajiva, Primer Ministro del Reino de Tailandia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Vejjajiva (Tailandia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre de la delegación del Reino de Tailandia, deseo expresarle nuestras sinceras felicitaciones por haber sido elegido para presidir la Asamblea General durante el sexagésimo cuarto período de sesiones. Puede contar con el pleno apoyo y la cooperación de mi delegación.

Vivimos uno de los momentos más difíciles de nuestra historia. Al igual que en el período que precedió a la fundación de las Naciones Unidas, hace más de 60 años, el mundo se enfrenta una vez más a enormes desafíos. Sigue habiendo conflictos y tensiones en muchas partes del mundo; los ataques terroristas, la pobreza y el hambre aún afectan a muchas personas; nuestro suministro de fuentes de energía tradicionales está disminuyendo; y el cambio climático está transformando el medio ambiente en el que vivimos todos. A este conjunto de problemas se suma la actual crisis financiera mundial, que no augura nada bueno para el futuro. Sin embargo, al igual que nuestros antepasados de hace más de 60 años, también tenemos la esperanza de un futuro mejor. Gran parte de esa esperanza reside hoy en las Naciones Unidas.

Pese a las críticas, nunca debemos dudar de que el mundo ha estado mejor con las Naciones Unidas de lo que lo hubiera estado sin ellas. Lo digo porque superar los retos a los que nos hemos enfrentado y nos seguimos enfrentando exige una cooperación multilateral. Las Naciones Unidas han sido los cimientos de esa cooperación multilateral y de lo que el gran poeta Lord Tennyson llamó un "parlamento de hombres". Es ese parlamento de hombres el que proporciona un foro en el que podemos reunirnos y debatir sobre las soluciones para los problemas

comunes, así como responder a las inquietudes de nuestros miembros, los ciudadanos del mundo.

En este mundo interdependiente e interconectado, ninguna nación, ni siquiera la más grande y poderosa, puede avanzar sola. No obstante, al mismo tiempo, no se debe dejar atrás a ninguna nación en nuestra búsqueda de la paz, la prosperidad y la protección de los derechos humanos. Del mismo modo que aunamos nuestros esfuerzos para hacer frente a los retos comunes, debemos tender nuestra mano a los menos afortunados, llevarlos hacia un futuro más brillante y brindarles la oportunidad de disfrutar de los frutos de la mundialización.

Tailandia está dispuesta a tender la mano. Estamos dispuestos a compartir nuestras experiencias y las lecciones que hemos aprendido de nuestra propia crisis financiera en 1997. Creemos que las soluciones de nuestra nación a nuestros problemas pueden compartirse y deben contribuir a la elaboración de soluciones internacionales a los retos mundiales comunes. Creemos que la paz, la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos están interrelacionados y deben reforzarse mutuamente para que los tres pilares sean sostenibles. Este punto de vista también es fundamental en las Naciones Unidas.

Tailandia considera que la moderación es la clave de la sostenibilidad. Queremos ver moderación en lugar de codicia excesiva, que es la causa de la crisis económica; queremos ver moderación en lugar de consumo excesivo, que es la causa de la degradación medioambiental; y queremos ver moderación en lugar de extremismo y egoísmo, que son las causas de los conflictos en todo el mundo. Por lo tanto, debemos poner fin a nuestros excesos, vivir dentro de nuestras posibilidades y utilizar nuestros recursos sabiamente.

Esta idea de la moderación constituye un pilar importante de la filosofía de “economía de suficiencia” de Su Majestad el Rey. Esta filosofía no debe entenderse ni malinterpretarse como defensora de un enfoque nacionalista. En lugar de ello, nos enseña que el desarrollo económico y la modernización deben estar más equilibrados y tener en cuenta el bienestar de la población y sus necesidades económicas, sociales, políticas y medioambientales, de manera que el país sea robusto y esté protegido de los impactos tanto externos como internos.

Su Majestad en persona ha llevado esta filosofía a la práctica al poner en marcha numerosos proyectos

reales para la mejora de la situación de su población y de su país. Su Majestad es considerado acertadamente por la comunidad internacional como “el Rey del desarrollo”. Su Majestad recibió el Premio de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en reconocimiento a sus logros, así como a su filosofía de economía de suficiencia, que cobra cada vez más importancia en todo el mundo. Muchos de los proyectos de Su Majestad están siendo imitados en muchas partes del mundo.

La reciente crisis financiera mundial ha demostrado que la economía de suficiencia no es sólo una filosofía, sino que también tiene aplicaciones concretas. Gracias a las lecciones aprendidas de la crisis financiera asiática de 1997, la mayoría de las instituciones financieras de Tailandia han escapado a las consecuencias directas de la crisis actual debido a su estilo de inversión más prudente. Los empresarios han logrado capear el temporal gracias a la toma de decisiones racional y a una gestión de riesgos más cuidadosa, dos de los principios fundamentales por los que aboga la filosofía de Su Majestad.

La política socioeconómica de mi Gobierno se rige por la filosofía de Su Majestad, que se ha incorporado en nuestro plan nacional económico y de desarrollo social. Para nosotros, el desarrollo no se refiere sólo a la tasa de crecimiento, sino a la calidad del crecimiento. No sólo hemos incrementado el gasto y la inversión del Gobierno para impulsar la economía, sino que también hemos establecido redes de seguridad social, hemos hecho de la reforma educacional una prioridad y hemos mejorado nuestros servicios de salud y bienestar.

Hemos dado prioridad a los programas de inversión y al plan de acción para fortalecer a las personas a nivel popular y brindarles más oportunidades económicas. También hemos allanado el camino que conduce hacia el crecimiento a largo plazo y la competitividad en varios sectores de Tailandia, como la agricultura, la atención sanitaria, la educación y el turismo. En resumen, hemos aplicado un enfoque centrado en la población para fomentar el desarrollo de Tailandia y lograr que su economía sea más inmune a los efectos externos.

Como Presidente de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), Tailandia ha encabezado los esfuerzos regionales para tratar la crisis

financiera actual y crear inmunidad para el Asia oriental en su conjunto. Estamos acelerando el proceso de multilateralización de la Iniciativa de Chiang Mai, en el marco de la ASEAN+3, que incluye a los Estados miembros de la ASEAN, al Japón, a China y a la República de Corea. El objetivo de este ejercicio es fomentar la estabilidad financiera a nivel regional mediante los arreglos de creación de reservas comunes. Éstos entrarán en vigor muy pronto. Como región, también hemos continuado liberalizando el mercado y hemos rechazado toda forma de proteccionismo. Creemos que estos esfuerzos pueden servir de ejemplo a otras regiones.

En la actualidad, los males financieros no afectan sólo la economía de la nación, sino también el desarrollo y el bienestar de su población. Esta crisis exagera los problemas que ya existen, como la pobreza, el hambre y la escasez de energía. En ningún sitio se siente tanto ese efecto como en el mundo en desarrollo, y Tailandia no es una excepción. Si bien ya hemos logrado los Objetivos de Desarrollo del Milenio en materia de alivio del hambre y la pobreza, aún queda mucho por hacer. Tailandia comprende bien los problemas a los que deben hacer frente los países en desarrollo y está dispuesta a compartir con los demás sus experiencias para gestionar y superar esos retos.

Como importante economía agrícola, Tailandia está dispuesta a contribuir a la solución de las crisis mundiales en las esferas alimentaria y energética. Somos un importante exportador de alimentos con una experiencia y una capacidad robustas en el desarrollo de energía alternativa, sobre todo biodiesel y etanol. Nuestro objetivo es garantizar un equilibrio entre las cosechas energéticas y las alimentarias, de manera que se atiendan ambas necesidades de manera adecuada.

Otro problema acuciante que sólo se puede solucionar con éxito mediante la cooperación es el cambio climático. Mi Gobierno está convencido de que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es lo más importante para las negociaciones y la cooperación internacionales en esa esfera, que se rige por los principios de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y las capacidades respectivas.

En ese sentido, Tailandia se complace en albergar las conversaciones de las Naciones Unidas sobre el cambio climático que tendrán lugar la semana que viene en Bangkok. No escatimaremos esfuerzos para

garantizar que en esta ronda de negociaciones se avance de manera tangible hacia el éxito de la Conferencia sobre el Cambio Climático que se celebrará en Copenhague en el mes de diciembre.

A principios de esta semana, el Secretario General convocó la Cumbre sobre Cambio Climático. Acogemos con satisfacción los compromisos expresados por las principales economías durante la Cumbre, en concreto para establecer metas y objetivos claros para la acción. Asimismo, me complace que el Grupo de los 20 haya afirmado que no escatimará esfuerzos para lograr el éxito en Copenhague.

Por su parte, mi Gobierno se ha esforzado por lograr un crecimiento respetando el medio ambiente. Por ese motivo, nuestro programa nacional se centra en la energía alternativa, y hemos realizado una gran inversión para dar un impulso al desarrollo en esta esfera, incluidos los cultivos energéticos. Además, una de las principales características de Tailandia es su gran biodiversidad, de la cual Tailandia y sus comunidades locales se han beneficiado gracias a actividades económicas y productos innovadores. Si bien tratamos de beneficiarnos plenamente de nuestra rica biodiversidad y recursos naturales, también queremos asegurarnos de que sean sostenibles, se regeneren y se repongan.

No basta con garantizar que se atiendan las necesidades económicas de la población. Sus necesidades políticas son igualmente importantes. No existe un sistema político mejor que la democracia para garantizar las libertades y los derechos de las personas. La política inequívoca de mi Gobierno es plantar las semillas de la democracia sostenible fortaleciendo nuestras instituciones democráticas, haciendo partícipe a la sociedad civil, garantizando los derechos humanos y promoviendo la buena gobernanza y el estado de derecho. La democracia no se refiere sólo al gobierno de la mayoría, sino también al respeto de los derechos de la minoría.

A nivel regional, bajo la presidencia de Tailandia, la ASEAN ha avanzado mucho para hacer de las personas el centro del desarrollo de la organización, como se consagra en la Carta de la ASEAN. Las cuestiones relativas a los derechos humanos son de las más importantes en el programa de la ASEAN. De manera colectiva, hemos desempeñado un papel activo en la creación de la Comisión Intergubernamental sobre los Derechos Humanos de la ASEAN, que se

pondrá en marcha este mes de octubre. Estamos dispuestos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para garantizar que ese órgano cumpla con las expectativas.

La promoción de la igualdad entre los géneros y la potenciación de la mujer también son importantes para Tailandia. Además de nuestro esfuerzo nacional en ese sentido, me complace añadir que la ASEAN también se encuentra en el proceso de creación de una comisión para la promoción y la protección de los derechos de la mujer y de los niños. Este mecanismo desempeñará la importante función de mejorar y reforzar el marco de derechos humanos de la ASEAN en su conjunto.

A nivel internacional, Tailandia participa en importantes convenciones internacionales sobre derechos humanos, y estamos firmemente comprometidos con los principios consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, de 1948. La candidatura de Tailandia para ocupar un puesto en el Consejo de Derechos Humanos durante el período 2010-2013 es una prueba más de nuestro compromiso de promover los derechos humanos a nivel internacional.

Tailandia ha prestado asistencia humanitaria de manera constante a los necesitados dondequiera que estén. Hemos prestado nuestra colaboración al Programa Mundial de Alimentos. Hemos ofrecido nuestra mano a los que la necesitan. Nuestro compromiso humanitario quedó patente durante el ciclón Nargis que asoló Myanmar ya que Tailandia se convirtió en el centro logístico del masivo esfuerzo de socorro internacional para ayudar a ese país.

El desarrollo económico, político y social sostenible no es un mero objetivo en sí mismo. En última instancia, garantiza la paz y la seguridad a largo plazo. Por ese motivo, la ASEAN está progresando para convertirse no sólo en una comunidad que se ocupe de asuntos políticos y de seguridad, sino también económicos y socioculturales para el año 2015. Esos tres pilares se refuerzan mutuamente. En el marco de esta comunidad política y de seguridad, Tailandia y los demás miembros de la ASEAN están dispuestos a aumentar la cooperación, desde el arreglo de controversias a la resolución de conflictos y desde mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz después de un conflicto, sobre todo en lo que se refiere a la cooperación en materia de capacitación para estar

preparados para situaciones de emergencia y asistencia humanitaria. Esperamos que nuestros esfuerzos regionales contribuyan a la paz y la seguridad no sólo a nivel regional, sino también internacional.

La propia Tailandia ha desempeñado una importante función en las operaciones de mantenimiento de la paz en todo el mundo. En los dos últimos decenios, Tailandia ha aportado casi 20.000 efectivos militares, oficiales de policía y personal civil para apoyar las misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en todos los continentes del planeta, entre otros, en Camboya, Timor-Leste, Burundi y, pronto, en Darfur. Continuaremos contribuyendo allá donde nuestras aportaciones sirvan para reforzar la capacidad global de las Naciones Unidas.

Como miembro de la Comisión de Consolidación de la Paz, Tailandia también cree firmemente en la creación de las condiciones socioeconómicas y políticas necesarias para alcanzar la paz duradera en países que salen de un conflicto y de luchas internas. Podemos desempeñar un papel más importante para garantizar la paz y la seguridad internacionales. Por ese motivo, Tailandia ha presentado su candidatura para un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad para el período 2017-2018. Como país en desarrollo de tamaño mediano, podemos representar los intereses y las preocupaciones de los países en desarrollo no sólo de Asia, sino de todo el mundo.

Durante los últimos cuatro días hemos escuchado una declaración tras otra, y todas parecen apuntar hacia la misma conclusión, a saber, que estamos viviendo un “período difícil”. Quizás se trate de un período que pondrá a prueba el multilateralismo una vez más. No obstante, también tenemos ante nosotros una oportunidad histórica para actuar juntos, subsanar nuestros errores del pasado y tomar las decisiones adecuadas para el futuro. Cómo actuemos hoy es sólo decisión nuestra, una decisión que será juzgada por nuestros hijos mañana y por nuestros nietos en los años venideros.

Nuestros antepasados decidieron crear las Naciones Unidas hace más de seis decenios. Ahora debemos asegurarnos de que las Naciones Unidas, símbolo de verdadero multilateralismo, continúen siendo relevantes y eficaces para responder a los desafíos que se van produciendo así como para garantizar el desarrollo, la libertad, los derechos

humanos y la paz para todos. En ese sentido, apoyamos la reforma de las Naciones Unidas, que nos conducirá a esos objetivos.

Aprovechemos nuestra reunión para recordarnos a nosotros mismos lo que representan las Naciones Unidas. Aprovechemos esta oportunidad para colocar juntos cimientos más robustos para una nueva era de paz y prosperidad para la humanidad.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro del Reino de Tailandia por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Abhisit Vejjajiva, Primer Ministro del Reino de Tailandia, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Sr. Jan Peter Balkenende, Primer Ministro y Ministro de Asuntos Generales del Reino de los Países Bajos

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Asuntos Generales del Reino de los Países Bajos.

El Sr. Jan Peter Balkenende, Primer Ministro y Ministro de Asuntos Generales del Reino de los Países Bajos, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Jan Peter Balkenende, Primer Ministro y Ministro de Asuntos Generales del Reino de los Países Bajos, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Balkenende (Países Bajos) (*habla en inglés*): Hace unas pocas semanas, el edificio del Empire State estuvo iluminado con el color anaranjado, el color nacional de los Países Bajos. La razón fue que, precisamente hace 400 años, la Compañía Holandesa de las Indias Orientales encomendó a Henry Hudson que encontrara una ruta marítima más corta para llegar a Asia por el norte. Tras un viaje difícil, colmado de dificultades, Hudson decidió cambiar de curso. Nunca encontró ese camino más corto hacia Asia, pero llegó a ser la primera persona en elaborar un mapa de la zona aledaña al río que un día llevaría su nombre, incluido el lugar donde estamos reunidos hoy. Desde entonces, el origen de la gran ciudad de Nueva York estuvo estrechamente relacionado con la valentía y la decisión

de Henry Hudson. Hoy, más que nunca debemos imbuirnos de esas cualidades.

El año pasado hicimos frente a la difícil realidad de un sistema financiero y económico en crisis. La crisis ha sido tan grave y rápida que ahora todos necesitamos valentía y decisión: valentía para colocar los valores e intereses comunes por encima de los intereses individuales; decisión, para adaptar las estructuras de gobierno existentes a una nueva realidad; y coraje, para tomar decisiones trascendentes en las que se tengan en cuenta todos los intereses, especialmente los de las poblaciones más débiles y pobres del mundo. Ese es el mensaje claro que envío a la Asamblea General.

El Gobierno de los Países Bajos no tiene dudas de que unas Naciones Unidas sólidas, decididas y eficientes serán fundamentales en ese proceso. Únicamente un enfoque mundial integrado permitirá proporcionar la estabilidad, la solidaridad y la sostenibilidad que el mundo tanto necesita. En estos últimos días en Nueva York y en Pittsburg se ha demostrado que existe una conciencia clara de que el mundo ha cambiado y de que debemos trabajar juntos colaborando más nunca antes. Nuestra interdependencia nos proporciona una responsabilidad compartida. Podemos comprobar ahora que los problemas que enfrentamos son demasiado grandes para una sola nación.

Por consiguiente, existe la firme voluntad de encarar las causas subyacentes de la crisis económica, corregir los desequilibrios sistémicos y nuevamente hacer que las finanzas sean un instrumento para el crecimiento. El acuerdo que alcanzamos en Pittsburg sobre un marco para un crecimiento firme, sostenible y equilibrado es un gran adelanto. Revela que existe la convicción ampliamente compartida de que podemos beneficiarnos considerablemente de la estabilidad, la solidaridad y la sostenibilidad, tanto como países individuales como en forma colectiva. Quisiera decir algunas palabras acerca de cada uno de estos conceptos fundamentales.

La crisis actual constituye una prueba evidente de que en un mundo globalizado la inestabilidad de cualquier región es una amenaza para la estabilidad del resto del mundo. La respuesta normativa internacional demuestra que lo anterior se ha comprendido ampliamente en el contexto financiero y económico. Esa es una señal positiva, incluso aunque quede un

largo camino por recorrer. El acuerdo de Pittsburg sobre sistemas de compensación debe poner fin a una cultura de bonificaciones está fuera de control. No podemos permitir que la codicia de unos pocos ponga en peligro el empleo de muchos. Por consiguiente, debemos impedir que ese tipo de crisis ocurra nuevamente.

El Sr. Valero Briceño (República Bolivariana de Venezuela), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

La reforma institucional no debe limitarse al sector financiero y económico. Evidentemente, es necesario alcanzar nuevos acuerdos que nos permitan gestionar al mismo tiempo diversas cuestiones de gobernanza mundial. En el largo plazo, la mayor amenaza para un orden mundial estable es permitir que la crisis relegue otros problemas importantes a un segundo plano: el cambio climático, por ejemplo; las crisis energética y alimentaria o las cuestiones apremiantes de la paz y la seguridad, la pobreza y los derechos humanos. No podemos dejar que eso ocurra. En algunos casos, simplemente debemos cumplir los compromisos que ya hemos contraído, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En otros, es necesario que tengamos la valentía de mirar más allá de esta crisis, hacia el mundo del mañana, como debemos demostrarlo en la cumbre sobre el clima que se celebrará en Copenhague.

En todo caso, la situación actual requiere que coloquemos nuestros valores e intereses mundiales comunes por encima de nuestros graves problemas nacionales, por más graves que sean. Por consiguiente, ahora más que nunca necesitamos unas Naciones Unidas sólidas, decididas y eficientes. Las necesitamos aquí en Nueva York, pero las necesitamos especialmente sobre el terreno. En ese contexto, quisiera recalcar la importancia fundamental de la iniciativa Una ONU, la cual requiere seguimiento, y pronto.

La estabilidad no puede lograrse si no se respetan los derechos humanos. Como amigos del pueblo iraní, nos preocupa que haya empeorado la situación de derechos humanos y que se repriman violentamente de las protestas populares. La cuestión nuclear del Irán constituye un gran problema para la paz y la seguridad internacionales, la estabilidad regional y el régimen de no proliferación. La reciente revelación de una instalación nuclear que se mantuvo durante mucho tiempo en secreto es un motivo adicional de gran

preocupación. Requiere una respuesta de la comunidad internacional y la transparencia total del Irán. El Irán debe recobrar la confianza de la comunidad internacional, cumplir las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y contribuir a la paz y la estabilidad del Oriente Medio.

En junio de este año, las Naciones Unidas demostraron su liderazgo al celebrar una importante conferencia aquí, en Nueva York, sobre los efectos de la crisis en los países en desarrollo. Los Países Bajos apoyan plenamente esa iniciativa ya que no puede haber estabilidad si falta solidaridad. Después de todo, no existe un mayor desestabilizador que la pobreza, el hambre y un futuro sin esperanzas. La crisis económica y el aumento de los precios de los alimentos amenazan con eliminar los progresos alcanzados. En 2009 solamente, el número de personas obligadas a vivir con menos de 1,25 dólares por día aumentará por lo menos a 55 millones.

Existe el verdadero peligro de que aquéllos que no han causado la crisis sean los que la sufran más profundamente. En los países ricos, la crisis significa la pérdida de empleos y activos; en los países en desarrollo, el aumento de la mortalidad infantil y el hambre. Por consiguiente, en los países prósperos la crisis es grave; en los países pobres es una cuestión de vida o muerte.

Los países donantes deben cumplir una antigua promesa y reservar anualmente por lo menos el 0,7% de su ingreso nacional para la asistencia para el desarrollo; y la crisis actual también debe impulsar a los países beneficiarios a usar los fondos en la forma más eficaz posible. Ahora más que nunca, el apoyo público a la asistencia para el desarrollo depende de la transparencia, la buena gobernanza y la lucha eficaz contra la corrupción.

Asimismo, quisiera agregar que la solidaridad internacional no es simplemente una cuestión de presupuestos para el desarrollo. También concierne al sector privado. Más y más empresas reconocen ahora la importancia de la responsabilidad social empresarial. Considero que aún se debe lograr mucho en ese sentido, no sólo para la sociedad sino también para las propias empresas. La responsabilidad social empresarial tiene sentido desde el punto de vista de los negocios.

Mi tercer tema, la sostenibilidad, consiste en hacer elecciones y sacrificios, no sólo para nuestro

beneficio sino también para el de las generaciones futuras. Este período de sesiones de la Asamblea General es nuestra última parada importante en la ruta hacia Copenhague. Debemos ser conscientes de que los progresos que alcancemos afectarán la vida de nuestros hijos, nuestros nietos y otros, a lo largo de las generaciones. Ese debe ser nuestro principal motivo para lograr un cambio radical en nuestro estilo de vida.

En Copenhague debemos llegar a un acuerdo ambicioso, justo y amplio. Debemos ser ambiciosos y establecer altas prioridades. Por consiguiente, en Copenhague los Países Bajos solicitarán que, a más tardar en 2050, se reduzca a la mitad el volumen de emisiones de dióxido de carbono registrado en 1990. Tenemos que ser justos con los países en desarrollo. Cada país debería contribuir al logro del objetivo común de acuerdo con sus posibilidades. Cada país deberá cumplir con su parte. Pero los países que necesitan ayuda para elaborar y aplicar políticas sólidas de adaptación deben recibirla. Por ello, los Países Bajos han destinado 500 millones de euros para promover el uso de la energía renovable en los países en desarrollo.

Un acuerdo amplio también significa que no debemos tratar de allanar el camino simplemente con buenas intenciones, sino con acuerdos concretos, por ejemplo con acuerdos sobre el desarrollo de un mercado mundial de dióxido de carbono, el intercambio de conocimientos y la concertación de arreglos financieros. Sencillamente, no podemos fracasar en Copenhague.

El mundo es mucho más pequeño de lo que era en la época de Henry Hudson pero, por consiguiente, es mucho más complejo. Todas las soluciones para las cuestiones que he planteado hoy comienzan con el reconocimiento de nuestra dependencia y responsabilidad mutuas. En los conceptos de estabilidad, solidaridad y sostenibilidad encontraremos valores e intereses comunes que deberán orientarnos en el camino a seguir. Es un camino que requiere valentía. Sin embargo, para hacerme eco de las palabras pronunciadas recientemente por la galardonada con el Premio Nóbel, la senadora italiana Rita Levi-Montalcini, en su centésimo cumpleaños: “No hay que temer los momentos difíciles. Lo mejor proviene de ellos”. Avancemos con ese espíritu.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, agradezco al Primer Ministro y

Ministro de Asuntos Generales del Reino de los Países Bajos la declaración que acaba de formular.

El Sr. Jan Peter Balkenende, Primer Ministro y Ministro de Asuntos Generales del Reino de los Países Bajos, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Sr. Igor V. Chudinov, Primer Ministro de la República Kirguisa

El Presidente interino: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Kirguisa.

El Sr. Igor V. Chudinov, Primer Ministro de la República Kirguisa, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino: Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Igor V. Chudinov, Primer Ministro de la República Kirguisa, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Chudinov (República Kirguisa) (*habla en ruso*): Ante todo, quisiera expresar nuestras felicitaciones al Sr. Ali Abdussalam Treki por haber sido elegido para presidir la Asamblea General. Le deseamos mucho éxito en su labor de guiar a la Asamblea en su sexagésimo cuarto período de sesiones.

Dados los cambios radicales que ocurren en todos los niveles de la evolución mundial, el papel de las Naciones Unidas como foro internacional universal reviste fundamental importancia. El aporte de todos los Estados Miembros para acrecentar la eficacia de las Naciones Unidas puede contribuir en gran medida a fortalecer la paz y la seguridad internacionales, el desarrollo, los derechos humanos, la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Estimamos que la continuación de la reforma de las Naciones Unidas destinada a crear un mecanismo eficiente que nos permita encarar los retos y amenazas contemporáneos es importante para el mayor fortalecimiento de la capacidad y la credibilidad de la Organización. Solicitamos una representación más amplia en el Consejo de Seguridad y el mejoramiento de sus métodos de trabajo. Proponemos el aumento del número de miembros permanentes del Consejo mediante el otorgamiento de puestos permanentes a Asia, África, Latinoamérica y el Caribe.

Quisiera confirmar que, por primera vez, mi país, reconociendo sus plenas responsabilidades, se postula como candidato para ser uno de los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad durante el período 2012 a 2013. La República Kirguisa, ubicada en el corazón de Asia central, participa activamente en el mantenimiento de la paz y la seguridad, la cooperación económica y la estabilidad del medio ambiente tanto en el plano mundial como en el regional. Estamos dispuestos a contribuir en todo lo que sea posible con la labor de ese órgano fundamental de las Naciones Unidas.

El hecho de que en 2009 se eligiera a la República Kirguisa para integrar el Consejo de Derechos Humanos demuestra que la comunidad internacional reconoce sus logros en la creación de una sociedad desarrollada. Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a los Estados Miembros por su apoyo a la candidatura de la República Kirguisa. Les aseguro que Kirguistán está dispuesto a realizar todos los esfuerzos posibles para promover cuestiones relativas a la protección de los derechos humanos y al respeto del estado de derecho y del derecho internacional, así como a otras cuestiones de las que figuran en la agenda del Consejo.

La República Kirguisa acoge con beneplácito la decisión del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, de visitar los países de Asia central. Esperamos con interés que en esa visita se logren importantes resultados.

La situación general en Asia central sigue siendo complicada. En muchos aspectos, depende de lo que ocurre en el vecino Afganistán. Hoy nadie cuestionaría la necesidad de encontrar y aplicar enfoques fundamentalmente nuevos, amplios y viables en los sectores humanitario, político-antropológico y socioeconómico, que, en última instancia, contribuyan a la construcción de un Estado afgano sólido y próspero. No parece posible lograr una estabilización total y definitiva únicamente a través de medios militares.

El 4 de marzo de 2009, el Presidente Kurmanbek Bakiev de la República Kirguisa anunció una iniciativa para establecer en Bishkek, la capital de la República Kirguisa, un foro permanente y un centro para celebrar conferencias internacionales sobre la seguridad y la estabilidad en el Afganistán y en Asia central. Esta iniciativa fue denominada “Iniciativa Bishkek”.

Estamos convencidos de que esta “Iniciativa Bishkek” llegará a ser un foro de cooperación práctica en materia de seguridad, cuya prioridad serán los problemas relativos a la paz, la seguridad y la estabilidad de la región, el combate contra el terrorismo, el separatismo y el extremismo y la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y la delincuencia transfronteriza organizada.

Además de estos retos mundiales, cada país afronta sus propios problemas concretos. Los esfuerzos tendientes a resolverlos nos permitirán cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Al mismo tiempo, en esta época de mundialización, se ha demostrado que los problemas están profundamente interrelacionados. La República Kirguisa, país montañoso sin litoral y en vías de desarrollo, considera que la comunidad internacional, con el liderazgo de las Naciones Unidas, puede y debe ayudar más activamente a utilizar el mecanismo de alivio y conversión de la deuda externa para lograr el desarrollo sostenible.

En lo que respecta a Kirguistán, y dada la crisis económica, proponemos varias opciones, a saber, una conversión de la deuda de la República por la prestación de asistencia al Afganistán para lograr su desarrollo socioeconómico y una conversión de la deuda por el desarrollo sostenible de países montañosos pobres y la rehabilitación de los embalses de relaves de uranio.

La República Kirguisa pide la participación activa en la recuperación del Afganistán de los Estados vecinos que tengan las capacidades científicas, industriales y agrícolas pertinentes. Kirguistán está dispuesta a participar en el restablecimiento de las comunicaciones, la construcción y la formación de especialistas en el ámbito de la medicina, la educación y la agricultura. Nos complace informar a la Asamblea de que nuestro país y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) firmaron un acuerdo sobre la creación de un centro de aduanas en la ciudad de Bishkek para formar especialistas afganos.

La Asamblea General ha aprobado una serie de resoluciones sobre los países montañosos, que contienen un análisis de su situación socioeconómica y recomendaciones a las instituciones financieras internacionales, los organismos pertinentes de las Naciones Unidas y los gobiernos sobre la manera de

ayudarlos a superar los obstáculos que se interponen a su desarrollo sostenible. La delegación de la República Kirguisa, uno de los patrocinadores de un proyecto de resolución sobre el desarrollo sostenible de los países montañosos, agradecería su apoyo a ese proyecto en el sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General.

Debatimos los problemas relativos al cambio climático en el planeta en la Cumbre de alto nivel de la Asamblea General. Kirguistán comparte la opinión de que los problemas medioambientales y de seguridad ecológica plantean nuevos desafíos y riesgos en el siglo XXI. Kirguistán asignará máxima prioridad a las medidas de prevención activas en materia de protección del medio ambiente como base de su desarrollo sostenible y para mantener el equilibrio entre los derechos humanos, la sociedad, la naturaleza y la preservación de lugares naturales únicos para nuestros descendientes.

Los numerosos embalses de relaves de uranio que contienen grandes volúmenes de desechos tóxicos de la producción de uranio y otros desechos tecnológicos nocivos, suscitan gran preocupación a nuestra región. Constituyen un grave peligro para la salud de la población y la limpieza de las cuencas fluviales transfronterizas y las tierras cultivables.

Kirguistán trabaja infatigablemente con otros países de Asia central para redactar documentos jurídicos internacionales sobre la prevención de la contaminación radiactiva en Asia central. En el contexto del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, se aprobaron dos documentos marco, uno sobre el peligro de los embalses de relaves de uranio para el medio ambiente y el otro sobre la creación de una zona libre de armas nucleares en Asia central. Tengo a bien informar a la Asamblea de que el Tratado sobre una zona libre de armas nucleares en el Asia central entró en vigor el 21 de marzo de 2009, y hacemos un llamamiento a las Potencias nucleares para que respalden esta iniciativa de Asia central y firmen el protocolo sobre garantías de seguridad negativas.

Me complace señalar que el Foro de Alto Nivel sobre los relaves de uranio en Asia central, celebrado en Ginebra, demostró un nuevo modelo de cooperación regional eficaz orientado a la solución práctica de este problema urgente. El gran interés y preocupación expresados por todos los participantes, incluidos los representantes de Asia central y otros Estados, las

organizaciones internacionales y los donantes a nivel nacional, regional e internacional, nos inspiran optimismo. Aprovecho la oportunidad para expresar una vez más mi gratitud a todos nuestros asociados en el Foro, al sistema de las Naciones Unidas, al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, al Organismo Internacional de Energía Atómica, a la Comisión Económica Euroasiática, a la OSCE y al Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo.

Para promover el acuerdo del Foro, los países de Asia central presentarán un proyecto de resolución sobre el papel de la comunidad internacional en la prevención de la amenaza de las radiaciones en Asia central, que se someterá a la consideración de la Asamblea General. Esperamos que nuestros asociados internacionales, los donantes y las organizaciones internacionales actúen oportunamente para abordar el problema de los embalses de relaves de uranio y proporcionar suficiente asistencia financiera, técnica y de otra índole a la región.

Los retos que enfrentan las Naciones Unidas son complejos y exigen los esfuerzos conjuntos de todos los Estados. Los representantes de las Naciones Unidas prestan amplia asistencia a los países en cuestiones muy diversas. Agradecemos su cooperación constructiva con respecto a las iniciativas de los Miembros así como su apoyo en este sentido. El Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva para Asia Central, establecido en Ashgabat en diciembre de 2007, ha demostrado su valía en poco tiempo. Las cuestiones planteadas por el Centro son pertinentes y requieren respuestas inmediatas. Respaldamos la intención del Centro de ampliar su representación a cada país de Asia central y solicitamos a los comités pertinentes que tengan en cuenta nuestras opiniones.

Los países de Asia central prestan mucha atención a los problemas de los recursos hídricos y de la energía. A pesar de las actividades para aumentar la eficacia de la reglamentación de los recursos hídricos y de la energía en Asia central, que se realizan en el marco de las organizaciones de integración y las estructuras regionales, aunar los esfuerzos de los países en torno a esta cuestión sigue siendo el problema más acuciante en nuestra región.

Consideramos que una cooperación mutuamente beneficiosa es la base de la cooperación intergubernamental a largo plazo en materia de

recursos hídricos y de energía. Es indispensable crear las condiciones que permitan aumentar los incentivos de almacenamiento de agua en embalses durante el invierno para luego poder utilizarla en el riego de los campos en el verano. Si se aprueba esta propuesta, el mayor embalse de Asia central, en los ríos Naryn y Syr Darya, la mayor cuenca hidrográfica de la región, tendría las reservas de agua requeridas en las temporadas de sequía y estaría en condiciones de abastecer agua al menos para mantener la seguridad alimentaria y energética de todos los países de Asia central.

Si se toman las decisiones teniendo sólo en cuenta los beneficios a corto plazo, y se agota el agua y se pierde la capacidad de reglamentación, esto tendría graves consecuencias para toda la región. Estas cuestiones estratégicas sólo pueden resolverse mediante la fusión del calendario de riego y de suministro de energía para suministrar agua y combustibles alternativos, como parte de la cooperación intergubernamental entre los interesados. También se deben explotar las tecnologías de conservación del agua.

Para concluir, quisiera reafirmar la adhesión de la República Kirguisa a las metas y los objetivos de las Naciones Unidas para la paz y la seguridad y el bienestar de todas las naciones y los pueblos de la Tierra.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República Kirguisa por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Igor V. Chudinov, Primer Ministro de la República Kirguisa, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Honorable Apisai Ielemia, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y de Trabajo de Tuvalu

El Presidente interino: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Tuvalu.

El Honorable Apisai Ielemia, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y de Trabajo de Tuvalu, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino: Tengo el placer de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Apisai Ielemia, Primer

Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y de Trabajo de Tuvalu, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Ielemia (Tuvalu) (*habla en inglés*): Es un gran honor para mí tener la oportunidad de intervenir ante este órgano en nombre del pueblo y del Gobierno de Tuvalu, que en primer lugar me han pedido que transmita sus más cálidos saludos y felicitaciones a la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones.

Para comenzar, me sumo a oradores anteriores para felicitar especialmente al Sr. Ali Abdussalam Treki por su elección como Presidente del sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General y garantizarle nuestro apoyo durante su Presidencia. Asimismo, deseo felicitar calurosamente a su predecesor por su liderazgo y dedicación ejemplares a la labor de la Asamblea durante su Presidencia el año pasado.

Al comenzar el sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea, los efectos de la crisis financiera y económica mundial siguen haciéndose sentir. Para una pequeña economía insular como la de Tuvalu, que depende mucho de la importación de productos del extranjero, los efectos de la crisis han sido graves. El precio de los alimentos básicos ha aumentado notablemente. Mi pueblo sufre debido a acontecimientos de los que no tiene culpa. La crisis financiera y económica y sus efectos en el desarrollo y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio requieren la cooperación de todos los países del mundo. Lamentablemente, como siempre ocurre, serán los países pobres y pequeños como Tuvalu los que tendrán que soportar la carga.

La globalización también ha dejado su huella en el contexto de la gripe porcina. Tuvalu no ha quedado inmune a esta pandemia. Agradecemos que la Organización Mundial de la Salud haya emitido un llamamiento a la acción para ayudar a los países más pobres a responder al brote de la gripe porcina. Brotes como esos ponen de relieve la necesidad de emprender reformas comerciales con respecto al acceso a las medicinas. En este contexto, el derecho a la salud y el acceso a medicamentos asequibles no debería limitarse sólo a las naciones ricas. Todos los seres humanos tienen derecho a una vida sana.

Este es un año especial para el pueblo y el Gobierno de Tuvalu, no por algo que hayamos logrado

o estemos orgullosos de celebrar, sino más bien por algo que ha ocurrido por primera vez en la historia de mi país y que condenamos enérgicamente. Nos referimos a las acciones de los piratas frente a las costas de Somalia. Durante cuatro largos meses, 12 marinos de Tuvalu permanecieron cautivos de los piratas somalíes a bordo de un barco de matrícula alemana. Estos valerosos marinos se vieron sometidos a diferentes privaciones y sufrirán los efectos de ese encarcelamiento ilegal durante largo tiempo.

La comunidad naviera internacional no puede ser rehén de las exigencias de estos ladrones y delincuentes. Hay que poner fin a este flagelo. Condenamos con firmeza esta forma inhumana de la delincuencia organizada e instamos enérgicamente a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional a que hagan comparecer a los piratas ante la justicia mediante la aplicación del principio de jurisdicción universal, y a que adopten medidas inmediatas para afrontar el problema. Asimismo, pedimos a las Naciones Unidas que establezcan un grupo especial de tareas para abordar la cuestión de la piratería.

Esperamos que el año 2009 marque un hito en la lucha contra el cambio climático. Dentro de unos meses, nos reuniremos en Copenhague para sellar el acuerdo sobre el cambio climático. Como dirigente de uno de los países del mundo más vulnerables a los efectos del cambio climático, tengo mucha fe en esta Conferencia. No obstante, mi fe se verá menoscabada si no se logran hitos fundamentales. Permítaseme referirme a algunos de ellos.

En primer lugar, la comunidad internacional debe comprometerse a actuar con rapidez para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de manera que la temperatura mundial no aumente más allá de 1,5° Celsius por encima de los niveles preindustriales. Cualquier valor de temperatura superior sería desastroso para Tuvalu. Las emisiones mundiales deben alcanzar su nivel máximo hacia 2015, y después disminuir notablemente.

En segundo lugar, al trabajar para elaborar un nuevo acuerdo sobre el cambio climático en Copenhague, no debemos abandonar el Protocolo de Kyoto, que es una piedra angular de las actividades para hacer frente al cambio climático. Quiero repetirlo: no debemos abandonar el Protocolo de Kyoto. Me temo que algunos países esperan que el Protocolo de Kyoto desaparezca para que puedan asumir

compromisos poco firmes con respecto a la reducción de las emisiones. Espero que esto no ocurra, porque, desde luego, sin duda sería un retroceso significativo.

En tercer lugar, necesitamos compromisos serios de los principales países que producen gases de efecto invernadero. Los Estados Unidos deben asumir una función de liderazgo y reducir sus emisiones de manera drástica. Exhorto encarecidamente al Presidente Obama a que se comprometa de manera significativa con las reducciones de las emisiones. Asimismo, pedimos a los principales países en desarrollo que reduzcan drásticamente sus emisiones. Desde que se elaboró la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en 1992, las economías de una serie de países en desarrollo han crecido con rapidez. Deben hacer la contribución que les corresponde a las reducciones de las emisiones.

En cuarto lugar, necesitamos un compromiso sólido en materia de financiación y recursos para ayudar a los países vulnerables a fortalecer su resistencia a los efectos del cambio climático. Es decir, necesitamos un compromiso con respecto a dinero nuevo. Sería absurdo simplemente reasignar la asistencia externa para el desarrollo existente para apoyar las medidas encaminadas a hacer frente al cambio climático. Se trata de una nueva amenaza, y debemos encontrar dinero nuevo para luchar contra ella.

En quinto lugar, debemos reducir las emisiones que se derivan de la degradación de los bosques, pero de manera coherente. En este sentido, los mercados del carbono no producirán resultados en cuanto al cambio climático. Debemos crear nuevos fondos para fomentar con cuidado la capacidad de los países en desarrollo con cubierta forestal a fin de reducir su tasa de deforestación. Independientemente de las medidas que adoptemos, debemos velar por la debida protección de los derechos de los pueblos indígenas.

No se puede hacer caso omiso de las posibles repercusiones de seguridad del cambio climático en los medios de subsistencia y el bienestar de los países más vulnerables, sobre todo los pequeños Estados insulares en desarrollo. Por el contrario, las Naciones Unidas deben reconocerlas y hacerles frente con firmeza, como parte de los esfuerzos colectivos de todos los órganos subsidiarios pertinentes.

A pesar de las inquietudes expresadas por algunos Estados Miembros sobre el compromiso del Consejo de

Seguridad con respecto a las repercusiones del cambio climático para la seguridad, me complace señalar que la resolución de la Asamblea relativa a las posibles repercusiones del cambio climático para la seguridad (resolución 63/281), fue iniciativa de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico hace más de un año y finalmente fue aprobada por consenso en una sesión plenaria de la Asamblea celebrada en junio de este año. Tuvalu espera con interés el informe del Secretario General sobre las posibles implicaciones del cambio climático en la seguridad de conformidad con lo estipulado en esa resolución.

La globalización ha hecho de Tuvalu un país muy vulnerable. Es vulnerable a las crisis económicas mundiales, muy vulnerable a las incidencias del cambio climático y no menos vulnerable a los brotes de enfermedades. Sin embargo, por más que se haya reconocido en general y se haya reiterado nuestra vulnerabilidad en muchos foros de las Naciones Unidas, como en las conferencias de Río, Barbados, Mauricio y Johannesburgo y en varios eventos importantes de las Naciones Unidas, como la Cumbre del Milenio, la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, no lo han tenido realmente en cuenta cuando estudiaban la posible retirada de Tuvalu de la lista de países menos adelantados.

Estamos absolutamente convencidos de que no puede hacerse caso omiso de la vulnerabilidad económica y ambiental de Tuvalu, como la de cualquier otro país menos adelantado y pequeño Estado insular en desarrollo, sobre todo en vista de las consecuencias de la actual crisis económica mundial. Aunque nos complace decir que acogemos con beneplácito la última decisión del Comité de Políticas de Desarrollo, de las Naciones Unidas, de no recomendar la exclusión de Tuvalu de la lista de países menos adelantados en los próximos tres años, seguimos instando a esta Asamblea, al Consejo Económico y Social y a nuestros asociados en el desarrollo a que estudien debidamente los criterios y las normas para la exclusión de esa lista. Estamos totalmente convencidos de que ningún país menos adelantado con un alto grado de vulnerabilidad reconocida debe ser objeto de la exclusión.

Una de las áreas prioritarias destacadas en el discurso pronunciado por el Presidente con motivo de la apertura del sexagésimo cuarto periodo de sesiones de la Asamblea General es la reforma y democratización de las Naciones Unidas. Estamos

totalmente de acuerdo, sobre todo en cuanto a la necesidad y la importancia de revitalizar la Asamblea General y el Consejo de Seguridad y de reformarlos para que puedan cumplir cabalmente con sus funciones.

Encomiamos los progresos en las negociaciones intergubernamentales sobre la representación equitativa y el aumento del número de miembros del Consejo de Seguridad y otras cuestiones conexas. Reconocemos plenamente la necesidad de reestructurar el Consejo de Seguridad y ampliarlo para que todas las regiones estén representadas de forma justa y equilibrada. En este contexto, creemos que debe asignarse a los pequeños Estados insulares en desarrollo un puesto en el Consejo de Seguridad.

Como miembro de pleno derecho de la Organización, Tuvalu está orgulloso de formar parte de la familia de las Naciones Unidas y se siente titular de ella gracias a la creación de una oficina conjunta de las Naciones Unidas en Tuvalu, en mayo de este año, que se debía al país desde hace mucho. Aunque valoramos su establecimiento, esperamos que no se convierta en otro nivel de burocracia entre los organismos de ejecución de las Naciones Unidas, sino que responda mejor a las aspiraciones y necesidades de Tuvalu de forma más coherente y eficaz. Aún más importante es que resulta crucial que la oficina se centre en la elaboración de proyectos de desarrollo más concretos sobre el terreno para beneficio de la población de Tuvalu y no, fundamentalmente, en actividades de habilitación.

Me siento obligado a señalar una vez más a la atención de los Estados Miembros de las Naciones Unidas las dificultades de la población y el Gobierno de Taiwán. Debe otorgarse a esa orgullosa nación de 23 millones de personas el derecho a la libre determinación, un principio que deben sostener las Naciones Unidas. Taiwán también reúne todas las características necesarias para constituirse en nación. Cuenta con un sistema de Gobierno democrático y, sin duda, es un actor internacional responsable en el comercio mundial, el desarrollo y las relaciones diplomáticas; igualmente importante es que su territorio está claramente definido.

Aunque Tuvalu valora que, finalmente, se haya tenido la cortesía de invitar al Gobierno de Taiwán a participar como observador en la Asamblea Mundial de la Salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS)

este año, estamos convencidos de que merece una participación más plena como miembro de la OMS y de otros organismos especializados de las Naciones Unidas. Por ello, Tuvalu reitera su llamamiento decidido para que se preste la atención debida y urgente que merecen las aspiraciones y el deseo de Taiwán de participar significativamente como miembro de pleno derecho de los organismos especializados de las Naciones Unidas.

Por último, mi Gobierno reconoce con sumo convencimiento que no pueden negarse la globalización y su incidencia en todos los rincones del planeta. Eso hace que el papel de las Naciones Unidas sea todavía más importante. Sin embargo, tenemos que concluir las reformas de las Naciones Unidas que se precisan desde hace tanto, sobre todo las del Consejo de Seguridad y la Asamblea General, para que la Organización pueda prestar sus servicios con mayor transparencia, coherencia y eficacia.

Debemos trabajar juntos en la reconstrucción de la economía mundial. Debemos luchar juntos contra el cambio climático, prestando especial atención a las dificultades de los países más vulnerables, sobre todo los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Finalmente, también es importante que trabajemos juntos para que todo el mundo disfrute de una vida sana. Seguiremos apoyando a las Naciones Unidas y esperamos sinceramente que éstas no dejen de lado las inquietudes de los pequeños Estados insulares, como Tuvalu.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, agradezco al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y de Trabajo de Tuvalu la declaración que acaba de formular.

El Honorable Apisai Ielemia, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y de Trabajo de Tuvalu, es acompañado al retirarse de la tribuna.

**Discurso del Honorable Patrick Manning,
Primer Ministro de la República de Trinidad
y Tabago**

El Presidente interino: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Trinidad y Tabago.

El Honorable Patrick Manning, Primer Ministro de la República de Trinidad y Tabago, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino: Tengo el placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Trinidad y Tabago, Excmo. Sr. Patrick Manning, y lo invito a dirigir la palabra a la Asamblea General.

Sr. Manning (Trinidad y Tabago) (*habla en inglés*): En circunstancias como esta, yo suelo hablar aproximadamente una hora pero quisiera asegurarle a usted, Sr. Presidente, y a la Asamblea, que no voy a abusar de su benevolencia y que seré bastante más breve. Hoy, me propongo ajustarme al tiempo asignado.

Trinidad y Tabago felicita muy sinceramente al Presidente por su nombramiento a la dirección de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Sabemos que su amplia experiencia y sus dotes de mando llevarán nuestras deliberaciones a muy buen término. También rendimos tributo a su predecesor, el Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, de Nicaragua, por su visión y por la valentía con que cumplió con sus responsabilidades como Presidente de la Asamblea en su sexagésimo tercer período de sesiones.

Transmitimos nuestros mejores deseos al Secretario General Ban Ki-moon, a quien dimos la bienvenida a Puerto España este mismo año, con motivo de la celebración de la Quinta Cumbre de las Américas. Le aseguramos que contará siempre con nuestro apoyo en el desempeño de su misión de velar por que las Naciones Unidas superen los nuevos retos del siglo XXI.

Nos reunimos en momentos muy difíciles para la economía mundial. Estamos empezando ahora a superar una recesión mundial causada por lo que pudo haber sido el colapso del sistema financiero internacional, pero no podemos darnos por satisfechos. El desempleo sigue aumentando en casi todos los países, el crédito sigue contraído y la confianza de los consumidores, el factor crucial, sigue siendo muy escasa. Además, no tenemos la certeza de que la economía mundial vaya a registrar una tendencia alcista constante. Fuentes bien informadas opinan sobre esta cuestión que pueden registrarse nuevas tendencias a la recesión antes de que la recuperación incipiente lleve a un verdadero florecimiento.

Está claro que no podemos bajar la guardia. No debemos volver a lo de siempre. No debemos tolerar un resurgimiento de las tendencias desprestigiadas en las calles y las capitales financieras. Debemos recelar del nivel de osadía de las principales instituciones financieras, que contribuyeron mucho a llevar al mundo al borde del precipicio económico del que estamos empezando a alejarnos. Hay motivos para estar inquietos por esta situación en todos los países del mundo. En una economía globalizada, todos nos vemos afectados por las políticas o las acciones que rigen el sistema financiero internacional.

Nosotros, los países más pequeños y el mundo en desarrollo, siempre hemos sido los más vulnerables y los más afectados. La situación se repite. Sobre todo en el hemisferio sur, hay más posibilidades de un aumento de la pobreza, el desempleo y la disminución general en el proceso de desarrollo. ¿Cuánto más durará esta vulnerabilidad aguda de tantas naciones? ¿Cuántos sueños se pospondrán una vez más?

La confianza del mundo en un mercado sin ningún tipo de regulación ha sido una absoluta equivocación. Ahora, debemos aprovechar la oportunidad de esta crisis y reformar, sin demora, nuestro sistema económico internacional. El sistema mundial debe transformarse para dar cabida a las nuevas realidades. Entre otras cosas, se trata de los centros nuevos y emergentes de poder económico y de la necesidad, ahora ineludible, de generar crecimiento deliberadamente en el mundo en desarrollo para que la economía mundial pueda recuperarse y mantenerse. En este mundo extremadamente interrelacionado, sólo nos mantendremos a flote mancomunando nuestros recursos, nuestro ingenio, nuestra productividad, nuestros mercados y nuestra tecnología.

Por lo tanto, permitamos que la Asamblea General haga lo que le corresponde para que dejemos atrás los planteamientos del pasado, que acabaron con el desarrollo de muchos para beneficiar a unos pocos. Pidamos que se reconozca debidamente que es imprescindible integrar en la corriente mundial toda la capacidad productiva y de compra de este planeta, donde todos vivimos.

Nos sentimos alentados por las novedades del Grupo de los 20 y por las decisiones que adoptaron los países que lo componen, pero tenemos que velar por que el nuevo método no tenga vuelta atrás; no se debilite la nueva luz generada por esta crisis; y no

disminuya la aceptación de que todos estamos juntos en eso y de que el desarrollo de todos implica prosperidad para todos. Por lo tanto, velemos por que la reforma de las instituciones financieras internacionales realmente se lleve a cabo; desarrollemos un mayor grado de sensibilidad a la disparidad de niveles de desarrollo; hagamos que nuevas voces, que respeten y representen más a la humanidad, estén presentes en el proceso de adopción de decisiones; y que realmente se aporten y activen las corrientes de capital para el comercio y las inversiones.

La Comunidad del Caribe (CARICOM) no se ha salvado de los efectos debilitantes de la actual situación económica mundial. La mayoría de los Estados de la CARICOM están sufriendo una contracción económica y un aumento de los niveles de endeudamiento y desempleo, y se enfrentan al reto de las consiguientes consecuencias sociales. Por consiguiente, es lamentable que algunos países de medianos ingresos, como muchos de la CARICOM, no reúnan los requisitos necesarios para recibir fondos en el marco de algunos servicios del Banco Mundial para la asistencia internacional para el desarrollo.

Habida cuenta de las vulnerabilidades de los países de medianos ingresos, no puede subestimarse la necesidad que tienen de acceder a financiación en condiciones favorables. Esto se puso de relieve en 2008 en la Tercera Conferencia Ministerial de Países de Renta Media en Namibia, que pedía un aumento de los niveles de asistencia internacional para desarrollo y señalaba que las categorías actuales no reflejaban debidamente las particularidades y las necesidades de esas naciones. Esta Asamblea General debe adoptar las medidas necesarias para promover la causa de los países de medianos ingresos en relación con esta cuestión.

La situación en Haití es muy preocupante. Nos sentimos alentados por las diversas iniciativas relacionadas con las Naciones Unidas que tienen por objeto promover la paz y la seguridad en ese país, pero se requiere más atención de la comunidad internacional. A raíz de la Quinta Cumbre de las Américas, Trinidad y Tabago ha presentado una propuesta de creación de un fondo del hemisferio para el desarrollo de Haití, al que contribuirían los países del hemisferio occidental, y consideramos que este fondo es esencial para el restablecimiento de los niveles de vida pertinentes en el país. Estamos

planteando esta cuestión en la Asamblea General, para recabar su apoyo.

Uno de los problemas muy importantes que enfrenta la comunidad mundial es el actual proceso de fortalecimiento de la delincuencia transnacional organizada que, entre otras cosas, se dedica a actividades terroristas así como al tráfico ilícito de drogas y armas y a la trata de personas. El Caribe sufre especialmente el problema del tráfico ilícito de drogas, que utiliza nuestra región como ruta de tránsito de ese tipo de cargamento pernicioso cuando va rumbo al norte. Esta actividad tiene un efecto destructivo para nuestras sociedades pequeñas y alimenta, por ejemplo, el tráfico de armas pequeñas y armas ligeras, que tiene consecuencias preocupantes.

En la CARICOM hemos estado mancomunando nuestros recursos para esta lucha. Ahora hay una cooperación sin precedentes entre los sistemas legales y de seguridad de nuestros países, pero necesitamos más recursos en nuestra lucha contra esta amenaza. Seguiremos participando en los diversos procesos de las Naciones Unidas para solucionar este problema. Alentamos a los Estados Miembros que no han apoyado la iniciativa de negociar un tratado sobre el comercio de armas jurídicamente vinculante a sumarse a los países que trabajan para hacerlo realidad.

No obstante, las condiciones de seguridad se han agravado con el deterioro de las condiciones económicas en muchos de nuestros países, que se han debilitado con la pérdida de mercados preferenciales para los plátanos y el azúcar. La situación se ha agravado con el nuevo paradigma de reciprocidad en el comercio, y porque tanto el sector turístico como el sector de los servicios financieros, a los que muchos habían recurrido como complemento para su desarrollo económico, no han dado los beneficios previstos. Por consiguiente, las condiciones económicas de esos países se han agravado todavía más, y ello ha tenido muy serias consecuencias para la seguridad y la prosperidad de nuestra región, habida cuenta del vínculo inextricable entre la seguridad y el desarrollo socioeconómico.

El cambio climático es uno de los mayores desafíos que enfrenta hoy nuestra civilización. El Secretario General debe ser encomiado rotundamente por su compromiso de hacer frente a este problema, que declaró prioritario al inicio de su mandato. En este sentido, nos sumamos a quienes tanto han encomiado

la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que acaba de concluir. Esta Asamblea General debe promover una acción más importante para llegar a una fórmula aceptable a nivel internacional encaminada a reducir las emisiones de carbono.

Trinidad y Tabago desea dejar perfectamente claro que no aceptamos el sistema per capita para determinar los niveles de emisiones de carbono. Es evidentemente injusto para un país en desarrollo pequeño, productor de energía y con escasa población como el nuestro. Consideramos que el método de emisiones absolutas es más justo para determinar la contribución de un país al calentamiento del planeta, ya que éste se ve afectado, no por las emisiones per cápita, sino por los niveles absolutos. En este contexto, el tamaño de la población no tiene absolutamente nada que ver con la cuestión.

También deseamos asegurar a la Asamblea que nuestro país ya ha iniciado de manera voluntaria una reducción de emisiones mediante un programa que incluye la búsqueda de fuentes renovables de suministros. Asimismo, nos disponemos a acoger la 53ª reunión de Jefes de Gobierno del Commonwealth en Puerto España en noviembre de este año. Esta será la última de las reuniones principales antes de la cumbre de Copenhague sobre el cambio climático en diciembre. Nos proponemos aprovechar la oportunidad para intentar forjar un consenso en el que se reflejen las opiniones en común del Commonwealth, incluidas tanto las de quienes producen altos niveles de gases de efecto invernadero como las de algunos de los países más amenazados por el cambio climático. Estamos resueltos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para llegar a un acuerdo en Copenhague.

Estamos firmemente convencidos de que las enfermedades no transmisibles exigen una mayor atención por parte de la comunidad internacional en esta época. Se pronostica que para el año 2020 ese tipo de enfermedades representará aproximadamente el 73% de los fallecimientos a nivel mundial y el 60% de la carga mundial de enfermedades. Nos unimos a la solicitud de integrar los indicadores sobre las enfermedades no transmisibles y las lesiones en el sistema básico de supervisión y evaluación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Hemos abordado este asunto a nivel de la Comunidad del Caribe. De hecho, en 2007 celebramos una reunión regional extraordinaria en Puerto España sobre las

enfermedades no transmisibles. Propongo ahora que la Asamblea convoque una cumbre extraordinaria de las Naciones Unidas sobre enfermedades no transmisibles lo antes posible.

El año 2015 está muy cerca, pero lamentablemente no hemos avanzado mucho en lo que respecta al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo del Milenio relativo a la seguridad alimentaria para todos en esa fecha. Por el contrario, estamos atrasados en nuestro programa y ha habido un incremento de muertes por hambre y malnutrición en el mundo en desarrollo. Se necesita abordar esta situación con mucha mayor urgencia. Todos los países deben cumplir los compromisos contraídos en 2008 con motivo de la Conferencia de Alto Nivel sobre la Seguridad Alimentaria Mundial. Por consiguiente, Trinidad y Tabago espera con interés la celebración de la próxima Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria prevista para noviembre en Roma, con la expectativa de que los resultados ayuden a la comunidad internacional a alcanzar el objetivo revisado que estableció la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación con el propósito de erradicar el hambre para el año 2025.

Mi país se adhiere a un orden internacional basado en la paz, la seguridad y el derecho al desarrollo de todos los países. Consideramos que la democracia y la representación son fundamentales para lograr un multilateralismo significativo y eficaz. Por consiguiente, expresamos una vez más nuestro apoyo a los esfuerzos de reforma del Consejo de Seguridad. La reforma de ese importante órgano de las Naciones Unidas, responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, debe incluir el propósito de garantizar que su composición refleje mejor las realidades geopolíticas mundiales surgidas tras el fin de la Segunda Guerra Mundial.

En este nuevo siglo, las Naciones Unidas deben actuar con mucho más eficacia a favor de toda la humanidad. Tenemos una tarea muy importante por delante en una época sumamente difícil de nuestra historia. No debemos perder de vista nuestro objetivo principal, que es el de lograr la seguridad y el desarrollo de los pueblos del mundo. Debemos volver a centrarnos en esta meta principal.

Por lo tanto, debemos apoyar la primacía de las libertades fundamentales y los derechos humanos en todos los países. Debemos luchar por el

empoderamiento individual de los ciudadanos de todas las naciones. Debemos brindar oportunidades de progreso para todos; no debemos permitir que alguien quede marginado y debemos permitir que el talento y el potencial de la humanidad florezcan por doquier, sirviendo de inspiración, guía y ejemplo para las generaciones presentes y futuras.

Por ello, unamos nuestras fuerzas para el beneficio de todos. Construyamos una comunidad verdaderamente mundial con una comunicación y una cooperación cada vez mayores entre nuestras naciones, en la que ningún país se quede a la zaga y en la que todas las naciones y sus pueblos se encaminen por la senda internacional del desarrollo.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro de Trinidad y Tabago por la declaración que acaba de formular.

El Honorable Patrick Manning, Primer Ministro de la República de Trinidad y Tabago, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Honorable Tuila'epa Lupesoliai Sailele Malielegaoi, Primer Ministro del Estado Independiente de Samoa

El Presidente interino: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Estado Independiente de Samoa.

El Honorable Tuila'epa Lupesoliai Sailele Malielegaoi, Primer Ministro del Estado Independiente de Samoa, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Tuila'epa Lupesoliai Sailele Malielegaoi, Primer Ministro del Estado Independiente de Samoa, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Malielegaoi (Samoa) (habla en inglés): El valor de las Naciones Unidas para la humanidad no ha disminuido con el transcurso del tiempo. Nuestra Organización sigue siendo tan pertinente ahora como hace 64 años, cuando se fundó. Su relevancia como el órgano más importante del mundo se verá reducida si nosotros, los líderes, no concedemos a nuestra Organización el respeto que se merece y no observamos sus normas.

Las crisis recientes no sólo han validado nuestra sostenibilidad global, sino que también han puesto de relieve nuestra interconexión e interdependencia. Estas crisis, desde la alimentaria y de la seguridad energética hasta la recesión mundial y la pandemia, han afectado negativamente a todos los Estados Miembros en diferentes grados. Aunque tales crisis hayan sido el resultado de las decisiones y medidas de unos pocos, en sus repercusiones no hay ninguna distinción entre los países desarrollados y los países en desarrollo, o entre los ricos y los pobres. Sus costos, en términos del sufrimiento humano y las condiciones sociales, han sido considerables y han requerido, con toda justificación, la adopción de unas medidas colectivas y coordinadas a nivel internacional que ahora parecen estar surtiendo efecto.

Esas crisis resultan solucionables y de corto plazo si se comparan con la enorme y grave amenaza que enfrenta el mundo debido al deterioro ambiental y al cambio climático. En la reunión de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares que tuvo lugar esta semana y en la reunión de alto nivel convocada por el Secretario General se recalcó la importancia y la urgencia de hacer frente al desafío del cambio climático. Los mensajes fundamentales no dejan lugar a dudas. El cambio climático no es un fenómeno del futuro; es algo real y ya está ocurriendo en los países del Pacífico, así como en las islas con bajos litorales y en otros lugares del mundo. Ya no es una cuestión de cuándo se producirá, sino de cuál será la magnitud de sus consecuencias. Se está advirtiendo ahora que el costo que supone para la sociedad es una dura realidad que ya no podemos pasar por alto.

El cambio climático no es una cuestión que afecta exclusivamente a los pequeños Estados insulares en desarrollo. Nuestra vulnerabilidad al cambio climático no debería absolver a los responsables de sus causas, en el pasado o en la actualidad, ni debería utilizarse para librar a los principales emisores de carbono de su responsabilidad y de su deber de asumir el liderazgo. Las economías de los países desarrollados y las economías emergentes se verán afectadas de una u otra manera. Lamentablemente, los costos humanos y financieros recaerán de manera desproporcionada sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Por consiguiente, es imprescindible llegar a un pacto sobre el cambio climático en Copenhague. Se requiere un nuevo tipo de cooperación y una perspectiva amplia. Deben dejarse de lado los propios

estrechos intereses y hay que abstenerse de recurrir a expedientes económicos y políticos que nos desvíen de la meta de concertar un acuerdo global y vinculante. El cambio climático es también responsabilidad de todos. Si bien reconocemos que es legítimo asignar la responsabilidad histórica, sería un grave error permitir que esto impida la adopción de decisiones para llegar a un acuerdo global. Por ende, alcanzar un acuerdo sobre el cambio climático constituye una prueba de solidaridad multilateral.

El tiempo se está agotando. Las repercusiones del cambio climático son cada día peores. Adjudicar culpas o esperar que otros asuman el liderazgo, pero no estar dispuesto a dirigir, ya no son opciones válidas. Ninguna nación, ningún grupo de naciones ni ninguna organización pueden ganar la guerra contra el cambio climático por sí solos. Los intereses divergentes pero a la vez estrechamente interrelacionados que unen a los Estados Miembros exigen que lleguemos a un acuerdo en Copenhague.

El costo de las estrategias de adaptación y mitigación a nivel nacional puede ser exorbitante, dado que la mayoría de nuestros pueblos y de nuestra infraestructura se encuentra en las zonas costeras. Trasladarlos al interior sería muy costoso debido a lo escarpado de nuestro terreno y al número de personas que hay que reubicar. Sin embargo, eso no nos ha impedido actuar. Utilizando nuestros recursos y trabajando en asociación con la comunidad internacional seguimos apoyando los esfuerzos mundiales destinados a mejorar nuestra capacidad de adaptación al cambio climático. Nuestro programa de carreteras de acceso a las plantaciones es una de esas iniciativas. Facilita los traslados y ayuda a incrementar la producción agrícola como respuesta al cambio climático y a la necesidad de seguridad alimentaria.

La sombra de la crisis financiera todavía se cierne sobre nosotros. Al igual que en el caso del cambio climático, la mayoría de las naciones en desarrollo se han visto gravemente afectadas por las enormes repercusiones de la crisis, pues también participan en la economía mundial. Aunque se encuentran lejos del epicentro de la crisis, nuestras economías insulares pequeñas y vulnerables no han quedado a salvo. De hecho, el Grupo de los 20 ha reconocido que la recesión mundial afecta de manera desproporcionada a los países vulnerables y más pobres. También ha sido importante la aceptación internacional de la

responsabilidad colectiva de ayudar a esos países a mitigar las consecuencias de la recesión mundial.

La iniciativa de proporcionar asistencia es simplemente esencial para las economías pequeñas y abiertas como la de mi país. Con la recesión mundial nuestra pequeña economía se ha contraído, y la estrecha base tributaria de nuestro Gobierno se ha reducido a tal punto que, sin ayuda, nos resulta imposible suministrar el tipo de paquete de estímulos que mitigaría sustancialmente las consecuencias de la recesión, y mucho menos reactivar el crecimiento económico.

En esas circunstancias, la asistencia efectiva que precisa nuestra economía en este momento es un apoyo directo al presupuesto, que sería necesario sólo a corto plazo para poder sufragar los gastos, lo que nos daría un margen para equilibrar nuestras finanzas y encaminar de nuevo la economía por la senda del crecimiento. Reconocemos con agradecimiento la disposición de nuestros asociados en el desarrollo y de nuestras instituciones financieras internacionales —como el Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo— de considerar favorablemente nuestras solicitudes en ese sentido.

Samoa dejará de figurar en la lista de los países menos adelantados en diciembre de 2010. La crisis financiera es un hecho que no se había anticipado y no se tuvo en cuenta cuando se tomó la decisión de hacer que nuestro país avanzara hacia el período de transición. En consecuencia, sería tanto necesario como justificado contar con una prórroga para pasar al período de transición.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio serán examinados el año próximo. Nuestras calificaciones en relación con todos los ocho Objetivos son motivo de optimismo, aunque con reservas, puesto que alcanzar cada uno de ellos en el plazo previsto sigue siendo difícil. Los recursos de que disponemos no alcanzan para satisfacer a nuestras necesidades. Por ello, para poder realizar los Objetivos es fundamental el cumplimiento del octavo Objetivo, relativo a la creación de asociaciones mundiales sostenibles para el desarrollo. Sin embargo, algunos donantes de asistencia o bien demoran en responder o no responden en absoluto. Esto despierta una alarma justificada, ya que, si ellas no facilitan los recursos relativamente modestos que necesitamos para alcanzar los Objetivos, entonces las perspectivas de una respuesta mundial

efectiva al problema del cambio climático prácticamente se habrán desvanecido.

El Pacífico es una región en la que reina una paz relativa. Nos hemos librado de los daños de las guerras y conflictos, y la naturaleza nos ha concedido el mar y la tierra para nuestro sustento. Aunque tenemos dificultades y diferencias, éstas tienden a ser a nivel local. Nuestras necesidades individuales y regionales en materia de desarrollo son modestas comparadas con las del resto del mundo. No obstante, debajo de esa tranquilidad se esconde una aguda vulnerabilidad económica.

En vista de nuestras credenciales como región de estabilidad relativa con necesidades menores que las de otras partes del mundo, cabría esperar que la comunidad internacional de donantes hiciera todo lo posible por apoyar nuestros esfuerzos de desarrollo. Sin embargo, esa no ha sido la experiencia general de la región. A algunos asociados para el desarrollo no parece preocuparles en qué ni cómo se invierte su asistencia al desarrollo, no les preocupa si es en regiones assoladas o devastadas por la guerra, o inestables, ni parece importarles demasiado si sirven de frente para industrias militares en el país. Por otro lado, hay quienes se dedican a una retórica vacía de acciones tangibles o reales sobre el terreno.

Una colaboración sostenible se fundamenta en la confianza y en el respeto mutuo. Esa ha sido la base de la relación de Samoa con nuestros principales asociados para el desarrollo, a saber, Australia, China, la Unión Europea, el Japón y Nueva Zelandia. Esos países nos han apoyado y siguen haciéndolo en cada etapa de nuestro camino hacia el desarrollo. Italia, Austria y Turquía se cuentan entre nuestros asociados más recientes, prestando asistencia en la esfera de la energía renovable, y quisiéramos la colaboración de países con una tecnología de vanguardia en materia de energía renovable, como China, Alemania, el Japón y los Estados Unidos para que nos asesoren en ese sector clave.

La iniciativa “Unidos en la acción” de las Naciones Unidas es un proyecto muy oportuno que reduce los costos y mejora la eficiencia y eficacia de la ayuda que presta el sistema de las Naciones Unidas. Los recursos economizados mediante esa iniciativa deben devolverse para beneficiar a los Estados Miembros.

La solución permanente del conflicto entre israelíes y palestinos sigue siendo un objetivo difícil de alcanzar y parece ser una causa perdida. Es de esperar que el nuevo relanzamiento por parte del Presidente Obama esta semana de las conversaciones de paz del Oriente Medio, que estaban estancadas, sirva de catalizador para renovar el impulso hacia un Estado de Israel que conviva en condiciones de seguridad al lado de un Estado palestino.

Sr. Christian (Ghana), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

El terrorismo internacional es una amenaza mundial. Genera un clima de miedo e intolerancia colectivos. Son presa de él los inocentes, los vulnerables y los indefensos y descalabra todo progreso hacia la paz y el desarrollo. El terrorismo en todas sus formas y manifestaciones siempre debe condenarse sin reservas. Las medidas que adopten los Estados a título individual no pueden por sí mismas aportar una solución. Debemos asumir la responsabilidad que tenemos de actuar conjuntamente para hacer frente a esa amenaza a través de medidas multilaterales concertadas, en las que se basa el espíritu de nuestra Organización.

Las guerras son inútiles y no sirven de nada. No terminarán a menos que consigamos el desarme, la no proliferación nuclear y el control efectivo de las armas pequeñas y las armas ligeras ilícitas. La tarea de consolidar la paz estriba en todas las naciones. Por ello, acogemos con agrado la decisión de los Estados Unidos de proceder a la ratificación del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Abrigamos la esperanza de que el Tratado entre pronto en vigor.

Las Naciones Unidas no pueden sobrevivir a menos que se ajusten y se adapten constantemente a los tiempos cambiantes. Después de 18 años, la reforma del Consejo de Seguridad ha entrado finalmente en el proceso de negociaciones intergubernamentales. Samoa continúa apoyando la ampliación del Consejo tanto en la categoría de miembros permanentes como en la de no permanentes. Países como el Japón tienen los méritos necesarios para asumir la condición de miembro permanente.

Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en todo el mundo han llevado alivio y esperanza a las víctimas de zonas de conflicto.

Actualmente hay agentes de policía civil de Samoa prestando servicio en tres misiones de mantenimiento de la paz junto con agentes de otros Estados Miembros. En nuestra propia región, Samoa también contribuye a la Misión Regional de Asistencia a las Islas Salomón bajo la égida del Foro de las Islas del Pacífico.

Para concluir, quisiera desearle lo mejor al Presidente frente a los grandes desafíos que se le presentan en su Presidencia. Cuando las naciones se mantienen unidas y firmes en pos de los objetivos contemplados en la Carta de la Organización, el mundo puede mirar hacia el futuro con confianza.

El Presidente interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro del Estado Independiente de Samoa por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Tuila'epa Sailele Malielegaoi, Primer Ministro del Estado Independiente de Samoa, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso de la Honorable Jequesa Hasina, Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh.

La Honorable Jequesa Hasina, Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, es acompañada a la tribuna.

El Presidente interino (habla en inglés): Tengo el gran placer de dar la bienvenida a Su Excelencia la Jequesa Hasina, Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

La Jequesa Hasina (Bangladesh) (habla en inglés): Sr. Presidente: Con su permiso, quisiera hablar en bengalí, que es mi lengua materna.

(continúa en bengalí; texto en inglés proporcionado por la delegación)

Quisiera felicitar cálidamente al Presidente por su merecida elección para presidir la Asamblea en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Tengo la confianza de que, con su sabiduría y dotes de mando, las deliberaciones de la Asamblea llegarán a una conclusión satisfactoria. También quisiera expresar mi profundo agradecimiento al Excmo. Sr. Miguel

d'Escoto Brockmann, Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones, por el acierto con que logró dirigir la labor de la Asamblea durante su mandato. Asimismo, quisiera rendir homenaje al Secretario General Ban Ki-moon por sus incansables y denodados esfuerzos por revigorar las Naciones Unidas.

Hace 35 años, el padre de nuestra nación, que fue mi padre, el Bangabandhu y Jeque Mujibur Rahman, en el primer discurso que formuló ante la Asamblea General desde esta misma tribuna, expresó su agradecimiento a todos aquellos que apoyaron nuestra lucha por la independencia. También se declaró comprometido con la democracia, la buena gobernanza, los derechos humanos y el estado de derecho. Es para mí un orgullo tener también el privilegio y el gran honor de expresar ese mismo compromiso hoy aquí en nombre de nuestro país.

Como los miembros sabrán, durante muchos años después del brutal asesinato del Bangabandhu y otros 18 miembros de nuestra familia, perpetrado el 15 de agosto de 1975 por amotinados armados errados, Bangladesh estuvo gobernado por dictadores y cuasi dictadores. Dejando de lado un período del decenio de 1990, el país siguió estando a merced de un gobierno inconstitucional, en particular en los años más recientes. Incluso yo fui enviada a un exilio forzoso. Sin embargo, la voluntad del pueblo de Bangladesh y la buena voluntad de la comunidad internacional permitieron mi regreso a casa y la celebración de elecciones nacionales el 29 de diciembre de 2008.

Aclamadas universalmente como libres, equitativas y fidedignas, y celebradas bajo la supervisión de las Naciones Unidas y de observadores internacionales, esas elecciones dieron paso a la democracia en Bangladesh. La victoria clamorosa de mi partido, la Liga Awami, reflejó que el pueblo prefiere los ideales democráticos, el laicismo y la negación absoluta de toda forma de extremismo. En las elecciones hubo un índice de participación sin precedentes de jóvenes y mujeres.

El enorme mandato que los votantes encomendaron a mi Gobierno también acarrió una responsabilidad igualmente enorme de satisfacer las expectativas de nuestro pueblo. Por ello, mi Gobierno se ha puesto a trabajar para lograr un Bangladesh digital aplicando su manifiesto electoral sobre la Visión 2021. Nuestro objetivo es que Bangladesh pase a ser un

“Sonar Bangla” o “Bengalí Dorado”, tal como había previsto el Bangabandhu y Jeque Mujibur Rahman.

En contra de todo pronóstico, Bangladesh está logrando grandes avances en su desarrollo socioeconómico. La educación, en particular para las niñas, es prioritaria para nuestro Gobierno y es la esfera que recibe la mayor partida de nuestro presupuesto anual. Nuestro Gobierno se ha comprometido a garantizar el 100% de matriculación estudiantil a nivel primario para 2010. Por ello, la educación primaria ha pasado a ser gratuita, con libros gratuitos, y obligatoria para todos los niños. Se ha previsto que la educación de las niñas sea gratuita hasta el decimosegundo grado y se conceden becas a las niñas de colegios secundarios rurales.

En cuanto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Bangladesh ha logrado eliminar las disparidades de género en la matriculación neta de niños y niñas en escuelas primarias y secundarias. Ahora nuestro Gobierno está contemplando la posibilidad de proporcionar educación gratuita a niñas en el nivel secundario.

Dado que la infancia es nuestro futuro, nuestro Gobierno puso en marcha un programa de alimentos por educación y dinero por educación, que consiste en proporcionar raciones de alimentos a alumnos pobres de primaria en zonas rurales. Nuestro objetivo es lograr la plena alfabetización para el año 2014.

La salud es otro sector muy importante en el que nuestro Gobierno se esfuerza por lograr progresos. Durante el último período que estuvimos en el poder, formulamos una política nacional de salud cuyo eje principal era garantizar la atención sanitaria básica a todos sin discriminación. También se ha adoptado una estrategia nacional de salud materna, con arreglo a la cual se proporcionan servicios de calidad para una maternidad segura. En cuanto a la mortalidad infantil, nuestro plan es reducirla de 54 por cada 1.000 nacimientos vivos a 15 por 1.000. También prevemos ampliar los programas de inmunización infantil hasta llegar al 100% de la población durante nuestro mandato actual.

Durante el último período en que estuvimos en el poder, pusimos en marcha programas para crear un centro de atención sanitaria comunitario para cada 6.000 personas, con el fin de llevar la atención sanitaria primaria a los hogares de la población. Durante ese período en el que estuvimos en el poder

antes del cambio de gobierno, sólo se pudieron completar 4.000 de la primera fase de 18.000, y el programa se suspendió. Ahora lo estamos reactivando.

A menudo se cita a Bangladesh en relación con sus programas de seguridad social. Se han creado varios sistemas de protección, como programas de transferencias de efectivo y de alimentos, microcréditos y otros programas especiales para mitigar la pobreza, así como programas especiales para minorías, marginados, discapacitados, imposibilitados físicos y desfavorecidos. En el anterior período en el que estuvimos en el poder, yo había introducido una pensión para los ancianos, una pensión para las mujeres en apuros, Shanti Nibash u hogares para la tercera edad, un Banco Karmasangsthan para proporcionar ingresos a los jóvenes desempleados a través de la creación de empleo productivo y Ashrayan o viviendas en tierras propiedad del Gobierno para personas sin hogar, así como empleo sostenible.

Mi actual Gobierno instituyó un programa innovador que tiene por objetivo proporcionar empleo a al menos un miembro de cada familia. En la actualidad, más de la mitad de nuestros recursos presupuestarios se destinan a reducir el nivel de pobreza del 45% al 15% para 2021.

La seguridad alimentaria siempre ha sido la principal preocupación de nuestro Gobierno. Durante nuestro anterior mandato, mediante los programas agrícolas de mi Gobierno logramos que Bangladesh fuera autosuficiente en cuestión alimentaria, por lo que la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación nos concedió el prestigioso Premio Ceres. Tras el cambio de gobierno, Bangladesh volvió a caer en un déficit alimentario. Esta vez, nuestro Gobierno ha adoptado una política alimentaria nacional destinada a garantizar una seguridad alimentaria duradera para todos, fomentar el acceso de la población a los alimentos, en particular los niños, las mujeres y los ancianos, reducir el precio de los alimentos, aumentar la producción alimentaria mediante la reducción del precio del combustible, los fertilizantes y el riego y garantizar el suministro de insumos agrícolas.

En el plano internacional, en la Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria que se celebrará en Roma en noviembre de 2009, Bangladesh tratará de que se logre un acuerdo mundial para el desarrollo de la agricultura y la consecución de la autosuficiencia

alimentaria en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados. También trataremos de obtener contribuciones financieras sustanciales de los países desarrollados, un acuerdo sobre políticas agrícolas sostenibles, transferencia de tecnología, unas normas equitativas y justas sobre el comercio de productos alimentarios y agrícolas con un trato preferencial especial para los países menos adelantados y la eliminación de subsidios agrícolas en el mundo desarrollado, a fin de abordar las dificultades que atravesamos a la hora de garantizar la estabilidad alimentaria, que es fundamental para promover nuestro programa de desarrollo.

Desde hace ya algún tiempo, el cambio climático ha repercutido negativamente en nuestro país, que se caracteriza por su baja elevación, por su sistema deltaico y por los monzones. La contribución de Bangladesh al cambio climático ha sido imperceptible, sin embargo es uno de los países más afectados. Las inundaciones erráticas, los ciclones, las sequías y los terremotos han supuesto un descalabro para nuestra agricultura y han afectado los recursos hídricos, así como la salud, la energía y la planificación urbanística. En particular, los ciclones que azotan las zonas costeras se han cobrado muchas vidas, y las inundaciones repentinas han desarraigado a miles de familias y siguen haciéndolo todos los años. La erosión de las márgenes de los ríos, los desprendimientos de tierra, la degradación del suelo y la deforestación provocan millones de refugiados a causa del cambio climático. Eso ya está afectando gravemente a nuestras ciudades con gran densidad de población. Es alarmante pensar que un aumento de un metro en el nivel del mar inundaría el 18% de nuestra masa terrestre, lo que afectaría directamente al 11% de nuestra población. Según cálculos científicos, de los 1.000 millones de personas que se prevé que tendrán que desplazarse en todo el mundo para el año 2050 a consecuencia de factores relacionados con el cambio climático, se verían afectadas una de cada 45 personas en el mundo y una de cada siete en Bangladesh.

Por ello, Bangladesh ha decidido adoptar algunas medidas inmediatas. Dragar todos los principales ríos es una de las prioridades de nuestro programa de adaptación al cambio climático. Mediante grandes proyectos de dragado, los ríos se mantendrán en su curso natural, se incrementará su profundidad para que puedan retener más agua, se limitarán las inundaciones, se reducirá el daño provocado por las inundaciones, se

recuperará tierra cultivable inundada y se mantendrá la navegabilidad de los ríos. Posteriormente, el dragado de mantenimiento permitirá garantizar que el caudal de los ríos se mantenga regulado. Con el aumento del nivel del mar, el sedimento excavado podría servir para construir, levantar y fortificar los terraplenes, aumentar los cinturones verdes y ayudar a crear planicies elevadas en las que construir viviendas para los desplazados, y así disuadirlos de trasladarse a la ciudad. Entretanto, se han construido 14.000 refugios para ciclones y se prevé seguir construyendo más.

Obviamente, todas esas actividades acarrearán unos costos elevados. Hemos creado un fondo fiduciario para el cambio climático con nuestros propios recursos, pero para aplicar esos proyectos es indispensable que podamos contar con la asistencia de la comunidad internacional.

La urbanización rápida y no planificada, la inestabilidad ocupacional y la inseguridad en materia de alimentos, agua y tierras son algunas de las consecuencias del cambio climático. Las comunidades afectadas no sólo perderán su hogar. También podrían perder la identidad, la nacionalidad e incluso la existencia y, en algunos casos, el país. En diciembre de este año, nos reuniremos en Copenhague para celebrar el 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes y es fundamental que el resultado de la Conferencia refleje el compromiso de proporcionar una financiación segura, suficiente y fácilmente accesible para la adaptación así como para la transferencia de tecnología asequible y ecológica a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, como también compromisos concretos de aumentar los recortes de emisiones de gases de efecto invernadero. Por supuesto, Bangladesh desearía lanzar un llamamiento firme para que en la Conferencia se estudie la posibilidad de crear un nuevo régimen jurídico destinado a proteger a los migrantes climáticos, con arreglo al Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en el que se contemple la rehabilitación social, cultural y económica de los migrantes desplazados a causa del cambio climático.

En cuanto a la cuestión fundamental del cambio climático, las recientes propuestas firmes y valientes del Primer Ministro Gordon Brown del Reino Unido han calado entre los Estados que están a la vanguardia de la lucha contra el cambio climático. Entre sus propuestas, apoyamos en particular la de crear un

fondo para respaldar los programas de adaptación y mitigación de los países afectados por el cambio climático. Podría ser el inicio de una corriente constante de fondos destinada a paliar los cambios negativos de las condiciones medioambientales en todo el mundo. En la Conferencia de Copenhague debería examinarse su propuesta seriamente. En la Conferencia también debería tenerse en cuenta que la mitigación del cambio climático no restringe las medidas que se adoptan para mitigar la pobreza energética y que en el acuerdo posterior a 2012 deberían incorporarse compromisos previsible y jurídicamente vinculantes para hacer frente a las necesidades de adaptación de los países ribereños de baja elevación, los pequeños países insulares y los países menos adelantados.

El mundo está sumido en una recesión económica, la peor desde la Gran Depresión del decenio de 1930. Los países económicamente vulnerables, como los países menos adelantados, que no son responsables de la crisis, han sido los más afectados. Bangladesh afronta una acusada disminución de las exportaciones, la caída de los precios de los productos básicos, la reducción de las remesas y un grave descalabro crediticio, que lleva a una contracción de nuestro crecimiento económico, a un aumento del desempleo y a la pobreza.

La crisis se debe a años de desinterés por la igualdad y la justicia, y en particular a una estructura financiera internacional fundamentalmente injusta, que jamás se ha adaptado a las necesidades de los nuevos tiempos. Ahora lo que hace falta es una reestructuración inmediata del sistema financiero y económico mundial. En particular, las instituciones de Bretton Woods —el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional— deben prever una mayor presencia de los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados. Ha quedado demostrado que para el sistema de Bretton Woods la asignación de votos en función del capital nacional no es adecuada.

Es cierto que las medidas de estímulo fiscal ayudarían a fomentar la recuperación de la demanda y la asistencia mundiales. No obstante, unas concesiones comerciales liberales de los países desarrollados, como un acceso a los mercados sin aranceles ni cupos y el fomento de la capacidad comercial de los países en desarrollo, en particular de los países menos adelantados, rescatarían a estos de la grave situación que atraviesan. La pronta conclusión de las negociaciones comerciales de la Ronda de Doha para el

Desarrollo de la Organización Mundial del Comercio supondría un importante estímulo colectivo para nuestras economías.

También ha llegado el momento de que los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos cumplan sus compromisos de asistencia oficial para el desarrollo y hagan una aportación del 0,7% de su ingreso nacional bruto para los países en desarrollo y del 0,2% específicamente para los países menos adelantados para el año 2010, como se reafirma en el Programa de Acción de Bruselas.

La inestabilidad económica ha afectado de manera negativa al empleo a nivel nacional y en todo el mundo. Los más afectados son los países menos adelantados, tanto a nivel nacional como en lo relativo al empleo en el extranjero. Las remesas constituyen una parte importante de su ingreso nacional bruto. Sin embargo, las recientes restricciones a las nuevas admisiones de trabajadores emigrantes y, lo que es peor, su repatriación a sus países de origen han tenido como resultado la inestabilidad socioeconómica en muchos países. Por lo tanto, deben aplicarse medidas de recuperación que no afecten negativamente las oportunidades laborales de los trabajadores inmigrantes procedentes de países en desarrollo.

Bangladesh se siente orgulloso de su importante papel como uno de los principales países que aporta contingentes a las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la seguridad en todo el mundo. Desde 1988, Bangladesh ha participado en 32 operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en 24 países, aportando aproximadamente 83.000 trabajadores encargados del mantenimiento de la paz. En la actualidad, Bangladesh ocupa el segundo puesto, con 9.567 trabajadores encargados del mantenimiento de la paz en varias misiones de las Naciones Unidas.

Puedo decir con orgullo que, a lo largo de los años, 84 de nuestros valerosos miembros del personal de mantenimiento de la paz han perdido la vida en aras de la paz bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Lamentablemente, pese a nuestras contribuciones y sacrificios, Bangladesh no cuenta con una representación proporcional en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ni tiene voz en la planificación y el desarrollo estratégico de las misiones de mantenimiento de la paz. De hecho, esta

situación exige una rectificación sobre la base de la representación proporcional justa.

Como nación pacífica que participa en los esfuerzos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, Bangladesh se opone al terrorismo. Bangladesh es parte en todas las Convenciones de las Naciones Unidas relativas al terrorismo, lo cual demuestra nuestro compromiso con respecto a luchar contra ese flagelo. Rechazamos categóricamente las acusaciones de los que se esconden tras la retórica del Islam o de cualquier otro credo para justificar la violencia. Hemos adoptado medidas severas en todo el territorio nacional contra los grupos militantes y sus líderes. Nos hemos opuesto firmemente a la violencia y el terrorismo; en lugar de ello, promovemos la paz en todo el mundo. En los períodos de sesiones de la Asamblea General, Bangladesh ha encabezado la resolución histórica sobre la cultura de paz. Durante el período de sesiones de la Asamblea General del año pasado, la resolución fue patrocinada por 124 naciones.

Por iniciativa de Bangladesh, la UNESCO aprobó el Día Internacional del Idioma Materno, que conmemora el 21 de febrero de 1952, cuando mártires del idioma murieron por su idioma materno, el bangla. Ahora en ese día la UNESCO celebra cada año todos los idiomas del mundo. El idioma bangla es hablado por más de 250 millones de personas en todo el mundo, principalmente en Bangladesh y en el estado indio de Bengala occidental. Por lo tanto, el Parlamento de Bangladesh aprobó recientemente una resolución que pedía que las Naciones Unidas declarase el bangla uno de los idiomas oficiales. Habida cuenta del rico patrimonio del idioma bangla y su carácter único como símbolo de la fe de las personas en el poder de los idiomas como base de las culturas y de la identidad de las naciones, pido el apoyo de los miembros de la Asamblea General para su aceptación como idioma oficial de las Naciones Unidas.

En la actualidad vivimos en un mundo que cambia rápidamente, como resultado del cambio climático, la inestabilidad económica y el terrorismo. Está claro para todo aquel que quiera abrir los ojos que todos pertenecemos a una aldea mundial donde debemos vivir y trabajar juntos. Por lo tanto, hago un llamamiento a todos los Estados para que dejen de lado los desacuerdos sin sentido y adopten una determinación común para hacer frente a los difíciles desafíos actuales. Compartamos entre todos las responsabilidades, las cargas y la prosperidad. Después

de todo, lo que está en juego es nuestro futuro común y compartido. Si nos ayudamos los unos a los otros dejaremos un mundo armonioso para nuestros hijos y para las generaciones posteriores.

¡Viva Bangladesh! ¡Vivan las Naciones Unidas!

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh por la declaración que acaba de formular.

La Honorable Jequesa Hasina, Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, es acompañada al retirarse de la tribuna.

Discurso del Honorable Denzil Douglas, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Seguridad Nacional e Inmigración, Ministro de Desarrollo Sostenible y Ministro de Turismo, Deportes y Cultura de Saint Kitts y Nevis

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Seguridad Nacional e Inmigración, Ministro de Desarrollo Sostenible y Ministro de Turismo, Deportes y Cultura de Saint Kitts y Nevis.

El Honorable Denzil Douglas, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Seguridad Nacional e Inmigración, Ministro de Desarrollo Sostenible y Ministro de Turismo, Deportes y Cultura de Saint Kitts y Nevis, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida a su Excelencia el Honorable Denzil Douglas, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Seguridad Nacional e Inmigración, Ministro de Desarrollo Sostenible y Ministro de Turismo, Deportes y Cultura de Saint Kitts y Nevis, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Douglas (Saint Kitts y Nevis) (*habla en inglés*): Es para mí un gran honor dirigirme a la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Hoy nos reunimos en este Salón para analizar cómo, desde la perspectiva de nuestras respectivas naciones, este estimado órgano puede proteger los derechos de toda la humanidad, garantizar la paz

mundial y sobre todo garantizar la propia supervivencia del planeta Tierra.

Nos reunimos aquí para llegar a alguna conclusión colectiva sobre los intereses de los distintos pueblos del mundo, así como los intereses de la propia humanidad. Hemos venido aquí no sólo para ser escuchados, sino, lo que es más importante, para escuchar y, en última instancia, para comprometernos, como órgano y como Estados independientes y soberanos, con la acción constructiva y positiva.

Felicito al Presidente por su elección para ocupar la presidencia de la Asamblea General durante su sexagésimo cuarto período de sesiones y le garantizo el pleno apoyo de mi Gobierno; y, si se me permite, quisiera, por conducto suyo, dar las gracias a su predecesor, el Excmo. Padre Miguel d'Escoto Brockmann de Nicaragua, por su liderazgo durante su presidencia del sexagésimo tercer período de sesiones.

Nuestro mundo se define en función de las cuestiones relativas a la política, el medio ambiente, el comercio y las finanzas a nivel mundial. La crisis financiera del año pasado, que aún tiene repercusiones en todo el mundo, es un recordatorio aleccionador de las interconexiones de nuestras economías y la certeza de que el multilateralismo es indispensable. Ya estemos hablando de comercio mundial, de políticas monetarias y fiscales, de la protección de los derechos humanos, de salud y seguridad pública o de la protección del medio ambiente, estas cuestiones están interrelacionadas. Su complejidad significa que ningún país puede actuar solo.

Las circunstancias que precipitaron el colapso de varias instituciones financieras no fueron creadas por Estados pequeños como Saint Kitts y Nevis. No obstante, al igual que sucede con el cambio climático, se nos han impuesto sus consecuencias y ahora tenemos que defendernos a solas. Sin embargo, si algo debemos aprender de las crisis a las que nos enfrentamos hoy, es que las medidas colectivas y las alianzas son necesarias no sólo para la gestión de los conflictos, sino también para construir una infraestructura eficaz, amplia y sostenible para proteger el futuro de nuestros ciudadanos. El cambiante panorama mundial requerirá que los gobiernos y las instituciones se esfuercen por establecer regímenes comunes y marcos normativos internacionales durante algún tiempo.

Con esa finalidad, mi Gobierno apoyará una mejora de la labor de foros políticos como las Naciones Unidas para fortalecer el multilateralismo. Se lo debemos a los ciudadanos de todo el mundo, que aún miran a las Naciones Unidas con esperanzas, confiando en que gracias a nuestros esfuerzos podrán ver cumplidas sus aspiraciones.

Vivimos en tiempos complejos y nuestra determinación debe enfrentarse a diario a acontecimientos inesperados. Sin embargo, no podemos ni debemos ceder. Debemos redoblar nuestros esfuerzos y utilizar el poder de convocatoria y la autoridad política de esta Organización y de otras similares para hallar puntos comunes, incluso cuando existan puntos de vista estridentes y en ocasiones divergentes. Así es como debemos construir esa arquitectura indispensable para crear un legado digno de las generaciones futuras. No se trata de una hazaña insignificante; de hecho, es una tarea monumental. Sin embargo, el Gobierno de Saint Kitts y Nevis confía en que la importante labor del Presidente durante el próximo año nos ayudará a planificar la acción colectiva.

Quisiera que esta Asamblea General pudiera ver el mundo desde la perspectiva de un país pequeño de ingresos medios muy endeudado. El país que tengo el honor de dirigir es pequeño, a saber, es la nación más pequeña en el hemisferio occidental. Pese al reciente empeoramiento de la situación económica, países como el nuestro continúan resistiendo y haciendo los sacrificios necesarios para sustentarse por sí solos.

En cuanto a nuestro acceso al capital, nuestro duro trabajo y buena gestión han tenido consecuencias inesperadas, severas y desestabilizadoras, con inoportunas restricciones en materia de alivio de la deuda y otras cuestiones clave. La crisis económica internacional ha puesto de manifiesto la necesidad urgente de reestructurar y reparar el sistema económico mundial. Mientras se avanza en ese sentido, insto a que se examinen más detenidamente y se reflejen en las políticas, deliberaciones y procedimientos multilaterales las vulnerabilidades reales de los pequeños Estados que tienen un producto interno bruto per cápita alto.

Buscamos apoyo para una nueva iniciativa de condonación de la deuda en el marco de la reforma de las instituciones financieras internacionales y a través de la materialización de un concepto de países de

ingresos medios muy endeudados, en el cual las peculiaridades y vulnerabilidades no provoquen medidas de castigo como la retirada prematura de la financiación en condiciones favorables.

Además, la crisis económica mundial, que comenzó muy lejos de nuestras costas, ha encontrado su camino hacia nosotros y mi país se ha visto en la necesidad de desarrollar y presentar sus propias medidas de estímulo, obligándonos a sacrificar las recaudaciones fiscales que se necesitaban con urgencia para proteger el empleo y encontrar la manera de reforzar e impulsar la viabilidad de nuestro propio sector privado.

Sin embargo, seguimos invirtiendo en la población gracias a los programas de educación y nueva capacitación y trabajando para atraer inversiones internacionales en sectores clave para generar empleo y otras oportunidades empresariales. Al hacerlo, esperamos prepararnos para el futuro, para el momento en que la economía mundial se recupere.

No es ningún secreto que en ocasiones nuestros esfuerzos obtienen escasos resultados, porque, pese a no ser culpa nuestra, es un hecho que cuando aparece una crisis mundial, las economías pequeñas y vulnerables tienden a pagar un precio desproporcionadamente elevado. Sin embargo, bajo mi liderazgo Saint Kitts y Nevis no será víctima ni buscará culpables. En lugar de ello, preferimos trabajar enérgicamente a nivel nacional y colaborar activamente a nivel internacional para introducir medidas y sistemas que transformen nuestra economía y mejoren las vidas de nuestros ciudadanos.

Para seguir avanzando, queremos contribuir con nuestras voces e ideas a cualquier nueva arquitectura que se desarrolle, para evitar los errores del pasado. Por ello, apoyaremos las medidas establecidas como seguimiento de las cuestiones relativas a la recuperación de las crisis financiera y económica mundiales. Nos proponemos participar en el proceso con entusiasmo para que la recuperación sea general.

Tenemos en común los retos y la responsabilidad de hacerles frente. Nosotros, en el Caribe, hemos instado reiteradamente a la comunidad internacional a que reconozca las circunstancias especiales de las realidades de los pequeños Estados insulares en desarrollo, no para que nos hagan un favor, sino como forma práctica abordar los problemas polifacéticos y complejos que enfrentamos. Por ejemplo, en relación

con la protección del medio ambiente, el Gobierno de Saint Kitts y Nevis siempre ha instado a adoptar un enfoque multilateral.

Nuestro planeta está interconectado; eso es una realidad, y en ninguna esfera lo es más que en la del cambio climático. Los países pequeños, como Saint Kitts y Nevis, tienen minúsculas huellas de dióxido de carbono con consecuencias negativas para el medio ambiente, el calentamiento de la Tierra y el cambio climático, cuyos efectos son indiscriminados. Todos podemos coincidir en que la incidencia de fenómenos climáticos catastróficos, como los huracanes, las inundaciones y los aludes de lodo, sigue causando más destrucción y cobrándose más vidas cada año.

La geografía de nuestras pequeñas islas está cambiando. Está subiendo el nivel del mar, y las formas de vida marinas, de las que dependen muchos de nuestros ciudadanos para vivir, disminuyen rápidamente. Nuestros litorales se están viendo afectados. Eso está teniendo graves consecuencias para nuestros arrecifes. Evidentemente, las implicaciones a largo plazo para la producción de alimentos son graves. Una vez más, aunque esos cambios empezaron lejos de nuestras costas, el cambio climático está teniendo consecuencias enormes y desproporcionadas para naciones como la mía, que hacen que instemos, con la mayor rotundidad, a adoptar medidas oportunas y efectivas. Saint Kitts y Nevis no está interesado en debates viciados sobre quién tiene la culpa; estamos interesados en la acción, y queremos hacer lo que nos corresponda.

A fin de promover la estabilidad mundial, instamos a las naciones industrializadas a no cejar en los compromisos relativos a metas de emisión. Instamos a los principales emisores del mundo a tomar la iniciativa en cuanto a los recursos para que los pequeños Estados insulares en desarrollo podamos cumplir nuestros compromisos relacionados con la adaptación, la mitigación, la transferencia de tecnología y el desarrollo de capacidades. Instamos a los emisores a adoptar las medidas necesarias para compensar los riesgos y las pérdidas derivados del cambio climático.

Seguimos colaborando a nivel regional y trabajando en las esferas de la preparación para casos de desastre, la reducción y la mitigación. Reconocemos que resultará imposible depender en gran medida de los combustibles fósiles. Por consiguiente, con el apoyo de

la Organización de los Estados Americanos (OEA) y de empresas privadas, estamos investigando nuevas fuentes de energía renovable en la Federación de Saint Kitts y Nevis, como la energía geotérmica.

El Protocolo de Kyoto pronto dejará de estar en vigor y, por ello, a mi Gobierno le complacen los recientes compromisos de algunos países industrializados de intensificar los esfuerzos en la lucha contra las emisiones nocivas. Espero que ello dé resultados concretos en lo relativo al medio ambiente y al cambio climático en la cumbre de Copenhague, que se celebrará este año.

También quisiera instar a las Naciones Unidas a reforzar la Dependencia de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo destinándole más recursos para que pueda ocuparse con mayor eficacia de las inquietudes de los Estados Miembros. Espero con interés la ayuda de la Dependencia mientras nos preparamos para el examen quinquenal de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo en el sexagésimo cuarto período de sesiones. Insto a los Estados Miembros a velar por el cumplimiento de los objetivos acordados de la Estrategia de Mauricio y de los compromisos asumidos, y a apoyar las iniciativas propuestas durante el examen.

Las alianzas constructivas son una estrategia eficaz para el multilateralismo. Al aplicar tal enfoque, nos vemos obligados a valorar la pertenencia, a saber, la necesidad de que todos los pueblos del mundo sean acogidos en la hermandad de naciones y que se les permita contribuir al bien común. La República de China en Taiwán, desde hace mucho un aliado constructivo para muchos países del mundo, puede contribuir en gran medida a los organismos especializados y los programas de las Naciones Unidas, tales como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Organización de Aviación Civil Internacional, ya que el cambio climático y la seguridad de la aviación afectan a su desarrollo, así como al bienestar de toda la humanidad.

La cuestión de la seguridad sigue ocupando un lugar destacado en el programa internacional, y la campaña mundial contra la delincuencia se intensifica conforme aumenta la preocupación por las amenazas emergentes para nuestros ciudadanos y nuestra sociedad. Este hecho es resultado de una nueva oleada

de crímenes y violencia, especialmente entre los jóvenes. En el hemisferio se hace más hincapié en la seguridad humana en relación con la índole transnacional de las categorías de delito —sobre todo el tráfico ilícito de drogas y armas de fuego— que están vinculadas al comportamiento antisocial, sobre todo entre nuestros jóvenes.

Una tendencia emergente de los análisis mundiales de los delitos apunta a una nueva variable: los jóvenes como víctimas de los delitos. Los estudios demuestran que va en aumento el número de hombres jóvenes que son víctimas o autores de delitos. La realidad de coexistir en una aldea mundial, la preponderancia y la sofisticación de la tecnología moderna, el mejoramiento de la infraestructura de comunicaciones y la libertad de circulación de capitales y personas han provocado un aumento sin precedentes de la delincuencia y la violencia.

La alienación de los jóvenes, la ira juvenil y la brutalidad juvenil son fenómenos mundiales preocupantes que precisan urgentemente un análisis y la adopción de medidas a escala mundial. En estos momentos es preciso que este órgano, con sus capacidades únicas y en el marco de su búsqueda de la estabilidad social internacional, mancomune todos los recursos disponibles para determinar mejor las causas subyacentes y acordar claramente cómo, individual y colectivamente, podemos detener e invertir esta trayectoria desestabilizadora.

La violencia es un reto multisectorial para las políticas públicas. Abarca varias esferas, como la seguridad pública, la gobernanza, el desarrollo y la salud pública. Los costos humanos, sociales y financieros de la violencia son exageradamente altos. Además de las lesiones físicas y de la muerte, la violencia tiene secuelas para la salud mental y física que duran toda la vida, como las enfermedades no transmisibles y el VIH/SIDA, y son perjudiciales para el tejido social, por lo que perjudican la seguridad de las comunidades. En última instancia, la violencia ralentiza el desarrollo económico y social en los países que menos pueden permitírselo. No obstante, los datos científicos acumulados en los últimos años demuestran claramente que la violencia y sus consecuencias pueden prevenirse. Sin embargo, actualmente se carece de un método integrado de prevención de la violencia.

En un simposio regional de dos días, celebrado el 22 y el 23 de junio de 2009 en Saint Kitts y Nevis con

el tema “Hacer frente a los retos de la delincuencia y la violencia juveniles: Definir una respuesta multisectorial”, se hizo un intento de definir una respuesta regional al problema. Quisiéramos instar a los Estados Miembros a sumarse hoy a nosotros para presentar un proyecto de resolución encaminado a establecer un método integrado y dar una respuesta multisectorial a la prevención de la violencia, que quisiéramos que constara en el programa de la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones.

El Gobierno de mi país condena categóricamente todas las formas de violencia, como la delincuencia organizada transnacional y el terrorismo. Encomiamos a las Naciones Unidas por su asistencia constante a los Estados Miembros en nuestros esfuerzos encaminados a luchar contra la delincuencia, pero las instamos a ampliar su apoyo mediante la reapertura, con el propósito de desarrollar un método multilateral eficaz, de la oficina regional en el Caribe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Los retos que debemos afrontar son urgentes. La no proliferación de las armas nucleares en la actualidad y un mundo libre de armas nucleares en el futuro deberían ser nuestro objetivo común.

En el marco de la Alianza Pancaribeña, seguimos desarrollando y ampliando las respuestas regionales a la epidemia de VIH/SIDA. Los problemas que plantea esta pandemia son una amenaza real y creciente, no sólo en materia de pérdida de vidas humanas y medios de vida sino también en la medida en que la enfermedad acaba con los grupos más productivos de nuestra sociedad y exige gastos de capital que, en otros casos, se habrían asignado al desarrollo económico y social. La Comunidad del Caribe, a través de la Alianza Pancaribeña, ha avanzado con respecto a hacer frente a los aspectos médicos de la enfermedad.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Sin embargo, tenemos que hacer mucho más para luchar contra el estigma y la discriminación y para ampliar el acceso a medicamentos y tratamientos antirretrovirales caros para los infectados por la enfermedad. Con la ayuda de la comunidad internacional, podemos reconciliar la necesidad objetiva de las empresas farmacéuticas de recibir una compensación justa por la investigación, el desarrollo y

la inversión sin perjudicar a quienes precisan urgentemente atención y sin politizar la cuestión.

A nosotros también nos preocupan mucho los retos que las enfermedades crónicas no transmisibles representan para los pequeños países como el nuestro y para toda la humanidad. En este sentido, nos sumamos al Primer Ministro de Trinidad y Tabago para instar a las Naciones Unidas a convocar, tan pronto sea posible, una cumbre especial sobre las enfermedades crónicas no transmisibles.

Por último, Sr. Presidente, el Gobierno de mi país aplaude su iniciativa de buscar respuestas eficaces a las crisis mundiales y de reforzar el multilateralismo. Para Saint Kitts y Nevis, el multilateralismo es una condición sine qua non y el único método efectivo para lograr una paz duradera, una verdadera seguridad y un desarrollo sostenible. Hemos visto las secuelas de las acciones unilaterales. Muchos de nosotros hemos pagado el precio por las decisiones y las acciones aisladas de unos pocos.

Hago hincapié en que toda la humanidad tiene el derecho fundamental de elegir su destino. Al mismo tiempo, tenemos el deber colectivo de actuar con responsabilidad y trabajar por el bien común. Esa es la premisa del multilateralismo. Esa es la promesa de mi Gobierno y, Sr. Presidente, mi delegación está dispuesta a apoyarlo a usted en esta causa.

Recuerdo que fue Hubert H. Humphrey, ex Vicepresidente de los Estados Unidos de América, quien consideró necesario insistir ante las personas, como los presentes hoy en este Salón, acerca de nuestra responsabilidad de hacer que las Naciones Unidas sean una fuerza para operar un cambio verificable y constructivo en el mundo. Dijo, recordándonos a nosotros y a los que vendrán en el futuro lo que se espera de nosotros:

“Los héroes de la comunidad mundial no son los que se retiran cuando se plantean dificultades, no son los que no pueden prever las posibilidades de éxito ni las consecuencias del fracaso sino los que soportan el fragor de la batalla, la lucha por la paz mundial a través de las Naciones Unidas.”

Eso es lo que debemos hacer, ahora y siempre.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Seguridad Nacional e Inmigración, Ministro de

Desarrollo Sostenible y Ministro de Turismo, Deportes y Cultura de Saint Kitts y Nevis por la declaración que acaba de formular.

El Honorable Denzil Douglas, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Seguridad Nacional e Inmigración, Ministro de Desarrollo Sostenible y Ministro de Turismo, Deportes y Cultura, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Muy Honorable Pakalitha Bethuel Mosisili, Primer Ministro y Ministro de Defensa y Administración Pública del Reino de Lesotho

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Defensa y Administración Pública del Reino de Lesotho.

El Muy Honorable Pakalitha Bethuel Mosisili, Primer Ministro y Ministro de Defensa y Administración Pública del Reino de Lesotho, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Es para mí un gran placer dar la bienvenida al Excmo. Sr. Pakalitha Bethuel Mosisili, Primer Ministro y Ministro de Defensa y Administración Pública del Reino de Lesotho, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Sr. Mosisili (Lesotho) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: El tema que usted ha elegido para este período de sesiones de la Asamblea General: “Respuestas efectivas ante las crisis mundiales: intensificación de las relaciones multilaterales y del diálogo entre las civilizaciones en pro de la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales”, es tanto oportuno como pertinente.

Nos reunimos con el trasfondo de algunos de los más graves desafíos que ha enfrentado la humanidad en mucho tiempo. La crisis financiera y económica, el cambio climático y las cuestiones relativas a la paz y la seguridad no son sino algunos de esos retos. Ninguna otra organización está en mejores condiciones que las Naciones Unidas para encontrarles solución.

En junio, su predecesor, Sr. Presidente, convocó una Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial. Entonces, todos tuvimos la oportunidad de determinar y acordar las

causas y sus consecuencias, así como las soluciones a esta crisis. No voy a volver a hablar de las deliberaciones de esa Conferencia. Baste decir que parece evidente que los gobiernos ya no pueden delegar en las instituciones financieras su responsabilidad de supervisar y regular los sistemas financieros mundiales.

Los países menos adelantados y los países en desarrollo han sido los más afectados por la crisis financiera. Sus exportaciones se han reducido drásticamente y sus corrientes de capital se han interrumpido. La crisis se deja sentir en todos los aspectos de la vida, ya sea en el aumento del desempleo, el analfabetismo o la incidencia de los fallecimientos relacionados con el VIH o el SIDA y provocados por la falta de medicamentos o por sus precios prohibitivos.

Lesotho, una pequeña economía, es sumamente vulnerable a los impactos externos y, por lo tanto, ha sido uno de los países afectados en forma negativa por la crisis financiera. La demanda de exportaciones de productos textiles ha disminuido drásticamente, lo cual ha causado una pérdida sin precedentes de medios de vida y el menoscabo de los logros alcanzados en la erradicación de la pobreza.

No obstante, no todo se ha perdido. A este respecto observo los esfuerzos del Grupo de los Ocho, que ha prometido un conjunto de medidas de estímulo por valor de 1,1 billones de dólares, la mayor parte de los cuales se pondrá a disposición de los países en desarrollo. Mi preocupación es que, al parecer, esta iniciativa se ha estancado y no ha quedado en claro cómo se distribuirán los fondos. Sería justo únicamente si el desembolso estuviera basado en las necesidades de los países a título individual, y me apresuro a agregar que el desembolso debería concretarse sin el establecimiento de cuotas ni condiciones. Si bien sigo siendo optimista y estimo que la promesa se materializará, formulo un llamamiento para que se cumplan los compromisos que se han contraído en materia de asistencia oficial para el desarrollo. También exhorto a que se reúna la voluntad política necesaria para concluir la Ronda de negociaciones de Doha con carácter urgente. Estas negociaciones son el sostén de nuestra esperanza de lograr un régimen internacional de comercio justo y equitativo.

Felicito al Secretario General por haber convocado la Cumbre sobre el Cambio Climático que

acaba de finalizar, en la cual fuimos unánimes en nuestra convicción de que los problemas que plantea el cambio climático superan la capacidad de cualquier país individual. La respuesta a las repercusiones del cambio climático debe ser una prioridad principal para toda la humanidad porque lo que está en juego aquí es la preservación de los elementos que permiten sostener la vida humana en nuestro planeta.

Lesotho espera que la Conferencia de Copenhague sea la antesala de un nuevo acuerdo mundial mediante el cual se reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero. No debemos olvidar que los primeros que resultan afectados por las repercusiones del cambio climático son los pobres y los inocentes. Por lo tanto, viene muy al caso nuestro llamamiento en favor de que las naciones industrializadas ayuden a mejorar la capacidad de mitigación y adaptación de los países en desarrollo. Los que son responsables de contaminar el medio ambiente tienen la responsabilidad de reducir las emisiones perjudiciales y ayudar a los que resultan afectados en forma negativa. Sabemos que quizá el cambio climático no se deba al proceder de todos nosotros pero, sin duda, constituye nuestra responsabilidad colectiva.

Otro reto que enfrentamos es el de la paz y la seguridad internacionales. Este desafío es una cuestión de sumo interés para mi delegación porque recuerda a los Gobiernos su obligación de proteger a sus pueblos de las atrocidades en masa, incluidos el genocidio, la depuración étnica, los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad. Me refiero aquí al principio de la responsabilidad de proteger.

Aún tenemos muy presente el genocidio de Rwanda. Aunque las heridas se hayan restañado, las cicatrices siguen siendo profundas y constituyen un recordatorio doloroso de la inhumanidad del hombre para con el hombre. También son un recordatorio triste de la forma en que la comunidad internacional puede no responder ante un pueblo. Más allá de Rwanda, y me atrevo a decir después de Rwanda, hemos sido testigos de atrocidades en masa cometidas impunemente contra las poblaciones más inocentes y vulnerables. Y, lamentablemente, el Consejo de Seguridad, en cuyo ámbito se centraliza la facultad de actuar, no ha actuado y ha impedido así que la comunidad internacional también pudiera actuar.

Sobre la base de nuestra determinación de no volver a fallar ante ningún pueblo que nos necesite, aprobamos el principio de la responsabilidad de proteger en nuestra Cumbre Mundial 2005. Este principio procura restablecer la confianza de las poblaciones en el sistema de las Naciones Unidas. En julio, la Asamblea General celebró un debate sobre el informe del Secretario General relativo a la aplicación de la responsabilidad de proteger (A/63/677). Lesotho acoge con beneplácito ese informe equilibrado, en especial las medidas prácticas propuestas para su aplicación. Consideramos que el informe es una buena base para las negociaciones que se celebran en la Asamblea General sobre la manera de hacer efectivo ese principio. Es cierto que el alcance del principio es limitado y está restringido al genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad. No obstante, quisiera desalentar la reapertura de los debates sobre los párrafos 138 y 139 del Documento Final de la Cumbre Mundial (resolución 60/1).

Observo que existe un vínculo entre este principio y otras cuestiones críticas que siguen figurando en nuestro programa internacional. En ellas se incluye la reforma de las Naciones Unidas, en especial la del Consejo de Seguridad, el desarme y la Corte Penal Internacional. Huelga decir que el principio de la responsabilidad de proteger sólo tiene sentido si se sustenta en el multilateralismo y en las medidas colectivas que adopta la comunidad internacional. Los foros a través de los cuales se puede hacer efectiva la responsabilidad de proteger son el Consejo de Seguridad y, por otra parte, la Asamblea General. Lamentablemente, el Consejo, con su composición actual, no es capaz de ejercer un liderazgo efectivo en esta esfera.

El Consejo de Seguridad refleja la situación que tenía hace 64 años atrás. No refleja verdaderamente la composición actual de las Naciones Unidas. Por consiguiente, su composición ya no es pertinente ni democrática. A todos los efectos, el Consejo carece de legitimidad. Mientras el Consejo siga siendo antidemocrático, seguirá fallando a los vulnerables e indefensos. Continuará recurriendo a los dobles raseros y seguirá siendo un instrumento de la política exterior de algunos Estados. El camino multilateral anhelado seguirá dando paso al unilateral. Por tanto, es imperativo acelerar el proceso de reforma de las Naciones Unidas. Las negociaciones intergubernamentales celebradas durante

el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General han llevado adelante el proceso de reforma paso a paso. Empero, aún queda mucho por hacer y con bastante urgencia.

Las Naciones Unidas se crearon sobre las cenizas de las dos guerras mundiales. Su principal propósito era y sigue siendo salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, que en dos ocasiones durante nuestra vida ha ocasionado sufrimientos indecibles a la humanidad. No obstante, la posesión y el desarrollo continuos de las armas nucleares suscitan dudas en cuanto a si este objetivo realmente puede lograrse. En momentos en que el mundo tiene sed de desarme nuclear, ¿por qué algunos países ponen a prueba, modernizan y producen nuevas generaciones de armas nucleares?

Como comunidad internacional, tenemos la obligación de esforzarnos en pro de un mundo libre de armas nucleares. Seguimos decepcionados con los países que realizan ensayos de armas nucleares. Sin embargo, debemos reiterar el derecho de cada país a desarrollar y utilizar la tecnología nuclear con fines pacíficos. El uso de la tecnología nuclear con fines pacíficos puede ser beneficioso para toda la humanidad.

Nos complace sobremanera que el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes del Año 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares haya aprobado el programa de la Conferencia de Examen de 2010. Este logro histórico refuerza nuestro optimismo en el sentido de que nuestro compromiso con el proceso de desarme cobrará un nuevo impulso y entusiasmo.

En 1998 se aprobó en Roma el Estatuto por el que se estableció la Corte Penal Internacional. La Corte constituye, entre otras cosas, una respuesta a los crímenes de guerra y a los crímenes de lesa humanidad. Salvaguarda el estado de derecho en el escenario internacional y, por tanto, está en plenas condiciones de complementar la aplicación del principio de la responsabilidad de proteger. En consecuencia, como comunidad internacional debemos prestar nuestro apoyo incondicional a la Corte. Debemos preservar su integridad e independencia. No debería haber ningún Estado u órgano de las Naciones Unidas que interfiriera en los procesos de la Corte. Lo que es más importante, la Corte debe respetar las normas más elevadas de la imparcialidad, la integridad y la justicia. Lesotho

respalda el principio de la jurisdicción universal. Sin embargo, rechazamos la aplicación selectiva de ese noble principio porque erosiona su aceptabilidad y credibilidad.

El año pasado fuimos testigos del resurgimiento de la piratería frente a las costas de Somalia. Este acontecimiento ha tenido efectos negativos para la seguridad y la protección marítimas. Es preciso que la comunidad internacional adopte un enfoque global para encarar este fenómeno de la piratería frente a las costas de Somalia y de otros países. En este sentido, Lesotho une su voz a la de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana para pedir que se convoque una conferencia internacional para analizar la aprobación de una convención internacional sobre el fenómeno de la piratería marítima y erradicar sus causas subyacentes.

Faltaría a mi deber si no me refiriera a la difícil situación de los pueblos del Estado de Palestina, de la República Democrática Árabe Saharaui y de la República de Cuba. Estos pueblos siguen experimentando sufrimientos indecibles, que van desde la guerra hasta las injusticias políticas, económicas y sociales. Pedimos a Israel que ponga fin a todas las actividades de asentamiento, incluido el llamado crecimiento natural en la Ribera Occidental y Jerusalén oriental. Asimismo, pedimos a ambas partes que pongan término a todos los actos de hostilidad y a todos los ataques. En particular, Palestina debe detener el lanzamiento indiscriminado de cohetes contra los civiles israelíes e Israel debe desistir del uso desproporcionado de la fuerza contra los civiles palestinos.

Celebramos los esfuerzos intensificados del Cuarteto, de la Liga de los Estados Árabes y de otros miembros que participan en la mediación de la paz en el Oriente Medio. Somos conscientes de que la búsqueda de la paz en el Oriente Medio debe ser responsabilidad de todos nosotros. Expresamos nuestra solidaridad con el pueblo de Palestina. Al mismo tiempo, reiteramos la inviolabilidad y, de hecho, el derecho a existir del Estado de Israel.

La lucha del pueblo saharauí es una lucha por la libre determinación, basada en los principios de la descolonización y la soberanía de las naciones. Tanto la Asamblea General como el Consejo de Seguridad han reconocido los derechos inalienables del pueblo saharauí a la libre determinación y la independencia. Instamos a la República Democrática Árabe Saharaui y

al Reino de Marruecos a que prosigan sus negociaciones en pie de igualdad y sin condiciones. Las aspiraciones del pueblo saharauí a la libre determinación deben tener máxima prioridad en estas negociaciones.

También esperamos que las señales positivas de los contactos entre la República de Cuba y los Estados Unidos de América pongan fin al lamentable embargo financiero y económico impuesto a la República de Cuba. Lesotho seguirá apoyando el llamamiento en pro del levantamiento del embargo económico contra el pueblo de Cuba como cuestión de principios y con carácter urgente.

Deseo concluir diciendo que ningún obstáculo podrá derrotar la fuerza de las Naciones Unidas. Debemos seguir persiguiendo y valorando los propósitos que nos han unido. La responsabilidad de afianzar el futuro de la humanidad depende en gran medida de nuestra capacidad para aplicar un enfoque colectivo a la hora de resolver los desafíos del mundo. No podemos soslayar nuestra responsabilidad de construir un mundo mejor y más unido para las generaciones futuras.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Defensa y Administración Pública del Reino de Lesotho por la declaración que acaba de formular.

El Muy Honorable Pakalitha Bethuel Mosisili, Primer Ministro y Ministro de Defensa y Administración Pública del Reino de Lesotho, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Muy Honorable Madhav Kumar Nepal, Primer Ministro de la República Federal Democrática de Nepal

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Federal Democrática de Nepal.

El Muy Honorable Madhav Kumar Nepal, Primer Ministro de la República Federal Democrática de Nepal, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Madhav Kumar Nepal, Primer Ministro de la República Federal Democrática de Nepal, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Nepal (Nepal) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, le expreso mis calurosas felicitaciones por su elección a la Presidencia del actual período de sesiones de la Asamblea. Como uno de los Vicepresidentes en ejercicio le garantizo la plena cooperación de mi delegación en el desempeño de sus responsabilidades. También aprovecho la oportunidad para dejar constancia de nuestro agradecimiento al Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, el Presidente saliente, por su ejemplar liderazgo durante el sexagésimo tercer período de sesiones.

Doy las gracias al Secretario General por su exhaustiva Memoria sobre la labor de la Organización (A/64/1). Agradecemos su eficiente dirección de las distintas cuestiones de importancia decisiva a nivel mundial y sobre la reforma de las Naciones Unidas. Asimismo, merece nuestra gratitud por su apoyo al proceso de paz impulsado en todo el territorio de Nepal.

Soy portador de los saludos y los buenos deseos del pueblo y del Gobierno de Nepal, un país que manifiesta su compromiso inquebrantable con los ideales de las Naciones Unidas. Vemos a las Naciones Unidas como un verdadero defensor de los valores universales de la paz, la justicia, la igualdad, la libertad y la dignidad humana. Como se ha reconocido acertadamente en la Declaración del Milenio (resolución 55/2), las Naciones Unidas son, en efecto, la casa común indispensable de toda la familia humana. Obviamente, a todos nos beneficia contar con unas Naciones Unidas más eficientes y fuertes.

La igualdad soberana, la integridad territorial, la independencia política, la no injerencia y el arreglo pacífico de las controversias internacionales se han convertido en el fundamento de las relaciones entre Estados. Estos principios están consagrados en la Carta de las Naciones Unidas desde hace más de 60 años y representan los más altos ideales de las relaciones internacionales contemporáneas. También han resistido la prueba del tiempo y han demostrado ser atemporales y universales. Son la base de unas relaciones internacionales cordiales y armoniosas entre Estados soberanos, independientes e interconectados. A medida que avanzamos hacia una mayor interdependencia debido a la globalización, estos sólidos principios y normas de las relaciones entre Estados cobran aún más relevancia para nosotros.

La historia da fe del hecho de que la civilización humana no avanza en progresión lineal. Vivimos en

tiempos de cambios. Hoy, el carácter, la velocidad y el alcance de esos cambios son asombrosos. Nos esperan siempre nuevas oportunidades y desafíos imprevistos en nuestro camino hacia la paz, el progreso y la prosperidad. A menudo nos encontramos en la encrucijada de la paz y la estabilidad, por una parte, y del conflicto y de la dominación, por la otra. Sólo con posturas de principios y determinación hemos avanzado hacia la paz y el desarrollo a lo largo de la historia. Siempre que nos hemos apartado de estos principios, nos visitaron los peligros y las catástrofes. La solidaridad internacional y un verdadero espíritu de alianza mundial son, por tanto, indispensables, y el multilateralismo es el mejor medio y oportunidad para hacer frente a los problemas mundiales de nuestro tiempo.

Nepal vive actualmente una gran transición política. Con la firma del Acuerdo General de Paz en noviembre de 2006 se puso fin a nuestro conflicto armado, que duró un decenio, y se inició un proceso de paz en todo el territorio de Nepal. La Asamblea Constituyente, integrada por 601 miembros elegidos mediante un sistema mixto proporcional, ha estado redactando una nueva constitución democrática y republicana. Es uno de los órganos más inclusivos y representativos que se han elegido en la historia de Nepal. Prácticamente la tercera parte de los miembros de la Asamblea Constituyente son mujeres y un número equitativo representa a las distintas minorías étnicas. Las comisiones temáticas sobre los diversos aspectos de la nueva constitución han estado preparando sus respectivos informes tras un proceso de amplias consultas con el pueblo nepalés. Estamos decididos a llevar el proceso de paz a una conclusión positiva y significativa, como se prevé en el Acuerdo General de Paz, forjando un consenso entre los partidos políticos mediante el diálogo y las consultas.

Somos un país multiétnico, multilingüe y multirreligioso. Como hemos optado por una República Federal Democrática, ahora estamos reestructurando el Estado organizándolo en unidades federales, en respuesta al deseo del pueblo nepalés. Creemos que la democracia es más sólida cuando se acerca más al pueblo. Creemos que la reconfiguración del Estado en unidades federales es un paso significativo para afianzar las raíces de la democracia en nuestro país.

Mi Gobierno tiene cuatro tareas principales inmediatas: llevar el proceso de paz a una conclusión positiva y significativa, redactar una nueva

constitución democrática por intermedio de la Asamblea Constituyente dentro del calendario estipulado, acelerar el desarrollo económico del país para sacarlo de la pobreza y responder a las crecientes expectativas de nuestro pueblo en un nuevo entorno democrático. Hemos estado haciendo todo lo posible para cumplir estas tareas mediante el diálogo, las consultas y el consenso entre los principales partidos políticos del país.

Al analizar el progreso general que hemos logrado en los últimos tres años, hay motivos para tener una visión de futuro y sentir optimismo con respecto al proceso de paz de Nepal. Hemos avanzado mucho en la transición del conflicto violento que duró diez años. Como en toda situación posterior al conflicto ha habido altibajos en el camino. La gestión del legado de un pasado violento con la justicia y la reconciliación y la integración de todas las fuerzas en un orden democrático son los principales desafíos que encaramos.

Estamos a favor del orden democrático, la paz y la estabilidad. No hay lugar para el extremismo y la inestabilidad en Nepal. El Gobierno está haciendo todo lo posible para garantizar que haya moderación, a fin de institucionalizar las normas democráticas y dejar atrás para siempre el conflicto. Estoy seguro de que hay entendimiento común con respecto a esta cuestión en el país y entre nuestros amigos en la comunidad internacional. El deseo de evitar que se reanude el conflicto y de hacer realidad las esperanzas y las aspiraciones del pueblo siempre nos ha impulsado en todo momento a avanzar en el diálogo, el consenso y la unidad de propósito. Sabemos que aún nos queda mucho por hacer, y estamos decididos a alcanzar nuestro destino, a saber, un Nepal pacífico, próspero y estable.

Para lograrlo, sabemos que tenemos que estar atentos al deseo de nuestro pueblo de paz y desarrollo. La libertad resulta insustancial cuando no hay desarrollo. El desarrollo pierde el alma si no está acompañado de la libertad. Esos son nuestros dos objetivos, y mi Gobierno está comprometido a lograrlos con una visión clara y una entrega total.

Estoy seguro de que tendremos el apoyo y la cooperación permanentes de la comunidad internacional para lograr estos objetivos. Huelga decir que si no respondemos a las crecientes expectativas de nuestro pueblo y no proporcionamos dividendos de paz a las

personas afectadas por el conflicto a nivel comunitario, ello podría acarrear consecuencias imprevistas que pongan en peligro los procesos de paz y democratización en Nepal y otros lugares. Por consiguiente, en el fomento de un resultado positivo del proceso de paz y la institucionalización de una democracia tan duramente conquistada, el pueblo de Nepal merece apoyo para lograr la rehabilitación, la compensación y la reconstrucción que le permitan recuperarse tras los daños sufridos durante el conflicto. Solicito a nuestros asociados, una asistencia especial para los desafíos que plantea nuestro desarrollo en las condiciones prevalecientes después del conflicto.

Estamos plenamente comprometidos a proteger y fomentar los derechos humanos. Desde que concluyó el conflicto, que se extendió por diez años, y desde que comenzó el proceso de paz en 2006, la situación de los derechos humanos en el país ha mejorado notablemente. Como parte del proceso de garantizar la justicia de transición y el restablecimiento de la armonía y la justicia social, el Gobierno está decidido a crear una comisión de la verdad y la reconciliación y una comisión que se ocupe del caso de los desaparecidos. Ya contamos con nuestra Comisión Nacional de Derechos Humanos, un órgano constitucional con plena autonomía en ese tema.

Agradecemos el apoyo sostenido que han brindado las Naciones Unidas a Nepal a lo largo del actual proceso de paz, por medio de su Misión en nuestro país. Estamos decididos a llevar el proceso de paz cuanto antes a una conclusión positiva y significativa. Ahora que nosotros estamos en medio de una situación posterior a un conflicto, entendemos la importancia de la consolidación de la paz en las sociedades que emergen de conflictos. A Nepal le complace contribuir a la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz, a partir de este año, como nuevo miembro de su Comité de Organización. Tenemos entendido que el examen de las actividades de la Comisión está programado para 2010. Ese examen será una oportunidad para evaluar las actividades de la Comisión y también de explorar las vías para convertir el mantenimiento de la paz en un mecanismo más eficaz y novedoso.

Cualesquiera que sean las cuestiones que se traten: las cuestiones de la paz, los conflictos, el terrorismo, el cambio climático, la crisis financiera, la seguridad alimentaria, los desafíos del desarrollo u otras vulnerabilidades, nuestra interconexión es de tal

magnitud, que ningún país puede escapar a sus repercusiones. La aldea planetaria se ha convertido, ante nuestros ojos, en una realidad tangible. Por ello los problemas mundiales requieren soluciones mundiales. En ese sentido, acojo con beneplácito la selección del tema “Respuestas efectivas ante las crisis mundiales: intensificación de las relaciones multilaterales y del diálogo entre las civilizaciones en pro de la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales” como tema del debate general de este año.

La crisis económica y financiera que barrió el mundo en un tiempo relativamente breve, es el más reciente recordatorio de la vulnerabilidad que es inherente al proceso de globalización y sus consecuencias mundiales. Si miramos alrededor, veremos que el cambio climático es otra cuestión que nos amenaza. Por su parte, los conflictos regionales constituyen otro problema mundial que nos atañe a todos.

Los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral, entre otros, son los más vulnerables ante esos problemas. Sus necesidades especiales reclaman un nivel de apoyo más específico y más amplio como respuesta a sus preocupaciones y problemas. Al mismo tiempo, el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo (resolución 63/303, anexo), que se celebró en Nueva York en junio de este año, debe ser puesto en práctica con todo rigor. También hacemos hincapié en la pronta aplicación del documento final de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (resolución 63/239, anexo), celebrada en Doha el pasado año.

Si bien, la crisis financiera y económica causó estragos en la ya frágil salud económica de los países menos adelantados, esa inesperada conmoción también ha contribuido en buena medida a llamar la atención sobre lo urgente de ampliar el nivel de comprensión y recursos, así como el espacio político de que disponen hoy los países en desarrollo a fin de mitigar y evitar la recurrencia de esas crisis.

La crisis mundial ha planteado un grave desafío a la lucha contra la pobreza en los países menos adelantados. Aún es posible alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio si todos en la comunidad internacional actuamos juntos y lo hacemos de manera urgente. El examen de los progresos de la aplicación de

los ODM que se está proponiendo, nos debe proporcionar una nueva oportunidad de revigorar nuestro programa de desarrollo. Instamos a los países a no permitir que la crisis económica y financiera se convierta en una excusa para reducir la asistencia que habían prometido para el logro de los ODM y de otros programas de desarrollo internacionalmente acordados.

En realidad, como se reconoció en el Grupo de los 20, en Londres, a inicios de este año, y como ha enfatizado sistemáticamente el Secretario General, los habitantes de los países en desarrollo, sobre todo los habitantes de los países menos adelantados, necesitan su propio paquete de rescate financiero para garantizar que no haya retrocesos en la ejecución de nuestros programas para alcanzar los ODM.

Nepal es un país con montañas jóvenes y un ecosistema frágil. El calentamiento global, una de las señales más inexorables del cambio climático, ha provocado un derretimiento sin precedentes de las nieves de los Himalayas. Entre 1977 y 2000, Nepal experimentó un incremento anual de las temperaturas de 0,06 grados Celsius. Ello ha aumentado la amenaza de que se produzcan desbordamientos repentinos de los lagos glaciales. Las inundaciones repentinas se han hecho cada vez más frecuentes y más destructivas. La demora y la insuficiencia de las lluvias ha afectado la producción de algodón. Los granjeros más pobres entre los pobres han sufrido lo peor de esos efectos. La agricultura, la salud, los medios de vida y la infraestructura se han visto afectados por esta situación.

Recientemente, Nepal fue la sede de la conferencia regional de alto nivel sobre cambio climático centrada en la región de los Himalayas con el objetivo de poner de relieve la gravedad del problema del calentamiento global y sus repercusiones en el ámbito de los Himalayas. El derretimiento sin precedentes de las nieves de los Himalayas podría afectar las vidas y los medios de vida de 700 millones de personas río abajo y en las regiones costeras. De la conferencia se derivaron 10 puntos de entendimiento en los que se hace hincapié, entre otros factores, en la necesidad de poner en práctica, tal como está previsto en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, los principios de las responsabilidades comunes pero diferenciadas; de las respectivas capacidades; y de la responsabilidad histórica de los países desarrollados. Además, en los 10 puntos se hace hincapié en un mecanismo financiero orientado a la adaptación y la

transferencia de tecnologías que sea capaz de dar una respuesta adecuada, de una manera predecible, fácil y directa, a las necesidades financieras urgentes e inmediatas de la región.

Se precisan medidas concretas que estén a la altura de la amenaza. Recientemente, sostuvimos un fructífero debate en la Cumbre sobre Cambio Climático que convocó el Secretario General. Si bien agradecí al Secretario General esa importante iniciativa, también les insto a todos a mantener ese espíritu de pensamiento positivo, a trabajar unidos y a combinar todos nuestros esfuerzos para encontrar una solución justa y eficaz al siempre creciente problema del cambio climático.

La conferencia sobre el cambio climático que se celebrará en Copenhague deberá ser capaz de sellar un trato y de dar lugar a un pacto mundial para abordar el problema del cambio climático a partir de 2012, en consonancia con el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y tomando en cuenta especialmente las características, vulnerabilidades y debilidades de los países menos adelantados y los demás países en desarrollo.

Los países menos adelantados tienen vulnerabilidades particulares que están asociadas a sus restricciones estructurales, a sus deficiencias sistémicas y a factores socio-históricos. Los mil millones de personas en peores condiciones en el mundo tienen ante sí la agobiante tarea de mejorar sus condiciones de vida a costa de constantes esfuerzos y compromisos. Su difícil situación se ve agravada por los problemas mundiales que los afectan desproporcionadamente debido a que no tienen nada que mitigue esos problemas o que sirva de alternativa. Por lo tanto, su situación merece una atención particular de la comunidad internacional.

Cuando nos preparamos para celebrar la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, tenemos que examinar seriamente como marcha la aplicación del Programa de Acción de Bruselas en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010, y debemos esforzarnos por hacer frente a todos los obstáculos que se presentan en nuestro camino a través de una asociación basada en el compromiso y la colaboración. También deberíamos hacer hincapié en la necesidad de aplicar plenamente el Programa de Acción de Almaty para los países en desarrollo sin litoral.

La no proliferación nuclear, el desarme nuclear y la proliferación de las armas pequeñas son motivo de preocupación para todo el mundo. Acogemos con beneplácito la resolución 1887 (2009) del Consejo de Seguridad, aprobada el 24 de septiembre de 2009, en la que se busca frenar la proliferación, prohibir las pruebas nucleares y lograr nuevas reducciones en los arsenales de armas nucleares.

Consideramos que, por ser el desarme una cuestión amplia, la promoción del discurso regional sobre el desarme contribuiría a consolidar la confianza y a sentar las bases preliminares necesarias para materializar nuestra meta final del desarme general y completo. En este contexto, prevemos un importante papel para el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico, el cual desde el año pasado opera desde Katmandú. Instamos a los Estados Miembros a que demuestren su generosidad prestando su apoyo financiero al Centro para que lleve a cabo sus actividades y ejecute sus programas.

A pesar de los esfuerzos sostenidos y concertados de la comunidad internacional, el terrorismo sigue planteando una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Nepal condena con firmeza el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones y formula un llamamiento para que pronto se concierte un convenio general sobre el terrorismo. Reiteramos nuestro compromiso de combatir el terrorismo internacional, incluso mediante la aplicación de la Estrategia global contra el terrorismo (véase la resolución 60/288) aprobada el 8 de septiembre de 2006 y las diversas resoluciones del Consejo de Seguridad, como las resoluciones 1373 (2001) y 1540 (2004).

Después de más de 60 años, no se puede negar que las Naciones Unidas necesitan una reforma y una revitalización institucionales para mantener su pertinencia y eficacia. En este contexto, esperamos que las negociaciones intergubernamentales iniciadas por la Asamblea General puedan dar lugar a una reforma significativa del sistema de las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad, incorporando nuevos miembros de manera justa y equitativa a fin de reflejar las realidades actuales del mundo contemporáneo.

En un mundo cada vez más globalizado e interconectado, la cuestión de los trabajadores migrantes ha llegado a ser importante. Las remesas se han convertido en una de las fuentes principales de

obtención de divisas para casi todos los países menos adelantados y para otros países en desarrollo. Por consiguiente, instamos a la comunidad internacional a que adopte un enfoque y una política amplios en materia de migración, en los que, en vista de la crisis económica actual, se incluya la protección de los derechos de los trabajadores migrantes.

Nos preocupa el estancamiento constante de las negociaciones sobre el Programa de Doha para el Desarrollo de la Organización Mundial del Comercio, así como las nuevas oleadas de proteccionismo que contienen los conjuntos de medidas de estímulo de aplicación interna que se adoptan para encarar la crisis financiera y económica mundial. Dadas las vulnerabilidades especiales de los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral, los países desarrollados, de conformidad con los pactos y compromisos internacionales como el Consenso de Monterrey, deben inmediatamente permitirles la entrada libre de impuestos de sus exportaciones, establecer conjuntos de medidas de alivio de la deuda y otras medidas de fomento de la capacidad. Esos recursos son muy importantes para combatir la pobreza, el hambre, el analfabetismo y las enfermedades en todos los países menos adelantados, en particular en los que han sido afectados por conflictos, los cuales enfrentan problemas ingentes de desarrollo en la etapa de recuperación posterior a los conflictos.

Si bien el mantenimiento de la paz sigue siendo una de las actividades fundamentales de las Naciones Unidas, en años recientes su naturaleza multidimensional planteó problemas administrativos y logísticos. El mantenimiento de la paz ha evolucionado por necesidad y tiene que adaptarse a los nuevos retos inherentes a las misiones de mantenimiento de la paz actuales, que son cada vez más complejas. En este contexto, valoramos el documento oficioso "Nuevo Horizonte" presentado por la Secretaría, que tiene como objetivo comprometer y garantizar el apoyo más amplio de los Estados Miembros y los países que aportan contingentes. Permítaseme recordar aquí que Nepal ha sido uno de los asociados de más larga data que sigue participando en las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Actualmente, somos el quinto país principal que aporta contingentes. Nuestro compromiso con la paz internacional continúa siendo tan sólido como siempre y el apoyo que

prestamos a las Naciones Unidas en sus actividades de mantenimiento de la paz seguirá incólume.

Para concluir, quisiera reiterar la fe inalterable de Nepal en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Recalcamos la necesidad de efectuar reformas oportunas en las Naciones Unidas y en sus mecanismos operacionales a fin de realzar el papel y la pertinencia de la Organización en el nuevo orden mundial que emerge en el siglo XXI. Nepal siempre está dispuesto a contribuir en lo que sea posible para lograr los nobles objetivos de la paz, la seguridad, el desarrollo y la prosperidad internacionales para todos.

Nepal, como país menos adelantado que participa en un proceso de paz y en la reconstrucción posterior al conflicto, tiene muchos problemas que encarar. Mi Gobierno realiza todos los esfuerzos por resolver estos problemas y valora el apoyo que prestan las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, quisiéramos que la comunidad internacional sea más generosa al prestarnos asistencia en nuestra empresa nacional de institucionalizar la paz y la democracia, reconstruir nuestra infraestructura e intensificar nuestro crecimiento económico.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República Democrática Federal de Nepal por la declaración que acaba de formular.

El Muy Honorable Madhav Kumar Nepal, Primer Ministro de la República Democrática Federal de Nepal, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Honorable Feleti Vaka'uta Sevele, Primer Ministro del Reino de Tonga

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Reino de Tonga.

El Honorable Feleti Vaka'uta Sevele, Primer Ministro del Reino de Tonga, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Feleti Vaka'uta Sevele, Primer Ministro del Reino de Tonga, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Sevele (Tonga) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Al igual que oradores anteriores, lo felicito calurosamente por haber sido elegido para

ocupar la Presidencia de la Asamblea General durante este período de sesiones. También deseo rendir homenaje al Secretario General por su excelente Memoria sobre la labor de la Organización (A/64/1) y por su constante liderato durante estos tiempos de dificultades sin precedentes. Una prueba del liderato del Secretario General han sido sus esfuerzos persistentes para convocar la Cumbre sobre el Cambio Climático que se celebró esta semana. Para aquellos de nosotros que también somos miembros de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares, nuestra propia Cumbre, que se celebró inmediatamente antes, fue un ejercicio oportuno para centrarnos en cuestiones decisivas en el período previo a la Conferencia sobre el Cambio Climático que se celebrará en Copenhague en diciembre.

En las declaraciones que hemos escuchado esta semana, el cambio climático ha ocupado el lugar de vanguardia que le corresponde. En el caso de los pequeños Estados insulares en desarrollo como el nuestro, todos necesitamos estar por encima de nuestros estrechos intereses nacionales y asumir, como naciones Estados, nuestra responsabilidad colectiva para con el prójimo y para con los más vulnerables y los menos capaces de encarar los efectos negativos del cambio climático. En el Foro de las Islas del Pacífico, la cuestión del cambio climático y el tipo de esfuerzos colectivos que requiere han estado a la vanguardia en las reuniones de los dirigentes del Pacífico que se celebraron recientemente en Cairns bajo la Presidencia del Primer Ministro Kevin Rudd, de Australia. Este año, esos esfuerzos permitieron que en la Asamblea General se aprobara por consenso la resolución 63/281 sobre el cambio climático y sus repercusiones para la seguridad.

Nos ha alentado que en este Salón se hablara sobre la adopción de medidas, la determinación de pasar de la retórica del cambio climático a la realidad de la acción: la acción para mitigar los efectos del cambio climático y para que pongamos fin al derroche de nuestros recursos energéticos. Pero las palabras de los Presidentes y Primeros Ministros no son suficientes. Tienen que ir acompañadas de obras. Nuestra determinación y nuestra comprensión de la verdad del cambio climático deben ser impulsadas por esfuerzos honestos destinados a mitigar y cambiar los hábitos de despilfarro energético de toda una vida y convertirlos en hábitos en favor de una energía productiva para el futuro.

Las enseñanzas del año pasado han reforzado nuestro apoyo a la reforma de las instituciones financieras internacionales. En particular, aguardamos con interés el resultado de la reunión del Grupo de los 20 que concluyó recientemente en Pittsburg, puesto que allí se adoptaron nuevas medidas fundamentales y concertadas tras las medidas adoptadas en Washington y Londres.

A pesar de la incertidumbre del entorno económico y financiero mundial, seguimos decididos a avanzar aún más para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que continúan siendo un componente medular de nuestra planificación nacional del desarrollo. Gran parte de este progreso ha dependido de nuestros propios esfuerzos nacionales, pero también hemos contado con la asistencia de nuestros asociados para el desarrollo. En este sentido, apoyamos la convocación por el Secretario General de una cumbre especial sobre los ODM en 2010 como último impulso hacia 2015. Además, el examen de alto nivel de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, que se llevará a cabo ese mismo año, nos ofrece, como pequeños Estados insulares en desarrollo, una nueva oportunidad para evaluar los progresos y los aspectos que se deben mejorar. Asimismo, acogemos con agrado el interés y el compromiso renovados de los Estados Unidos de América con respecto a las islas del Pacífico.

A principios de este año, mi país, el Reino de Tonga, en cumplimiento de sus obligaciones con arreglo a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, presentó un documento parcial para su examen por la Comisión del Límite Exterior de la Plataforma Continental. Este ejercicio importante fue posible gracias a nuestros propios esfuerzos, con la asistencia técnica de organizaciones como la Secretaría del Commonwealth. Como nación insular, los recursos marinos vivos de nuestras zonas marítimas y el potencial de recursos no vivos siguen siendo fundamentales para nuestro futuro.

Seguimos el curso irregular de los debates sobre la reforma del Consejo de Seguridad. Mantenemos nuestro apoyo a esa reforma y consideramos que se debe aumentar tanto el número de miembros permanentes como el de miembros no permanentes.

Habida cuenta de que el 100% de nuestra generación de energía se impulsa con combustibles fósiles importados, nuestro potencial económico se ha visto afectado por el aumento de los precios del combustible, lo que nos ha obligado a investigar fuentes de energía renovables viables. Por consiguiente, nos hemos propuesto el objetivo de lograr el 50% de la generación de electricidad utilizando fuentes de energía renovables para 2012.

Hemos examinado la financiación de los donantes proporcionada por nuestros asociados para el desarrollo a fin de determinar la mejor forma de alcanzar este objetivo ambicioso y también cumplir nuestro deseo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Al concluir la reunión regional de Ministros de Energía del Pacífico organizada en Tonga a principios de este año, debatimos estas cuestiones con nuestros asociados para el desarrollo. Muy pronto se evidenció la necesidad de un nuevo modelo para nuestras actividades. Así fue que nació el concepto de la Hoja de Ruta de Energía Renovable para Tonga.

Todos los asociados para el desarrollo acordaron colaborar, con la coordinación del Banco Mundial, para evaluar la infraestructura actual de la electrificación dentro y fuera de la red en todo el Reino. El Banco Mundial, la Unión Europea, el Banco Asiático de Desarrollo, Australia, Nueva Zelanda y el Japón aceptaron de inmediato esta oportunidad de participar con dinamismo en el desarrollo de nuestra Hoja de Ruta Energética. Estos esfuerzos se vieron impulsados recientemente por el firme apoyo del Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos y del Organismo Internacional de Energía Atómica, que fue reafirmado en las reuniones bilaterales celebradas esta semana en Nueva York.

Las raíces culturales y constitucionales de Tonga tienen una resistencia innata. Nos enorgullece nuestra Constitución, que tiene 134 años, una de las más antiguas del mundo y que sigue en vigor. En nuestra Constitución se consagran los derechos humanos y las libertades fundamentales, que hoy son objeto de tratados internacionales. El modo de vida de Tonga no sólo se basa en los derechos, las responsabilidades, las libertades y las obligaciones individuales, sino que hace hincapié en los derechos, las responsabilidades, las libertades y las obligaciones con respecto a la familia ampliada y toda la comunidad. Si bien los valores que sustentan los derechos humanos pueden expresarse de manera diferente de los valores tradicionales de Tonga y ambos reflejan aspiraciones

similares, la fuerza de Tonga estriba en sus vínculos con los valores colectivos y las obligaciones y responsabilidades individuales.

Recientemente, nuestro Parlamento consideró la ratificación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. El Parlamento votó en contra de la ratificación de la Convención porque su ratificación estaría en conflicto con el patrimonio cultural y social que constituye el modo de vida singular de Tonga. Tomamos muy en serio la ratificación de los tratados internacionales. No queríamos ratificar la Convención por una cuestión de conveniencia internacional. Preferimos que se nos juzgue más por nuestras acciones para empoderar a las mujeres que por una ratificación de conveniencia. No pedimos disculpas por nuestra postura. Admitimos que hay cuestiones que debemos abordar. No obstante, en lugar de ratificar la Convención, preferimos abordar esos aspectos específicos de interés para la mujer a nuestro modo. Sostenemos que nuestras mujeres se encuentran entre las más valoradas, consideradas y respetadas del mundo.

Por último, este mes se celebra el décimo aniversario de la admisión de Tonga como Miembro de las Naciones Unidas. Reafirmamos los derechos y las responsabilidades que nos confirió la Carta de las Naciones Unidas, y nos comprometemos a seguir participando de manera constructiva a la hora de hacer frente a nuestros problemas comunes. Superaremos esos problemas con nuestra acción. Habida cuenta de que las Naciones Unidas son el foro para la acción conjunta y de los compromisos de los dirigentes al respecto, tal vez nos hayamos percatado de que el bien en el mundo, y no el mal, es lo que supera toda explicación.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro del Reino de Tonga por la declaración que acaba de formular.

El Honorable Feleti Vaka'uta Sevele, Primer Ministro del Reino de Tonga, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Thongloun Sisoulith, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Popular Lao.

Sr. Sisoulith (República Democrática Popular Lao) (*habla en lao; interpretación en inglés proporcionada por la delegación*): Sr. Presidente: Ante todo, en nombre de la delegación de Lao, deseo felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Confío en que, bajo su competente Presidencia, nuestro período de sesiones tendrá un resultado positivo. Asimismo, aprovecho la oportunidad para expresar nuestro más profundo agradecimiento al Excmo. Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, quien presidió el sexagésimo tercer período de sesiones con dedicación y distinción. Asimismo, expreso nuestro sincero reconocimiento al Secretario General Ban Ki-moon por su liderazgo y dedicación a la labor de la Organización en un momento en que nuestro mundo enfrenta numerosos y graves desafíos.

En los últimos años, se ha registrado una rápida transformación en la situación internacional y se han encarado diversos desafíos. Las Naciones Unidas, principal órgano mundial, han estado desempeñando una función de importancia creciente en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, en la promoción del arreglo pacífico de las controversias y en la cooperación internacional para el desarrollo. En este mundo tan cambiante, es nuestro deber y nuestra responsabilidad común como Miembros de las Naciones Unidas garantizar que la Organización lleve a cabo su mandato de manera eficaz. Con ese fin, la reforma de las Naciones Unidas es crucial y debería ser general, transparente y equilibrada, a la vez que se preserva el carácter intergubernamental, universal y democrático de la Organización, en coherencia con la Carta.

La revitalización de la Asamblea General, la reforma del Consejo de Seguridad y el fortalecimiento del Consejo Económico y Social y de los organismos especializados deben efectuarse de conformidad con los principios de la democracia, la transparencia y la rendición de cuentas, con miras a hacer de esta Organización universal un órgano que represente genuinamente los intereses de todos los Estados Miembros y procure su beneficio. En este contexto, la República Democrática Popular Lao celebra el inicio de las negociaciones intergubernamentales sobre la reforma del Consejo de Seguridad y continuará contribuyendo a esos importantes esfuerzos en esta

nueva fase del proceso de reforma del Consejo de Seguridad.

El estancamiento permanente en que se encuentra el mecanismo multilateral de desarme sigue socavando la paz y la seguridad internacional. La existencia de armas nucleares sigue siendo una grave amenaza para la existencia de toda la humanidad. Por consiguiente, es fundamental reafirmar la importancia de que todos los Estados cumplan con sus obligaciones en materia de desarme nuclear y no proliferación. La Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares en 2010 será una gran oportunidad para que los Estados Partes en el Tratado demuestren un firme compromiso político mediante un esfuerzo colectivo para salir del presente estancamiento en el programa de no proliferación y de desarme. A este respecto, es alentador observar que en el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes encargada del examen en 2010 se logró aprobar el programa y todas las decisiones importantes sobre asuntos de procedimiento, lo cual sin duda alguna sentará una base importante para una Conferencia de examen productiva y fructífera en 2010.

En relación con la reducción de los armamentos y el desarme nuclear, la cuestión de los restos explosivos de guerra, incluidas las municiones en racimo y las municiones sin detonar, sigue planteando serios obstáculos para el desarrollo socioeconómico y la labor de erradicación de la pobreza en más de 80 países de todo el mundo. Entre ellos, la República Democrática Popular Lao es el país más afectado. Las víctimas de las municiones en racimo en la República Democrática Popular Lao —donde se han venido registrando aproximadamente 300 víctimas cada año durante los 30 años desde que terminó la guerra— constituyen el 50% del total mundial de víctimas de las municiones en racimo. Esto se debe al hecho de que el 37% del territorio nacional sigue contaminado por las municiones sin detonar. Se requerirían enormes recursos financieros para resolver este problema y llevaría un largo tiempo eliminar esas municiones de las zonas en que más se necesita hacerlo para garantizar el desarrollo y el sustento diario de las comunidades. Sin embargo, aún no se ha calculado con exactitud cuántos centenares de años llevaría remover las municiones sin detonar de las zonas contaminadas de todo el país.

A la luz de las consecuencias funestas de las municiones en racimo, la República Democrática Popular Lao asigna una gran importancia a la Convención sobre la prohibición y la erradicación de las municiones en racimo. En este contexto, aplaudimos y encomiamos a aquellos países que han suscrito y ratificado la Convención, y esperamos que otros países que aún no lo hayan hecho sigan ese ejemplo, a fin de que la Convención pueda entrar en vigor lo antes posible. El Gobierno de Lao, con miras a prepararse para la aplicación de la Convención en el futuro, se ha ofrecido de anfitrión de la primera Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre Municiones en Racimo, después de que ésta entre en vigor. Esperamos que nuestro ofrecimiento reciba un amplio apoyo por parte de todos los países y las organizaciones internacionales.

A pesar del hecho de que la paz, el desarrollo y la cooperación son el lema por el que se guía nuestra época, las tensiones, los conflictos, la violencia, el terrorismo y las amenazas a la seguridad persisten en varios lugares del mundo. La República Democrática Popular Lao está profundamente consternada por el prolongado conflicto en el Oriente Medio, que sigue causando enormes sufrimientos a millones de personas en la región, en particular al pueblo palestino, que ha estado luchando por que se le concedan sus derechos legítimos e inalienables a la libre determinación y a tener su propio Estado. Aunque en el transcurso de nuestro debate general hemos escuchado muchas expresiones de aliento y de esperanza para que se aborde de nuevo el problema del Oriente Medio, esto únicamente se puede hacer si todas las partes interesadas demuestran el compromiso de salir del estancamiento con el propósito de realizar la visión de dos Estados, Israel y Palestina, que coexistan lado a lado en condiciones de paz y seguridad dentro de fronteras reconocidas, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

También continuamos preocupados por el embargo económico, comercial y financiero impuesto desde hace decenios contra la República de Cuba. Es hora de poner fin a esas sanciones.

El cambio climático sigue siendo un tema que suscita grave preocupación y plantea enormes retos para la supervivencia de la humanidad. Ante esta situación, se requieren medidas urgentes a nivel mundial que correspondan al principio de la responsabilidad común pero diferenciada. Para ello,

debe procurarse una mayor integración de los tres pilares del desarrollo sostenible —el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente— con el fin de aplicar efectivamente el Plan de Acción de Bali.

En ese contexto, encomiamos sobremanera al Secretario General por su iniciativa de convocar la Cumbre sobre el Cambio Climático el 22 de septiembre de 2009, en la que los dirigentes mundiales tuvieron la oportunidad de debatir medidas concretas y posibles soluciones para contrarrestar el cambio climático, en preparación para la Conferencia sobre el Cambio Climático que se celebrará en Copenhague, Dinamarca. Además, los gobernantes mundiales contrajeron el firme compromiso de tomar las medidas necesarias para reducir las emisiones de los gases de efecto de invernadero, promover la economía verde, suministrar asistencia para la mitigación y la adaptación y generar fuentes alternativas de energía, con inclusión de la transferencia de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo para ayudarles a mitigar los efectos y las repercusiones del cambio climático.

La República Democrática Popular Lao celebra y apoya la recomendación de establecer un nuevo Pacto Mundial, equivalente a un Nuevo Pacto Verde, que sin duda brindaría una excelente plataforma para afrontar los desafíos mundiales de la actualidad, promover la inversión en la economía verde, sentar las bases para tratar las cuestiones cruciales de larga data y ayudar a crear una economía de bajas emisiones de carbono, con energía renovable y eficiencia energética.

Las múltiples crisis mundiales, especialmente la crisis financiera y económica, han afectado de forma adversa a numerosos países en desarrollo, en particular entre los grupos más vulnerables. Esto se debe sobre todo a la falta de una estructura básica, así como a la falta de acceso a los mercados, a los recursos y a la tecnología moderna, y al hecho de que la capacidad para suministrar financiación e inversión sigue siendo escasa. En respuesta a todo ello, se han iniciado varias formas de consulta y varios enfoques en un intento por mitigar las repercusiones de las crisis a largo plazo. A este respecto, acogemos con beneplácito las iniciativas del Grupo de los Ocho, del Grupo de los 20 y de otros foros internacionales que proponen establecer un mecanismo destinado a buscar soluciones a las crisis, incluidas las recomendaciones de la Conferencia de alto nivel sobre la crisis financiera y económica mundial que se celebró aquí en junio de este año.

Como uno de los países más vulnerables del mundo, la República Democrática Popular Lao considera que todas las iniciativas y medidas que se emprendan deben aplicarse de manera eficaz y oportuna. En especial, es importante tener en cuenta el carácter imprevisible y la vulnerabilidad de los mercados de materias primas, brindar un trato preferencial para las mercancías de los países en desarrollo, sobre todo las de los países más vulnerables, garantizar una solución satisfactoria para la cuestión de la deuda, mejorar el mecanismo de transferencia de tecnología y reformar el sistema financiero internacional.

La cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que tendrá lugar a comienzos de 2011, constituirá una excelente oportunidad para que la comunidad internacional examine las responsabilidades y los compromisos contraídos con los países menos adelantados, así como para que identifique obstáculos y limitaciones y busque posibles soluciones, en particular después de una crisis económica y financiera tan aguda.

La sólida estabilidad política y el orden social en la República Democrática Popular Lao han permitido la creación de unas condiciones favorables para el desarrollo económico nacional. No obstante, la República Democrática Popular Lao también se ha visto afectada negativamente en cierto grado por la reciente crisis económica y financiera mundial. La crisis ha causado una desaceleración del desarrollo económico, con un descenso del 2% al 3% del crecimiento en los principales sectores económicos, tales como la industria, los servicios y la agricultura. El sector comercial también se ha visto afectado, habiéndose registrado un descenso del 28% en las exportaciones.

Ante esta situación, el Gobierno de Lao ha emprendido acciones urgentes mediante la identificación de ocho medidas y 80 esferas prioritarias que deberá abordar. Como resultado de esas medidas, la República Democrática Popular Lao ha logrado mitigar en alguna medida las consecuencias perjudiciales de la crisis. Sin embargo, en vista de la incertidumbre actual de la economía mundial, la República Democrática Popular Lao, a la par que otros países en desarrollo, sigue siendo vulnerable y sigue necesitando el apoyo y la cooperación por parte de la comunidad internacional para responder a la crisis, prevenir las repercusiones a largo plazo que puedan

ocurrir en cualquier momento, alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y, en última instancia, realizar nuestro objetivo nacional de retirarnos de la lista de países menos adelantados en el año 2020.

Hoy, más que nunca, la comunidad internacional tiene la responsabilidad y la oportunidad de demostrar su solidaridad y de fortalecer la cooperación internacional mediante la búsqueda conjunta de soluciones a dichos problemas mundiales, ya que ningún país puede enfrentar las amenazas y los desafíos por sí solo. Con este ánimo, la República Democrática Popular Lao reitera su invariable compromiso de continuar cooperando plenamente con la comunidad internacional en pro de un mundo libre de temor y de necesidad, arraigado en un nuevo orden justo y equitativo. Estoy convencido de que, gracias a una solidaridad significativa, podremos lograr los objetivos a los que me he referido.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Ahmed Aboul Gheit, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe de Egipto.

Sr. Aboul Gheit (Egipto) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, en nombre del continente africano, permítame felicitar a nuestro hermano país, Libia, y a usted personalmente por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General, expresando nuestro convencimiento de que, bajo su liderazgo, lograremos la culminación con éxito a la que todos aspiramos. También deseo reafirmar el pleno apoyo que Egipto y el Movimiento de los Países No Alineados brindan a usted en el cumplimiento de su misión.

Nuestro período de sesiones de este año se convoca contra el telón de fondo de unas crisis internacionales sin precedentes en su índole y su magnitud. A la lista de retos mundiales que enfrentamos —a saber, el cambio climático, la crisis alimentaria y la crisis de la paz internacional— se suman otros problemas mundiales que nos exigen redoblar nuestros esfuerzos de manera concertada y colectiva.

La crisis financiera mundial y la propagación de enfermedades como el virus del H1N1 amenazan la salud pública en todo el mundo. Para superar esos desafíos se requiere un arduo y diligente trabajo colectivo y un reconocimiento común de los efectos que tales crisis podrían tener en la estabilidad

económica, social e incluso política de nuestros países, y posiblemente también en la esfera de la seguridad.

En cuanto a la labor colectiva a nivel internacional, no deberíamos pasar por alto el hecho de que las actuales estructuras internacionales, diseñadas para hacer frente a las realidades de la economía mundial, deben reflejar un equilibrio entre el presente y el futuro. Por lo tanto, esas estructuras han de estar sujetas a modificaciones para que sean más compatibles con la realidad actual.

El cambio al que me refiero aquí ha de ser un cambio gradual y estratégico, que permita a un gran número de países en desarrollo formar parte como miembro de esas estructuras e intervenir con una voz más fuerte y más efectiva para determinar el curso y el futuro del orden económico mundial.

Hace unos días, todos participamos en la Cumbre sobre el cambio climático convocada a iniciativa del Secretario General y escuchamos todas las promesas que se hicieron y las inquietudes que se expresaron. Si bien Egipto es consciente de la gravedad del fenómeno de que se trata y del peligro que el cambio climático supone para todos nosotros, creemos en la posibilidad de que con una labor colectiva surjan nuevas oportunidades de avance para que las sociedades en desarrollo puedan cumplir con los principios acordados en relación con el desarrollo sostenible. A este respecto, tal como manifestó el Presidente Mubarak en la Cumbre de L'Aquila, celebrada en Italia en julio de 2009, esperamos con interés que en la próxima conferencia prevista para diciembre en Copenhague se llegue a un convenio justo y equitativo en el que se tengan en cuenta las aspiraciones y los derechos de los países en desarrollo y, al mismo tiempo, se aborden todas las cuestiones cruciales, incluidas la mitigación, la adaptación, la financiación y la transferencia de tecnología.

Un pacto justo y equilibrado contribuiría sobremanera a garantizar el cumplimiento de los compromisos contraídos por los países desarrollados y permitiría a nuestros países en desarrollo cumplir con sus compromisos voluntarios en el marco de una aplicación genuina de los principios de responsabilidad común pero diferenciada.

La crisis financiera mundial no se originó en los países en desarrollo, que no la ocasionaron. Pese a ello, todos están sufriendo sus consecuencias de manera diferente y en distintos niveles como resultado de la

reducción del volumen del comercio internacional, de la mayor severidad de las condiciones de crédito internacional y de la disminución del turismo y de las remesas de divisas.

No cabe duda de que la recesión económica internacional actual ha sido sumamente perjudicial para la mayoría de los Estados. Sin embargo, los Estados del Sur siguen siendo los más afectados debido a las repercusiones negativas de la recesión en el gasto público que se asigna en general a los sectores de atención a la salud, educación y desarrollo sostenible. Es evidente que las crisis paralelas en las esferas económica, financiera y alimentaria que todavía enfrentamos empeoran las dificultades que encaran los países del Sur en particular y representan una enorme carga para nosotros en términos de la preservación de la seguridad económica y social en nuestros países.

Para enfrentar esos desafíos se requiere el apoyo de una solidaridad seria y genuina a nivel internacional, abocada a un mayor desarrollo agrícola orientado a incrementar la producción y la productividad. Además, es urgente que se inicie un diálogo entre los países exportadores e importadores, tanto de los países en desarrollo como de los países desarrollados, con el fin de convenir en una estrategia internacional para enfrentar la crisis y formular un código internacional de conducta para analizar las políticas que rigen la utilización de biocombustibles. Por otro lado, debemos llegar a un acuerdo bajo los auspicios de la Organización Mundial del Comercio para eliminar los programas de subsidio agrícola que funcionan en algunos países desarrollados.

Para hacer frente a la crisis energética es imprescindible que las partes interesadas entablen un diálogo amplio y genuino que les ayude a identificar las mejores opciones disponibles. La situación exige lograr la prestación de una asistencia adicional para el desarrollo y un mayor flujo de corrientes de inversión hacia los mercados de los países productores de energía, al igual que un control de la especulación irresponsable en los mercados mundiales.

En ese contexto, Egipto espera que en la reunión de alto nivel prevista para 2010 relativa al seguimiento a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se renueve el compromiso y la solidaridad internacional para acelerar el logro de los Objetivos. Se debe llevar a cabo una evaluación general de los avances obtenidos hasta la fecha y se debe establecer

un mecanismo de seguimiento de la aplicación. Esto tendría que culminar en la plena aplicación en 2015, particularmente en África, donde se registran bajas tasas de aplicación, cuestión que se deberá remediar de manera eficaz.

No cabe duda de que todas esas dificultades obligan a los países del Sur a fortalecer su cooperación mutua. Como Presidente actual del Movimiento de los Países No Alineados, Egipto trabajará en pro del aumento de la cooperación Sur-Sur, en coordinación con el Grupo de los 77 y China. Quedamos a la espera de que la conferencia de las Naciones Unidas sobre la cooperación Sur-Sur, que tendrá lugar en Kenia este año, produzca resultados satisfactorios orientados a fortalecer aún más esa cooperación.

Después de haberme referido a las crisis interrelacionadas que encara el mundo en la actualidad, quiero abordar la trascendental cuestión relativa a la arquitectura del sistema de las Naciones Unidas en la esfera de los derechos humanos. No obstante la reforma radical que ha entrañado el establecimiento del Consejo de Derechos Humanos, Egipto sigue insatisfecho con respecto a la politización de las cuestiones relativas a los derechos humanos. Esa politización merma la posibilidad de alcanzar un consenso sobre diversos asuntos que no deberían ser objeto de divergencias, ya que nos conciernen a todos y afectan la credibilidad de la labor de las Naciones Unidas en esta esfera vital. Por lo tanto, Egipto está decidido a hacer todo lo posible por entablar contactos con otros Estados para lograr una mayor convergencia y establecer una base común que permita restablecer el consenso que nos une a todos, y que constituye el fundamento de nuestras acciones en el Consejo de Derechos Humanos y en la Asamblea General cuando se trata de esta materia tan importante.

En ese sentido, esperamos con interés que el Consejo de Derechos Humanos asuma un mayor papel. Todos debemos abordar el tema de la incitación al odio por motivos religiosos y el racismo con el pretexto de la libertad de expresión. Estamos atentos a la redacción de un proyecto de resolución que contenga un lenguaje comúnmente acordado y que, de hecho, ya hemos empezado a elaborar, relativo la libertad de expresión, para poner de relieve la importancia de esa libertad como pilar indispensable de toda sociedad democrática, al igual que la importancia de evitar la representación de actos de incitación al odio por motivos religiosos, racistas y otras formas de odio como acciones legítimas

de libertad de expresión. Rechazamos de manera categórica esa representación.

En cuanto a las cuestiones relativas a la paz y la seguridad internacionales, Egipto asigna gran importancia a la conclusión satisfactoria de la Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), que se celebrará en 2010, con la esperanza de que se vuelva a encarrilar el régimen de desarme y de no proliferación nuclear. Ello dependerá de la eficacia con que se aborden las decisiones y las resoluciones de las Conferencias de Examen de 1995 y 2000, en particular la resolución relativa al Oriente Medio.

Es fundamental que la comunidad internacional en su conjunto brinde su apoyo al dinámico impulso actual que se experimenta en el ámbito internacional con respecto a las cuestiones del desarme, especialmente a la luz de la evolución en la postura de los principales Estados poseedores de armas nucleares, en particular los Estados Unidos. Hemos escuchado sus declaraciones, sobre todo la que formuló el Presidente Obama ante la Asamblea el 23 de septiembre (véase A/64/PV.3), y esperamos que con la evolución de esas posiciones surja la oportunidad de realizar un progreso histórico a este respecto.

En el mismo contexto, es necesario enfrentar con eficacia las cuestiones que afectan la estabilidad y la seguridad, en especial la injustificada e incomprensible indulgencia con que se trata la cuestión de la capacidad nuclear israelí y la persistente amenaza que plantea para la seguridad y estabilidad en el Oriente Medio. Esto es especialmente válido en el contexto de la intensificación de los esfuerzos por incrementar el número de adhesiones al TNP por los Estados partes que no poseen armas nucleares, sin tener debidamente en cuenta la necesidad de lograr la universalidad del Tratado —pues si no hay compromiso, no debería haber universalidad— y de someter todas las instalaciones nucleares en el Oriente Medio al régimen amplio de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Egipto proseguirá con diligencia su tarea de abordar esta situación en todos los foros internacionales pertinentes y de señalar los riesgos, con el fin de lograr cambios en la situación.

En el Oriente Medio todavía prevalecen una tensión considerable, una tendencia a los enfrentamientos y una falta de estabilidad. Pese a los infatigables esfuerzos por estabilizar la situación,

muchas de las partes todavía consideran beneficioso exacerbar esa tensión.

Es evidente que la cuestión de Palestina dista mucho de solucionarse, no obstante la preocupación internacional y todos los serios esfuerzos, la presión, los contactos, las visitas y las reuniones. Desde que puse en tela de juicio en la Asamblea el año pasado (véase A/63/PV.13) la determinación real de Israel de lograr una paz justa con los palestinos, los acontecimientos ocurridos hasta la fecha han justificado nuestro escepticismo.

Durante todo este año Israel ha demostrado que carece de la voluntad política necesaria para entablar negociaciones serias y dignas de crédito tendientes a llegar a un arreglo definitivo para poner fin al conflicto, arreglo en el que deben incluirse todos los elementos, vías y temas y que debe culminar con el establecimiento de un Estado palestino independiente en un territorio nacional completamente palestino que ha permanecido ocupado desde 1967, con Jerusalén Oriental como su capital.

A este respecto, quiero resumir la opinión de Egipto sobre la situación exponiendo los siguientes elementos, incluido lo que esperamos lograr.

Primero, es necesario llevar a cabo una intensa labor durante el próximo período para que el proceso de negociación se reanude lo antes posible. La comunidad internacional debe presentar una propuesta destinada a lograr un arreglo definitivo del conflicto —el denominado resultado final—, teniendo presente la necesidad de no desaprovechar el tiempo estudiando detalles que todos saben son inútiles para la realización del acuerdo deseado.

Segundo, hay que lograr que Israel se comprometa a detener por completo la actividad de asentamientos en todos los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén Oriental, no sólo porque esa actividad contraviene el derecho internacional y debe cesar, sino también para propiciar un clima de confianza entre las dos partes, lo cual ayudará a que se logren resultados en las negociaciones sobre el estatuto final. Tal compromiso por parte de Israel allanaría el camino para el restablecimiento de la credibilidad que se ha perdido en cuanto a los esfuerzos por alcanzar la paz. Por otra parte, toda desviación de ese compromiso redundaría en grave perjuicio de las perspectivas de paz en el período que se aproxima.

Tercero, la cesación de las actividades israelíes de asentamientos debería efectuarse de manera simultánea y paralela con las negociaciones para que los palestinos puedan tener una mayor confianza en cuanto a las intenciones de Israel.

Cuarto, si se llega a un acuerdo sobre las fronteras definitivas del Estado que ha de establecerse en el territorio nacional palestino ocupado en 1967, en el entendido de que las fronteras del Estado son fundamentalmente las que existían en 1967, tal como acordaron las dos partes en las negociaciones de 2008 con la participación de los Estados Unidos, ese acuerdo podría ponerse en práctica gradualmente, a un ritmo acordado entre las dos partes y en un plazo definido.

En quinto lugar, Jerusalén Oriental forma parte integral de los territorios palestinos ocupados. Como una de las cuestiones que deben incluirse en las negociaciones sobre el estatuto final, no debería ser excluida bajo ningún concepto de cualquier negociación futura.

En sexto lugar, la participación de Israel en un proceso de negociación serio, creíble, inequívoco y con plazos establecidos haría que el estado de otras cuestiones volviera a ser como en el decenio de 1990 en lo se refiere a la interacción árabe con Israel, con miras a mejorar la confianza mutua y de esa manera dar un impulso a los esfuerzos negociadores en su conjunto.

Egipto sigue de cerca la situación en el país hermano del Sudán con el mismo grado de interés, no sólo por los lazos históricos entre nuestros dos pueblos y naciones, sino también porque nos preocupan el futuro, la estabilidad y la integridad territorial del Sudán y somos conscientes de los numerosos problemas a los que se enfrenta. Egipto trabaja incansablemente con todas las partes sudanesas, entre las cuales destaca el Gobierno sudanés, y en coordinación con los interesados regionales e internacionales influyentes para resolver los problemas existentes. Nuestros hijos participan en las fuerzas de las Naciones Unidas en el Sudán meridional y en Darfur y contribuimos —dentro de nuestras capacidades de recursos limitados— a los esfuerzos por fomentar el desarrollo y prestar atención sanitaria a nuestros hermanos y hermanas del sur y el oeste del Sudán. Esperamos que el pueblo sudanés, en su sabiduría y con el apoyo que recibe de sus vecinos y socios internacionales, sea capaz de superar la próxima

fase crítica, para que la unidad del Sudán pueda superar todas las pruebas que tiene por delante y para que la unidad se convierta en la opción primera y más atractiva para todos los sudaneses. Es un objetivo importante por el cual Egipto trabaja diligentemente.

No podemos concluir nuestros comentarios sobre el Oriente Medio sin referirnos a la seguridad en la región del Golfo Árabe, que es uno de los principales intereses de Egipto y una de nuestras prioridades en materia de política exterior. Este interés no se basa sólo en los fuertes vínculos que nos unen a los Estados miembros del Consejo para la Cooperación en el Golfo (GCC), sino también en nuestra firme convicción de que Egipto representa una importante ventaja estratégica para sus hermanos árabes en la zona del Golfo. Por ese motivo, Egipto trabajará con el GCC para garantizar la seguridad regional árabe y que todo arreglo en materia de seguridad que contemplen las partes internacionales o regionales se corresponda plenamente con las necesidades y las preocupaciones de los Estados del Golfo Árabe.

Para concluir, la 15ª Conferencia Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno de Países No Alineados, celebrada en Sharm el-Sheikh, Egipto, los días 15 y 16 de julio de 2009, aprobó cuatro declaraciones principales. La primera es la Declaración de Sharm el-Sheikh, que refleja la visión inequívoca de nuestros Estados miembros sobre las cuestiones actuales más importantes que constituyen una prioridad para nuestra labor en las Naciones Unidas. Ellas incluyen en concreto las cuestiones relativas al desarme y la seguridad internacional, el mantenimiento y la consolidación de la paz, los derechos humanos y la democracia, el derecho de los pueblos a la autodeterminación, la situación en el Oriente Medio y la cuestión palestina, la reforma de las Naciones Unidas, las sanciones unilaterales, la crisis financiera y económica mundial, los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, la seguridad alimentaria, las necesidades especiales de África, las enfermedades y las pandemias, el papel de la sociedad civil, el cambio climático, la energía, la trata de seres humanos, el terrorismo internacional y el diálogo entre civilizaciones y religiones. La segunda declaración se refiere a la necesidad de poner fin al embargo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba. La tercera se refiere a la proclamación del 18 de julio como Día Internacional de Nelson Mandela. La cuarta es una

declaración sobre Palestina. Estas declaraciones serán publicadas como documentos oficiales de las Naciones Unidas.

El pasado mes de julio, tras la presidencia del país amigo de Cuba, Egipto asumió la dirección del Movimiento de los Países No Alineados durante los próximos tres años. Estamos dispuestos a cumplir las disposiciones del documento final de la Cumbre de conformidad con las prioridades que figuran en dichas declaraciones. Durante este período de sesiones, presentaremos los proyectos de resolución y de decisión pertinentes para llevar a la práctica las disposiciones que figuran en esos documentos. A la delegación de Egipto le complacerá trabajar con todos los Estados Miembros en un espíritu de apertura y determinación para que este período de sesiones se vea coronado por el éxito. Tendemos una mano a todos los Estados con la mente abierta y la determinación de culminar con éxito el programa internacional que tenemos ante nosotros.

El Presidente (*habla en árabe*): Ahora doy la palabra al Sr. Nasser Judeh, Ministro de Relaciones Exteriores del Reino Hachemita de Jordania.

Sr. Judeh (Jordania) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarle calurosamente por su elección para presidir la Asamblea General durante su sexagésimo cuarto período de sesiones. Estoy seguro de que, con su reconocida experiencia y sabiduría, enriquecerá las discusiones y proporcionará un marco adecuado para nuestras deliberaciones. Ello garantizará que, gracias a nuestros esfuerzos conjuntos, este período de sesiones sea productivo y especial y fortalezca el papel y mejore la labor de la Organización como principal órgano internacional para la acción multilateral y el fulcro de nuestros esfuerzos conjuntos. Asimismo, quisiera encomiar a su predecesor, el Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, por sus esfuerzos durante el anterior período de sesiones, que agradecemos. También deseo encomiar al Excmo. Secretario General Ban Ki-moon.

Nos complace observar tendencias concretas para promover el multilateralismo en las Naciones Unidas. Estamos convencidos de que esa es la mejor y más eficaz manera de alcanzar acuerdos y abordar los complejos desafíos internacionales a los que nos enfrentamos. Un país por sí solo no puede hacer frente a esos desafíos, ya que tienen un carácter transnacional y complejo y requieren medidas internacionales

concertadas bajo los auspicios de una única organización internacional en la que todos participemos. Aunque algunos han tenido dudas respecto a la eficacia de las Naciones Unidas y su capacidad para abordar los desafíos y problemas del siglo XXI, no cabe duda de que, debido a la universalidad de su composición, sigue siendo el foro ideal para tratar los desafíos actuales a los que se enfrentan los pueblos y los gobiernos, de los que todos somos conscientes. Todos somos conscientes de que la actual tendencia a marginar las iniciativas multilaterales —sobre todo las de las Naciones Unidas— tiene consecuencias negativas que simplemente hacen más complejos los problemas, en lugar de ayudar a superarlos y resolverlos.

Las Naciones Unidas y sus órganos subsidiarios precisan reformas, incluida una reforma financiera y administrativa, para que la Organización pueda ser realmente eficaz al abordar los retos internacionales presentes y futuros. Esos retos han surgido como consecuencia de los cambios estructurales y sistémicos registrados desde que se creó la Organización, así como de los progresos tecnológicos, como la revolución de la información y las comunicaciones, y los efectos bien conocidos de la globalización. Todo ello ha convertido al mundo en una aldea global en la que todos nos vemos afectados por problemas y desafíos tales como la desertificación, el cambio climático, el terrorismo, la pobreza, las pandemias y la proliferación de las armas de destrucción en masa.

Entre los principales logros de las Naciones Unidas figura su papel precursor en cuanto a los intentos por acabar con la colonización y la ocupación para garantizar el derecho de todos los pueblos a la libre determinación. Aunque la Organización sigue responsabilizándose de la cuestión de Palestina, es lamentable que Israel haya ocupado los territorios palestinos y árabes desde 1967 para impedir que el pueblo palestino ejerza su derecho a la libre determinación mediante la creación de un Estado independiente en su territorio —la Ribera Occidental y Gaza— con Jerusalén Oriental como capital y de acuerdo con la demarcación de 4 de junio de 1967. Israel también sigue ocupando el Golán sirio y parte del territorio libanés. Por su parte, los árabes aprobaron la Iniciativa de Paz Árabe en la Cumbre celebrada en Beirut en 2002 y han reiterado sus principios en todas las cumbres árabes ulteriores, como la que se celebró en Doha la primavera pasada.

Prosigue el debate sobre la solución de dos Estados y una paz amplia, que permitiría a los palestinos crear un Estado palestino independiente y a Siria y el Líbano recuperar sus territorios ocupados. Así se daría una respuesta justa y acordada a la cuestión de los refugiados palestinos, de conformidad con las disposiciones de la resolución 194 (III), que garantizaría la paz y la seguridad, y conllevaría el reconocimiento de Israel por todos los Estados árabes. Israel sigue rechazando la opción árabe e internacional de una paz amplia y justa y una solución de dos Estados, según lo estipulado en la Iniciativa de Paz Árabe. Por consiguiente, debe plantearse una respuesta de buena fe que refleje una verdadera voluntad política positiva.

En la comunidad internacional —incluso en el mundo árabe y entre los palestinos— han contado con un apoyo sin precedentes los considerables y sinceros esfuerzos del Presidente de los Estados Unidos, Sr. Barack Obama, y de su Administración para celebrar negociaciones serias que conduzcan a la solución de dos Estados y al establecimiento de una paz amplia en el Oriente Medio. Esto sería conveniente para los Estados Unidos, Palestina, los árabes, los israelíes y el mundo entero. En Jordania, bajo los auspicios de Su Majestad el Rey Abdullah Bin Al Hussein, hijo de Su Majestad el difunto Rey Hussein, seguimos esforzándonos incansablemente por lograr ese noble objetivo, que merecen nuestros pueblos.

El Reino Hachemita de Jordania apoya sin reservas el discurso que pronunció el Presidente de los Estados Unidos, Sr. Barack Obama, el 23 de septiembre (véase A/64/PV.3). En él ofrecía una visión clara de una solución definitiva y del mandato con que se pondría fin a la ocupación israelí de 1967 a fin de poder crear un Estado palestino viable e independiente con un territorio contiguo a Israel y que conviva con él en paz y con seguridad, y de lograr la paz entre Siria, el Líbano e Israel. En cuanto al mandato político para las negociaciones entre los palestinos y los israelíes, el Presidente Obama dijo que la seguridad para los israelíes y los palestinos, las fronteras, los refugiados y Jerusalén, cuestiones relacionadas con el estatuto final, son clave para el éxito de las negociaciones. Valoramos la importancia de sus comentarios relativos a la ilegalidad de los asentamientos.

Así pues, el Presidente Obama ha demostrado su firme compromiso con la solución de dos Estados y con una paz amplia en el Oriente Medio. Desde el

primer día en el cargo, siempre se ha esforzado por generar un ambiente constructivo que lleve a la rápida reanudación de negociaciones serias sobre todas las cuestiones y por todas las vías.

La comunidad internacional en su conjunto también debe asumir su responsabilidad de velar por la rápida reanudación de las negociaciones y por que estas tengan éxito. En ese sentido, quisiera expresar nuestro agradecimiento y nuestro pleno apoyo a Su Excelencia el Presidente Mahmoud Abbas por su compromiso con una paz basada en una verdadera alianza, en los principios palestinos y árabes fundamentales y en el marco internacional, así como su sincero compromiso de participar —en nombre de la Autoridad Palestina— en todos los esfuerzos encaminados al logro de una solución de dos Estados. Ese compromiso quedó demostrado una vez más en la reunión tripartita organizada por el Presidente Obama en Nueva York a principios de esta semana.

Este ambiente constructivo y adecuado se ha visto afectado negativamente por las acciones de Israel, que se niega a detener sus actividades de asentamiento, incluso en Jerusalén Oriental, donde sigue adoptando medidas unilaterales. Prosigue sus excavaciones en el subsuelo y los alrededores de la mezquita Al-Aqsa y en otras zonas que forman parte del patrimonio cultural islámico y cristiano. Prosigue la demolición de viviendas de árabes y la expulsión de estos. Israel hace todo esto para alterar el perfil demográfico de Jerusalén Oriental, cuya identidad religiosa e histórica es árabe. Está en medio de los territorios ocupados y está inextricablemente unido a ellos. El Consejo de Seguridad y la Asamblea General han declarado que esas acciones son nulas y carentes de validez.

Desde esta tribuna, pedimos hoy a Israel que regrese al proceso de paz que todos apoyan y que ponga fin a sus medidas ilegales, principalmente a sus actividades de asentamiento, a fin de crear un ambiente propicio para las negociaciones de paz en todas las vías, en particular en lo relativo a cuestiones como los mecanismos de vigilancia, con calendarios y parámetros claros para evaluar el cumplimiento de cada una de las partes cuando hayan concluido las negociaciones.

Sin duda, las Naciones Unidas tienen un papel directo y una obligación en este sentido, habida cuenta de su responsabilidad permanente en relación con la cuestión de Palestina, junto con el papel del Cuarteto,

que apoyamos plenamente. La Organización también podría desempeñar un papel más importante en las negociaciones y en los mecanismos de verificación, así como en lo relativo a otras cuestiones cruciales.

Reiteramos la importancia del papel de los miembros del Cuarteto, a saber, la Unión Europea, la Federación de Rusia, los Estados Unidos y las Naciones Unidas. Hay que levantar el bloqueo de Gaza. Todos los días nuestro pueblo sufre allí trágicamente y carece de productos básicos. Es inaceptable y no es razonable que continúen el sitio y esa situación. Hay que poner fin al bloqueo inhumano, y Gaza debe ser rehabilitada.

Esperamos que los esfuerzos palestinos en pro de la reconciliación sean un éxito y apoyamos plenamente los esfuerzos de Egipto en ese sentido. Debemos prestar especial atención al informe de la Misión de Investigación de las Naciones Unidas sobre el Conflicto de Gaza (A/HRC/12/48), que esperamos promueva el seguimiento necesario.

Las Naciones Unidas han sido vitales para el establecimiento de un sistema de protección internacional de los derechos humanos y de mecanismos internacionales para la promoción de los derechos humanos y de las libertades fundamentales. El Reino Hachemita de Jordania se siente honrado de haber sido miembro del Consejo de Derechos Humanos en dos ocasiones desde que se creó el Consejo. Agradecemos que la comunidad internacional reconozca nuestras políticas de protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales que aprobó mi país bajo la dirección del Rey Abdullah II.

Además, las Naciones Unidas impulsaron las iniciativas internacionales encaminadas a la creación de la Corte Penal Internacional como órgano judicial internacional permanente encargado de enjuiciar a los culpables de crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y violaciones flagrantes de los derechos humanos. Jordania participó activamente en la Conferencia Diplomática de Roma que llevó a la aprobación del Estatuto de la Corte. Tuvimos el privilegio de presidir la primera sesión de Estados miembros de la Corte.

Las Naciones Unidas también han sido importantes para la codificación del derecho internacional humanitario, puesto que su Carta prohíbe el uso de la fuerza o la amenaza de su uso en las relaciones internacionales. La Organización apoyó

ulteriormente la aprobación de los principales convenios internacionales sobre esa cuestión, en particular los cuatro Convenios de Ginebra, de los que se conmemora el sexagésimo aniversario, así como de la Convención de La Haya para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado, de 1954.

Las Naciones Unidas han progresado mucho en la esfera de la no proliferación de las armas de destrucción en masa, en particular de las armas nucleares, mediante la prórroga indefinida en 1995 del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). En este sentido, pedimos que se cumplan otras decisiones de que va acompañada la decisión de prorrogar el TNP a partir de 1995 y de reconocer la región del Oriente Medio como zona libre de armas nucleares y de otras armas de destrucción en masa.

Reiteramos el compromiso de nuestro país con el TNP y también nuestro derecho legítimo a utilizar la energía nuclear con fines pacíficos y a mejorar nuestros mecanismos de control, que impedirían la utilización de los programas con fines pacíficos para encubrir a los militares. Estamos decididos a usar la energía nuclear con fines pacíficos, y hemos adoptado todos los acuerdos, documentos y mecanismos de verificación del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

El Reino Hachemita de Jordania apoya todos los esfuerzos internacionales encaminados a la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Alentamos a los países a adoptar y ratificar el Tratado para que entre en vigor cuanto antes, lo que supondría un avance hacia el desarme nuclear. Pedimos que se respete la resolución 1887 (2009), que se aprobó el 24 de septiembre.

Mi país siempre ha ido, e irá siempre, a la vanguardia de la lucha contra el terrorismo y el extremismo; esto se aplica también a los esfuerzos encaminados al acercamiento entre las religiones y las civilizaciones, así como a transmitir la verdadera y admirable esencia del Islam y sus nobles valores humanos. Por ello, hemos asumido importantes iniciativas, como el Mensaje de Ammán hecho público por Su Majestad el Rey, y el documento que lo acompaña, la Buena Obra.

Jordania apoya una reconciliación nacional general en el Iraq entre todos los sectores de la población, sin excepción alguna. Apoya las iniciativas de consolidación de la paz y la seguridad en el Iraq en

todas las esferas para velar por la paz civil, la integridad territorial, la independencia política y la soberanía y también, para poner fin a toda injerencia externa en sus asuntos internos, a fin de que ese país hermano pueda recuperar plenamente su lugar en la región y en el mundo en general.

Por último, Jordania está comprometida con la paz y la seguridad internacionales. Participamos activamente en las operaciones de mantenimiento de la paz. El número de efectivos que aportamos a diversas operaciones de esa índole en las que participamos va en aumento y su espectro geográfico es cada vez más amplio. Ello demuestra que realmente tenemos un papel activo en las Naciones Unidas porque respaldamos nuestras palabras con acciones. También demuestra nuestra clara decisión política de contribuir a una acción multilateral seria en el sistema de las Naciones Unidas.

Quisiera reiterar que haremos cuanto sea necesario, y más, para reforzar la acción internacional multilateral encaminada a hacer realidad una solución de dos Estados y lograr una paz amplia en el Oriente Medio, y todo aquello que contribuya a la cooperación internacional y a reunir a diversas civilizaciones, lo cual enriquecería la vida de nuestras sociedades y del mundo que compartimos.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Miroslav Lajčák, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Eslovaca.

Sr. Lajčák (Eslovaquia) (*habla en inglés*): Es un gran privilegio y un honor para mí dirigirme a la Asamblea General, a la que los pueblos del mundo miran con grandes esperanzas y expectativas para hallar soluciones efectivas de la infinidad de retos y amenazas que nos afectan a todos.

Sr. Presidente: Primero, quisiera felicitar a usted por haber asumido sus funciones como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones y también expresar el agradecimiento de mi delegación a su predecesor, el Excmo. Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, por su trabajo durante el sexagésimo tercer período de sesiones.

Eslovaquia suscribe plenamente el discurso que pronunció el Primer Ministro de Suecia en nombre de la Unión Europea. Quisiera contribuir a este debate con algunas observaciones más.

Eslovaquia cree firmemente en el multilateralismo y en el papel fundamental de las Naciones Unidas en ese sentido. Por ello, acogemos con sumo agrado el tema principal de nuestras deliberaciones durante este debate general, con el propósito de lograr resultados patentes en los tres pilares del trabajo de las Naciones Unidas, a saber, la paz y la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo.

Nos complace la atención que ha prestado la Organización a la cuestión del cambio climático, así como al aumento de la seguridad alimentaria y la mitigación de las consecuencias negativas de la crisis financiera y económica, sobre todo en los Estados y las poblaciones más vulnerables. Eslovaquia pide que se llegue a un acuerdo ambicioso, equilibrado y general relativo al cambio climático en Copenhague, a finales de 2009, que sustituya al Protocolo de Kyoto. También tenemos que elaborar un plan de acción y mejorar las estrategias mundiales para la seguridad alimentaria en el mundo. Es esencial no perder de vista los Objetivos de Desarrollo del Milenio y seguir esforzándonos para cumplirlos antes de fines de 2015.

En los últimos años hemos realizado un esfuerzo considerable para elaborar y aplicar nuestro propio concepto de asistencia oficial para el desarrollo a través de varios proyectos bilaterales y multilaterales. Los Balcanes occidentales, el Asia central, el Afganistán y África están entre nuestras zonas geográficas prioritarias.

El compromiso de Eslovaquia con las cuestiones relativas al desarrollo económico y social nos ha impulsado a presentar nuestra candidatura para formar parte del Consejo Económico y Social en las elecciones que se celebrarán en la Asamblea General este año. Agradecemos la aprobación de nuestra candidatura por el Grupo de Estados de Europa oriental y otros Estados y haremos todo lo que esté a nuestro alcance para granjearnos la confianza y el apoyo de todos los Estados Miembros de la Organización. Eslovaquia está dispuesta a prestar servicios como miembro activo y comprometido del Consejo Económico y Social, y quisiera contribuir de manera tangible a lograr que ese importante órgano de las Naciones Unidas sea lo más pertinente y eficaz posible.

Las Naciones Unidas han obtenido importantes resultados en materia de mantenimiento de la paz durante los últimos decenios. Reconocemos sus esfuerzos constantes por adaptar las actividades de

mantenimiento de la paz de manera que puedan responder mejor a los desafíos actuales y futuros. Se debe hacer más hincapié en garantizar que el personal de mantenimiento de la paz y otros agentes de las Naciones Unidas sobre el terreno cuenten con los equipos y la capacitación adecuados, entre otras cosas en la esfera de las llamadas capacidades fundamentales. Creemos que se debe utilizar la diplomacia preventiva siempre que sea posible para evitar que surjan conflictos.

Eslovaquia sigue participando activamente en numerosos esfuerzos de paz y seguridad de la comunidad internacional. En la actualidad participamos en operaciones internacionales de gestión de crisis bajo el mando de las Naciones Unidas o de conformidad con el mandato del Consejo de Seguridad en el Afganistán, en Chipre, en Kosovo, en Bosnia y Herzegovina y en el Oriente Medio. Nos esforzamos al máximo para contribuir a los esfuerzos de mantenimiento de la paz, consolidación de la paz, estabilización y reconstrucción en esas partes del mundo y continuaremos haciéndolo en el futuro.

Además, Eslovaquia sigue participando activamente en la esfera de la reforma del sector de la seguridad, cuestión que comenzamos a promover en el seno de las Naciones Unidas durante nuestro mandato como miembro no permanente del Consejo de Seguridad. Como país que inició y presidió el Grupo de Amigos de las Naciones Unidas sobre la reforma del sector de la seguridad, Eslovaquia continuará trabajando para garantizar que el sistema de las Naciones Unidas sea capaz de reaccionar de manera adecuada, oportuna y sistemática a las necesidades de los Estados Miembros en materia de reforma del sector de la seguridad. Tras un útil taller regional africano, celebrado en Ciudad del Cabo como proyecto conjunto sudafricano y eslovaco, nos hemos sumado a otros asociados clave, a saber, la Argentina e Indonesia, en otras dos importantes regiones, Latinoamérica y el Asia sudoriental. El taller de Buenos Aires se celebrará dentro de unos días.

Como ya he mencionado, nos complace ver que se ha logrado un progreso importante en materia de diplomacia preventiva, prevención de conflictos y apoyo a la mediación. Esto ha quedado patente recientemente, por ejemplo, en el papel desempeñado por los equipos de mediación de las Naciones Unidas para ayudar a encontrar soluciones pacíficas y negociadas de las crisis en Kenya, Zimbabwe,

Madagascar y en otros lugares. Eslovaquia seguirá contribuyendo a esa labor. En ese sentido, nos complace que el primer Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva, situado en el Asia central y dirigido por un representante eslovaco, haya obtenido buenos resultados hasta la fecha y haya demostrado plenamente que es un proyecto importante y necesario. Estamos convencidos de que cuestiones como la prevención de conflictos no pueden estudiarse de forma aislada. Están vinculadas, entre otras cosas, al respeto de los derechos humanos, la protección de los civiles, la igualdad entre los géneros y la protección de los niños en los conflictos armados. Como miembro al servicio del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Eslovaquia trabaja para promover el respeto universal de la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos, a nivel nacional e internacional.

Entre los instrumentos clave que las Naciones Unidas tienen a su disposición para proteger a los que están más expuestos y son más vulnerables al peligro se encuentra el concepto de la responsabilidad de proteger, uno de los logros más importantes de la Cumbre Mundial de 2005. Creemos que la comunidad internacional debe centrarse más en la protección de la población civil del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad. Tampoco podemos olvidar nuestra obligación, en virtud del derecho internacional, de evitar la instigación a esos graves delitos, que deben ser remitidos a la Corte Penal Internacional, creada con el objetivo de poner fin a la impunidad de los autores de dichos delitos.

Gran parte de la capacidad de la Organización para abordar las amenazas y los desafíos actuales depende del marco institucional existente. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se encuentra en el centro de ese marco. Eslovaquia lleva mucho tiempo abogando por la ampliación del Consejo de Seguridad en ambas categorías. La composición de un Consejo de Seguridad ampliado debe reflejar mejor las nuevas realidades mundiales. También se debe prestar la debida atención a los métodos de trabajo del Consejo. Nos complace que hayan comenzado las negociaciones intergubernamentales y creemos que servirán para avanzar con el fin de convertir al Consejo de Seguridad en un órgano verdaderamente pertinente y eficaz.

El antiguo refrán “Si buscas la paz, prepárate para la guerra” ha tenido como resultado una carrera de armamentos sin precedentes, que se ha convertido en sí misma en fuente de temor e inseguridad. A Eslovaquia le preocupa en concreto el riesgo de que las armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores caigan en manos de agentes no estatales, sobre todo grupos terroristas. En ese sentido, Eslovaquia está dispuesta a trabajar con todos los asociados para que la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares culmine con éxito, a fin de mejorar el régimen internacional de no proliferación de armas nucleares. Nuestra prioridad es prohibir los ensayos nucleares y la entrada en vigor de la Conferencia sobre medidas para facilitar la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Asimismo, Eslovaquia pide que comiencen sin demora las negociaciones sustantivas relativas a un tratado sobre el comercio de armas, que es fundamental para reducir el inaceptable costo humano causado por la proliferación de armas convencionales.

A Eslovaquia, al igual que a los demás miembros de la Unión Europea, le preocupa profundamente el desafío constante del Irán pese a sus obligaciones internacionales, incluida la exigencia del Consejo de Seguridad de que suspenda sus actividades nucleares. Observamos que el Irán ha accedido a continuar las conversaciones con el grupo de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad más Alemania, y le pedimos que se comprometa a celebrar negociaciones diplomáticas a fin de restablecer la confianza de la comunidad internacional y hacer realidad el progreso que se necesita con urgencia. El deterioro de la situación de derechos humanos y la represión violenta de las protestas populares que surgieron en el Irán tras las elecciones celebradas en junio pasado son motivos de profunda preocupación para Eslovaquia. También hemos condenado de manera constante y firme el ensayo nuclear y los lanzamientos de misiles llevados a cabo por la República Popular Democrática de Corea. Instamos a Corea del Norte a que cambie su postura con respecto al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y se adhiera al Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares.

Permítaseme ahora referirme a algunas cuestiones regionales a las que Eslovaquia presta especial atención. Eslovaquia ha seguido de cerca, con carácter

prioritario, los acontecimientos acaecidos en los Balcanes occidentales. Continuamos promoviendo el pleno respeto del derecho internacional, incluida la soberanía y la integridad territorial de los Estados dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Al mismo tiempo, acogemos con satisfacción y apoyamos un enfoque pacífico y constructivo para buscar soluciones de las controversias. Consideramos que el futuro de toda la región y sus habitantes reside en la perspectiva europea y que no existe una alternativa posible.

La promoción del pleno respeto del derecho internacional y la soberanía y la integridad territorial de los Estados dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente también es el principio que nos guía en el caso de Georgia. Eslovaquia se sintió muy decepcionada cuando, a principios de este año, el Consejo de Seguridad fue incapaz de llegar a un acuerdo sobre la prórroga del mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia. El fin de la Misión complica la ya de por sí inestable situación en la región, así como las condiciones de seguridad para los civiles en la zona del conflicto. Apoyamos firmemente una solución pacífica y duradera del conflicto en Georgia y esperamos que las conversaciones de Ginebra obtengan resultados positivos.

Además de participar en la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre a largo plazo, Eslovaquia ha participado activamente durante más de 20 años en el proceso de fomento de la confianza entre los líderes grecochipriotas y turcochipriotas, y estamos dispuestos a seguir haciéndolo. Nuestra participación activa de larga data en el Afganistán se caracteriza por una combinación de actividades militares y de asistencia para el desarrollo. Como miembro de la operación de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, estamos ayudando establecer un entorno seguro y estable en el Afganistán.

Para concluir, Eslovaquia espera que en el último año del primer decenio de este milenio se logre que todos los Estados de la comunidad internacional aúnen sus fuerzas para superar las consecuencias negativas de la crisis financiera y económica, entre otras cosas.

Este representa un paso básico hacia la posible solución de muchos otros conflictos y problemas que está enfrentando la comunidad internacional. En

nuestra opinión, debemos intensificar nuestros esfuerzos en ese sentido y adoptar medidas en los niveles local, regional y mundial con espíritu de solidaridad y de responsabilidad compartida. Creemos firmemente que las Naciones Unidas y sus organismos especializados deben participar directamente en este proceso y servir de guía al mundo por el bien de esta generación y de las generaciones futuras.

Una vez más deseo reiterar el apoyo de Eslovaquia a la labor de esta Asamblea General que, atendiendo a las prioridades en su sexagésimo cuarto período de sesiones, abordará los principales males que aquejan a la comunidad internacional en nuestros días.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Taib Fassi Fihri, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación del Reino de Marruecos.

Sr. Fihri (*habla en árabe*): Sr. Presidente: En nombre del Reino de Marruecos, deseo felicitarle sinceramente por haber sido elegido como Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su sexagésimo cuarto período de sesiones. Nos enorgullece ver a un hijo de un país hermano y de nuestra región conducir las labores de este órgano mundial. Puede estar convencido de que nuestra delegación está plenamente dispuesta a apoyar los esfuerzos que usted realiza para garantizar un mayor protagonismo de nuestra Organización en el enfrentamiento a los desafíos que tiene ante sí el mundo de hoy.

Deseo, además, aprovechar esta oportunidad para dejar constancia de nuestro agradecimiento y apoyo al Excmo. Sr. Secretario General Ban Ki-moon por sus incansables esfuerzos no sólo para alcanzar los objetivos para los que se creó nuestra Organización, sino también para que la Organización satisfaga las aspiraciones de los pueblos del mundo en el transcurso del tercer milenio.

Debido a sus repercusiones en todo el planeta, a su carácter multifacético y a sus profundas implicaciones, las crisis mundiales han dado un renovado impulso a nuestras acciones colectivas y ha fortalecido la coordinación entre los diferentes integrantes de este órgano mundial. Hoy, el mundo enfrenta crisis recurrentes y sin precedentes en los ámbitos de la economía, las finanzas, la alimentación y la energía. Se trata de crisis que han estremecido las bases de la gobernanza mundial y, también, han afectado negativamente los sistemas socioeconómicos

y medio ambientales de todos los Estados, sobre todo los de los países en desarrollo.

Como la Organización más representativa del mundo, las Naciones Unidas encarnan la conciencia viva de la comunidad internacional. Como tal, las Naciones Unidas constituyen el foro más apropiado para ejecutar acciones conjuntas coordinadas y para reactivar las iniciativas colectivas dirigidas a estudiar las causas profundas de esas crisis y frenar sus efectos mediante la adopción de soluciones mutuamente convenidas. Una gobernanza económica eficaz y justa depende de la revitalización de un sistema multilateral que se base en el realismo, la eficiencia y la innovación como medios para encontrar soluciones que reflejen las aspiraciones y las esperanzas de las generaciones presentes y futuras.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, cuyo fin es lograr el desarrollo humano en el mundo, se aprobaron como una plataforma común para la acción, con metas claras y un cronograma de aplicación. De la Cumbre del Milenio hasta hoy, en muchos Estados se han logrado grandes avances gracias a los esfuerzos de la comunidad internacional. Sin embargo, los progresos que se han registrado en la conquista de esos objetivos aún no son sistemáticos o permanentes dentro de los Estados o entre los Estados en general. Los efectos negativos de la crisis económica actual pueden exacerbar esas disparidades, sobre todo en África. Por ello, los escasos años que restan hasta 2015 nos obligan a adoptar un enfoque mundial coordinado y a construir verdaderas alianzas a fin de movilizar recursos financieros adicionales que estén en sintonía con los compromisos formulados en el Consenso de Monterrey y en la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo, así como en las declaraciones del Grupo de los Ocho y del Grupo de los 20.

En este sentido, Marruecos espera que la cuarta reunión de alto nivel sobre financiación para el desarrollo, que se celebrará en noviembre de 2009 en Nueva York, arroje resultados acordes a las expectativas de los países en desarrollo, que den un impulso renovado a los esfuerzos que se realizan para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Esto llevará a la creación de una alianza internacional para el desarrollo de África en el marco de esfuerzos e iniciativas coordinadas con el fin de alcanzar los Objetivos dentro de plazos concretos.

También esperamos que los organismos de las Naciones Unidas que se ocupan de la cuestión del desarrollo incorporen los Objetivos de Desarrollo del Milenio a sus actividades habituales y los utilicen como marco principal y adecuado para su acción. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) debería utilizar los Objetivos de Desarrollo del Milenio como indicadores prácticos y ampliamente convenidos, a la hora de elaborar su informe sobre desarrollo humano. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio ofrecen una manera práctica y cualitativa —no sólo cuantitativa— de medir el estándar de vida que refleja mejor el siempre cambiante concepto del desarrollo.

De conformidad con esta visión, la Iniciativa Nacional para el Desarrollo Humano, que Su Majestad Mohammed VI comenzó a aplicar en mayo de 2005, constituye un pilar de la política social marroquí. La Iniciativa tiene como base un enfoque integrado del desarrollo en todos sus aspectos: políticos, económicos, sociales, del medio ambiente y culturales. A partir de la construcción de carreteras, el suministro de servicios eléctricos y el fomento de actividades generadoras de ingresos, la Iniciativa ha alcanzado resultados concretos en la lucha contra la pobreza y la exclusión, en el mejoramiento de la infraestructura y en el rescate de zonas rurales que estaban sumidas en el olvido.

Los esfuerzos colectivos en el ámbito del desarrollo seguirán siendo insuficientes a menos que estén acompañados de políticas audaces y eficaces para la protección del medio ambiente, así como de medidas concretas para mitigar los efectos del cambio climático, problema que hoy más que nunca constituye una amenaza para la humanidad. En ese sentido, Marruecos está convencido de que la conferencia sobre cambio climático que se celebrará en diciembre en Copenhague constituirá, sin dudas, un paso importante hacia un acuerdo internacional sobre el clima. En este sentido, Marruecos reitera la propuesta que presentó en la conferencia celebrada en Poznan, Polonia, en diciembre de 2008, y que busca crear un fondo multilateral para la transferencia de tecnología a los países en desarrollo a fin de que éstos puedan hacer frente a las graves consecuencias del cambio climático.

Consciente de la necesidad de establecer medidas concretas para proteger el medio ambiente y para frenar los efectos negativos del cambio climático, Su Majestad Mohammed VI dio instrucciones al Gobierno para que con toda urgencia elaborara una carta ecológica integral

nacional, con el objetivo de proteger los recursos y las reservas nacionales como parte de una política de desarrollo sostenible. El medio ambiente debería ser considerado un patrimonio nacional compartido cuya protección fuera un deber colectivo de las generaciones actuales y futuras. Asimismo, Marruecos reactivará su estrategia energética nacional que apunta al desarrollo de fuentes renovables de energía y al reciclado de las aguas residuales.

Convencidos de que el proceso de paz es la única opción viable en el Oriente Medio, el Reino de Marruecos ha tomado parte de manera constructiva y responsable en todos los esfuerzos de la comunidad internacional para reiniciar el proceso de paz sobre bases sólidas. Ello significa que el proceso debe llevarse a cabo de conformidad con las resoluciones de legalidad internacional, con los acuerdos concertados y los compromisos contraídos previamente por las partes interesadas y con la Iniciativa de Paz Árabe. La Iniciativa de Paz Árabe es una opción realista que refleja la voluntad colectiva de los países árabes de lograr una solución justa y amplia que garantice los derechos del pueblo palestino a crear su propio Estado independiente, con Al-Quds Al-Sharif como su capital, la retirada de Israel de los territorios árabes ocupados, incluidos los territorios sirios y libaneses, y la existencia estable, segura y pacífica de todos los pueblos de la región.

El Reino de Marruecos expresa su agradecimiento al Gobierno de los Estados Unidos por los esfuerzos que ha desplegado y por la alentadora posición que ha asumido el Presidente Obama. Esperamos que esa posición se mantenga, de manera que podamos superar los obstáculos que se oponen a la reanudación de las negociaciones. Encomiamos, además, todos los demás esfuerzos internacionales que se realizan con ese fin, incluidos los esfuerzos europeos.

Esos esfuerzos sólo rendirán frutos si Israel pone fin a sus prácticas ilícitas que entorpecen el logro de la paz. Esas prácticas, en particular la construcción de asentamientos en los territorios palestinos ocupados y el mantenimiento del injusto bloqueo contra nuestro hermano pueblo palestino, debilitan la opción de la paz. Las actividades de asentamiento y las expulsiones que tienen lugar en Al-Quds, y que buscan alterar el estatuto jurídico y demográfico de esa ciudad sagrada, son violaciones flagrantes de los instrumentos internacionales que exigen la adopción de medidas urgentes de parte de todos los países amantes de la paz.

En este sentido, Su Majestad Mohammed VI, en su calidad de Presidente del Comité Al-Quds, siempre ha advertido a la comunidad internacional sobre los riesgos que entraña la alteración del estatuto jurídico de Al-Quds. Su Majestad Mohammed VI también ha instado a las Potencias internacionales más influyentes a aplicar con rapidez los requerimientos de la legitimidad internacional, con miras a preservar las características religiosas, culturales y espirituales de la ciudad santa, de un modo tal que se creen condiciones propicias para la reanudación del proceso de paz.

La esencia del mandato histórico de las Naciones Unidas es el logro de la paz mediante la solución pacífica de los conflictos. De conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, ese mandato histórico tiene que sustentarse en los principios de la igualdad entre los Estados y en el respeto de la independencia e integridad territorial de los mismos. Además, es necesario eliminar todas las armas de destrucción en masa y luchar contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

Como miembro de la Comisión de Consolidación de la Paz, Marruecos seguirá cumpliendo las tareas que le corresponden, incluida la movilización de esfuerzos en apoyo a los países africanos. Esos esfuerzos tienen lugar en el marco de la cooperación Sur-Sur, con proyectos concretos, objetivos definidos y beneficios compartidos, en sintonía con las prioridades definidas por Su Majestad el Rey Mohammed VI para la política exterior de Marruecos. Como uno de los primeros participantes activos en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, Marruecos siempre se ha interesado en los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas a fin de ampliar esas operaciones como parte de la nueva alianza que se propone para dar una respuesta adecuada a los acontecimientos internacionales y a los requisitos de una paz duradera.

Por otra parte, los acontecimientos recientes en el ámbito del desarme nos dan razones para ser optimistas. Las posiciones asumidas y las declaraciones formuladas a los más altos niveles constituyen buenos augurios y ayudan a mantener el impulso de los esfuerzos en pro del desarme y la no proliferación. Debido a los resultados de la reunión sobre el artículo 14 del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, reunión que el pasado jueves tuve el honor de presidir junto con mi colega el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia,

cabe esperar que se harán esfuerzos a los niveles internacional y regional a favor de la entrada en vigor de dicho Tratado.

Desde su creación, las Naciones Unidas se han esforzado en fomentar la cooperación internacional y regional a fin de defender los principios de la coexistencia, la paz y la buena vecindad, realizando consultas en momentos en que las reuniones regionales tienen un papel vital en el tratamiento de las cuestiones económicas, de seguridad y del medio ambiente. Firmemente convencido de ese papel, Marruecos se ha esforzado por fomentar las buenas relaciones de vecindad entre las regiones cercanas de África, el Magreb y el Mediterráneo. Asimismo, Marruecos apoya la Unión Mediterránea como un marco promisorio para aumentar el diálogo y la cooperación entre ambos lados del Mediterráneo. Además, el 4 de agosto de 2009, consciente de la importancia del Océano Atlántico y de las oportunidades que éste ofrece para la realización de acciones colectivas, Marruecos presentó una iniciativa que está dirigida a favorecer la cooperación entre los países africanos que tienen costas en el Atlántico, lo cual serviría de base a una asociación más amplia con otros países ribereños en esa región geoestratégica.

Su Majestad el Rey Mohammed VI ha reiterado la firme y constante disposición de Marruecos para contribuir de buena fe a la consolidación de la Unión Árabe del Magreb, a la reactivación de sus estructuras y al fortalecimiento de las relaciones entre sus miembros, incluyendo la hermana Argelia. En realidad, ese órgano regional podría desempeñar un papel central en la creación de una fructífera alianza y en garantizar la seguridad y la estabilidad en África, el Oriente Medio y el Mediterráneo. Nuestra creencia de que el proyecto del Magreb árabe debe ser reactivado como una encarnación de las esperanzas y aspiraciones de nuestros países, se corresponde con nuestro deseo sincero de trabajar para eliminar todos los obstáculos a la realización de las expectativas de nuestros pueblos y a la consolidación de las relaciones fraternales entre sus cinco miembros.

En este sentido, Marruecos ha respondido de manera responsable y de buena fe a los llamamientos formulados por el Consejo de Seguridad en pro de la realización de esfuerzos para encontrar una solución política, duradera y negociada a la controversia regional respecto del Sáhara marroquí. Se ha

presentado una valiente iniciativa, de autonomía —que la comunidad internacional considera seria y viable— como base promisorio y realista para encontrar una solución duradera a ese conflicto artificial.

Con la misma determinación y responsabilidad, Marruecos, con el apoyo del Consejo de Seguridad, ha venido participando en la nueva dinámica que se desprende de su iniciativa a favor de negociaciones supervisadas por las Naciones Unidas. En sus resoluciones 1813 (2008) y 1871 (2009), el Consejo hizo un llamamiento para celebrar negociaciones serias e intensas en un espíritu de compromiso y realismo, con miras a encontrar una solución política, duradera y negociada que se avenga al principio de la libre determinación y que no sea monopolizada por nadie o interpretada de manera selectiva para ocultar objetivos no declarados o intenciones secretas. Marruecos continuará cooperando plenamente con el Secretario General y su Enviado Personal a fin de encontrar una solución definitiva a esta controversia regional, que respete plenamente la soberanía y la integridad territorial del Reino de Marruecos y conceda el estatuto de autonomía a la población de las provincias del Sáhara que les permita asegurar su progreso y bienestar y manejar sus asuntos internos de una manera democrática.

El Reino de Marruecos siempre ha estado a la vanguardia de las iniciativas internacionales y regionales destinadas a promover los valores del diálogo, la tolerancia y la apertura hacia otros, en especial en lo que respecta al diálogo necesario entre el Islam y el Occidente y al respeto de las normas universales de derechos humanos que prevalecen en todo el mundo.

Sobre la base de esas convicciones, Marruecos seguirá promoviendo su cooperación fructífera y el diálogo positivo en los niveles bilateral, regional y mundial. Motivado por el mismo espíritu de compromiso, el Reino de Marruecos asumirá su responsabilidad y desempeñará plenamente su papel en los órganos principales de las Naciones Unidas con miras a fortalecer la eficiencia, la credibilidad y la contribución de la Organización.

Que las bendiciones, la paz y la misericordia de Alá lleguen a todos los participantes.

Se levanta la sesión a las 14.55 horas.